



EL ECONOMISTA

MARTES 12 de agosto del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9356

\$15

Fundado en 1988

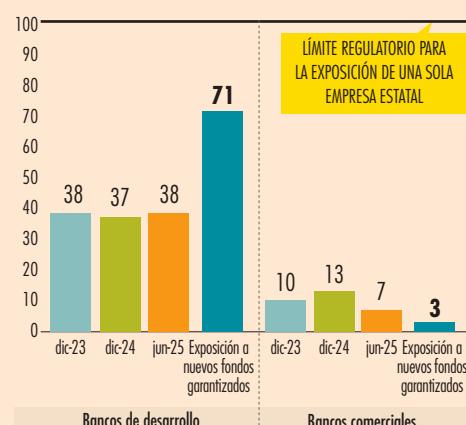
Finanzas
y Dinero

Plan de Pemex genera riesgos para bancos de desarrollo: Moody's

• El financiamiento del nuevo fondo eleva la exposición de los bancos de desarrollo del país, a los riesgos, que se podrían mitigar mediante garantías federales, señala.

• PÁG. 6

Exposición relacionada con el petróleo, incluyendo exposición directa a Pemex y nuevos fondos garantizados | % DE TCE



FUENTE: MOODY'S

Lluvias cada vez más intensas, provocan 140 inundaciones en la CDMX

• La precipitación en el centro de la ciudad fue de 85 milímetros por metro cuadrado, arriba del récord anterior en 1952.

• PÁGS. 4-5

500 MILLONES

de metros cúbicos se han almacenado ya en el Sistema Cutzamala.

1,000 HECTÁREAS

de barrancas en zonas altas de la ciudad serán acondicionadas.

Opinión



¿Los economistas son arquitectos o auditores?

Ricardo Hausmann

• PÁG. 31

Enrique Campos

• PÁG. 7

Rosario Avilés

• PÁG. 24

Juan José Sierra Álvarez

• PÁG. 28

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 39

Manuel Ajenjo

• PÁG. 40

7 509661 885870

Empresas
y Negocios

Ensamble, exportación y venta de vehículos pesados, con caídas

• Tras dos meses de repunte en producción y exportación, al arrancar el segundo semestre la industria de camiones tuvo uno de sus peores meses en 7 años.

• PÁG. 24

México | Producción y exportación de vehículos pesados, julio | MILES DE UNIDADES

● PRODUCCIÓN
● EXPORTACIÓN

FUENTE: INEGI



Finanzas
y Dinero

Subió 3.6% en julio el precio de la canasta básica en urbes

• En las regiones rurales el costo de la vida es menor: Inegi.

• PÁG. 10

4.3%
encarecieron los alimentos en comparación anual.

Trump ordena que la Guardia Nacional vigile la capital de EU

• Desplegará 800 agentes y sacará de la ciudad a los sin techo.

• PÁG. 36

66 Hoy, es el día de la liberación en D.C. y vamos a recuperar nuestro Capitolio".

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU.

Fallece Uribe Turbay, aspirante de oposición en Colombia

• El senador estaba en terapia tras ser víctima de un atentado.

• PÁG. 37



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum crea comisión para Reforma Electoral

• Las conclusiones serán presentadas en enero de 2026.

• PÁG. 39

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx



Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer Gobernante
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL
EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO
DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ESTRÁTICA

Liliana Santamaría
DIRECTORA DE MARKETING

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y
SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR DE DISEÑO

Atención a suscriptores
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 12 DE AGOSTO DEL 2025. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO 458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES DEI PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326 5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO 15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN CAUTELARIA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. NO. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2010-062514300200-101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXII, NO. 9356 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025 ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

43,975.89

VAR.%
0.45 ↓



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

21,385.40

VAR.%
0.30 ↓



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

6,373.51

VAR.%
0.25 ↓



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

58,342.87

VAR.%
0.47 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

1,171.08

VAR.%
0.37 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE

18.6800

CTVS.
7.86 ↑

EL ECONOMISTA

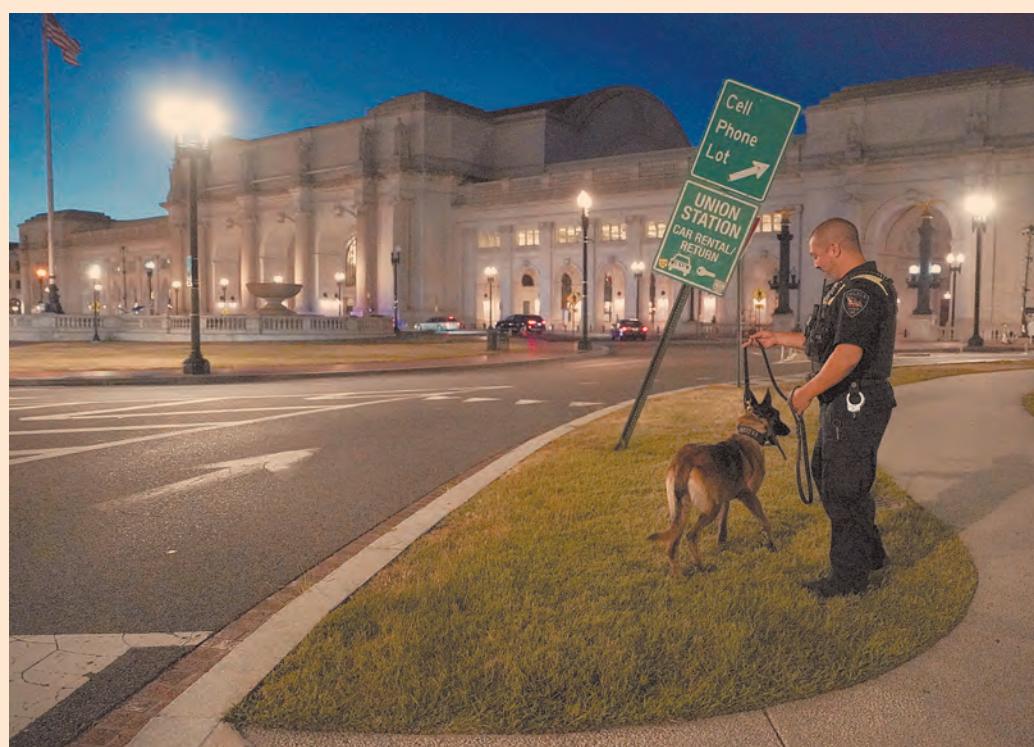
MARTES
12 de agosto
del 2025

MARTES 12 de agosto del 2025

Trump despliega la GN en D.C. para restablecer el orden público

El presidente de EU, Donald Trump, anunció que el Gobierno federal tomará el control de la policía de Washington D.C. y activará las tropas de la Guardia Nacional para controlar el crimen y "restablecer el orden público" en la ciudad. Trump, que se ha jactado de haber "arreglado" el problema migratorio en la frontera sur y ha enfatizado que "D.C. es el próximo" objetivo.

FOTO: REUTERS • PÁG. 36



Méjico retrocede en premio a la inversión foránea

Con la reciente baja en la tasa objetivo del Banco de México, el premio real a la inversión financiera foránea retrocedió entre economías comparables. El rendimiento real quedó en 4.10%, muy por debajo de los niveles de 6.2% de principios de año.

Tasa objetivo |

PORCENTAJE ANUAL EN TÉRMINOS REALES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE PORTALES DE ECONOMÍA DE CADA PAÍS



FOTO: REUTERS

Tras dos meses de hospitalización, fallece Miguel Uribe Turbay

El precandidato presidencial y promesa de la derecha en Colombia, Miguel Uribe Turbay falleció a las 1:56 de la madrugada de este lunes; habría sufrido una hemorragia cerebral, tras haber sido víctima de un ataque con arma de fuego en el barrio Modelia de Bogotá el 7 de junio.

• PÁG. 37



FOTO: REUTERS

Incendio forestal consume 8,000 hectáreas en Trancoso, Portugal

El incendio rural que arrasa desde la tarde del sábado el municipio de Trancoso ha consumido ya 8,000 hectáreas, en su mayoría castaños, olivares y viñedos, según el alcalde, Amílcar Salvador. De acuerdo con Protección Civil, el fuego causó seis heridos leves, tres de ellos bomberos.

eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

Sabalenka sobrevive a duelo maratónico en el Masters 1000

La número uno del mundo, Aryna Sabalenka, avanzó a los octavos de final del WTA 1000 de Cincinnati al imponerse 7-6 (7/3), 4-6, 7-6 (7/5) sobre Emma Raducanu en un encuentro extenso de tres horas y 10 minutos. La bielorrusa se mantiene en ruta para revalidar el título.

• PÁG. 45 eleconomista.mx



FOTO: ESPECIAL

Los Rayados del Monterrey se llevan la victoria contra León en la Liga MX

Monterrey venció como visitante 3-1 al León, en el duelo correspondiente a la jornada cuatro del Apertura 2025, con lo que parece haber dejado en el olvido lo vivido en la Leagues Cup, donde no obtuvo resultados favorables. Los Rayados están sólo a tres puntos del líder Pachuca.

eleconomista.mx

¿Cómo proteger las infancias en México?

Marisol Ochoa

• PÁG. 47

el Foro
El daño de MAGAnomics
Federico Rubli Kaiser

• PÁG. 46

• PÁG. 47



Si eres persona trabajadora independiente, tú y tu familia pueden contar con los cinco seguros del IMSS:



YouTube X Facebook Instagram TikTok imss.gob.mx

* Aplican tiempos de espera en algunos padecimientos.



Conoce más y regístrate en:

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes

El IMSS cada vez más cerca de ti



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

En Primer Plano

Política y Sociedad

EDITOR:
Héctor Molina
COEDITOR:
Iván Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.eleconomista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



65%

ES EL ALMACENAMIENTO de las presas del Sistema Cutzamala.



141

ENCHARCAMIENTOS se presentaron derivado de la lluvia de la noche del domingo pasado.



40

CENTÍMETROS de altura alcanzó el desbordamiento del Gran Canal.



El programa de infiltrar agua de lluvias al subsuelo de la Ciudad de México lleva un avance de 20%, de una meta para este 2025 de 100 puntos de captación de agua de lluvia.

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

La precipitación del fin de semana en el centro de la Ciudad de México superó los registros desde 1952; Brugada reitera que se ha invertido 1,500 mdp para afrontar la lluvias torrenciales

Esmeralda Lázaro
política@eleconomista.mx

La tarde del domingo la Ciudad de México registró la lluvia más intensa de la temporada, récord que “se ha estado rompiendo” en los dos últimos meses. La particularidad es que esta vez se concentró en el centro de la ciudad; en el pluviómetro del Zócalo se midieron 84.5 milímetros de lluvia, el máximo anterior era de 67 milímetros registrados en 1952.

La precipitación, concentrada en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, activó la alerta púrpura –la más alta– ya que provocó 141 encharcamientos, el desborde del Gran Canal con inundaciones de hasta de 40 cm de altura en 12 calles; la suspensión de operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la Línea 2 del Metro, informaron en conferencia de prensa autoridades de la Ciudad de México.

Pese a la magnitud de la lluvia, al momento hay saldo blanco, afectaciones menores, y no se reportaron daños estructurales, comparados con lo que pasó, por ejemplo en Acapulco, señaló Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Las afectaciones “tienen que ver con las vías que en las que hay que esperar a que baje el agua y después tenemos otra vez la ciudad para utilizarla. Hay lugares en donde llueve, se inundan, se pasan hasta el otro día inundados; aquí en la ciudad, en ningún punto, desde que arrancaron las lluvias, hemos tenido inundaciones que llueven más de dos o tres horas” dijo la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Cutzamala en buen nivel

Debido a la gran cantidad de lluvias, el nivel de agua del Sistema Cutzamala está “en muy buena condición, el reporte del día domingo ya superó el 65% de llenado del Sistema, que son más de 500 millones de metros cúbicos”, dijo José Mario Esparza Hernández, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

“Como referencia es un poco más del doble del agua que se tenía a estas fechas el año pasado, son muy buenas noticias lo que nos deja esta temporada”. En tanto, el programa de infiltrar agua de lluvias al subsuelo lleva un avance de 20%, de una meta para este 2025 de 100 puntos de captación de agua de lluvia.

“Para el próximo año, si no es más el número de puntos, será más el nivel de captación”, del sistema de Acupuntura Hídrica, para depender menos del gran drenaje pluvial, que saca el agua de la ciudad y aprovecharla para el subsuelo, dijo la mandataria.

Censos

Autoridades confirmaron que se están llevando a cabo censos para determinar los daños en comercios del Centro Histórico donde hubo inundaciones, así como las viviendas afectadas, en la zona del Gran Canal, que se estiman preliminarmente entre 50 y 75, para las cuales se cuentan con seguros y los daños se van a cubrir, aseguró Brugada Molina.

“La ciudad cuenta con un seguro contratado por la Segiagua para cubrir afectaciones en vías primarias, mientras que las alcaldías tienen seguros para calles secundarias. Para los vehículos, se cubre el deducible cuando el seguro del propietario no cubre la totalidad

Reportan precipitación histórica en el centro de la capital

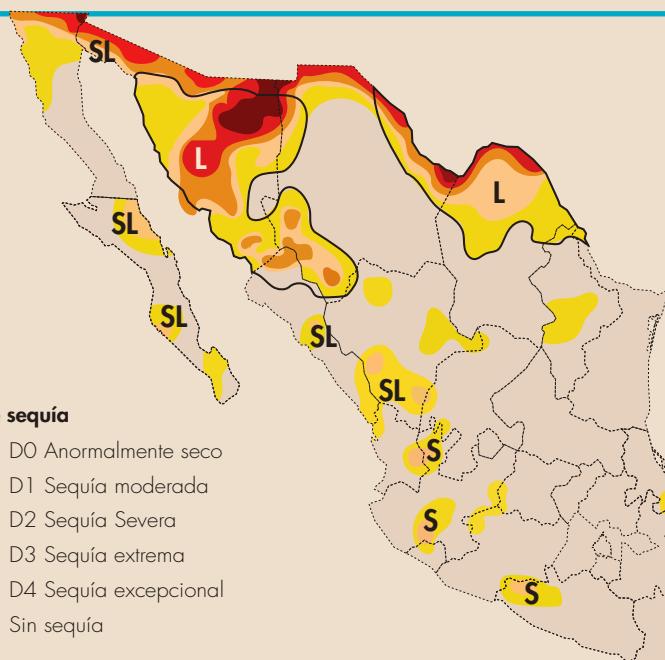
Lluvias ponen en jaque a la infraestructura de la CDMX

Contrastes climáticos

Mientras que en el centro del país, en la Ciudad de México, las lluvias han alcanzado cifras históricas, en la frontera con Estados Unidos la escasez se ha recrudecido también como no se había visto en los últimos años.

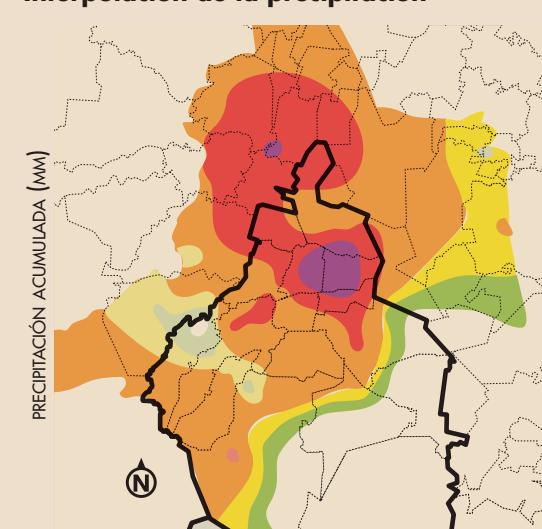
Monitor de Sequía de México | AL 31 DE JULIO DEL 2025

Intensidad de sequía
D0 Anormalmente seco
D1 Sequía moderada
D2 Sequía severa
D3 Sequía extrema
D4 Sequía excepcional
Sin sequía



FUENTE: CONAGUA

Interpolación de la precipitación



FUENTE: SEGIAGUA

Precipitación mensual histórica en CDMX basada en promedios de los años 1982-2024 | CIFRAS EN MM



de los daños por inundaciones”, dijo.

Acciones

La mandataria recordó que más de 1,500 millones de pesos se invirtieron en la compra de transportes y equipos para enfrentar las lluvias atípicas

en coordinación con las 16 alcaldías; acción complementada con la próxima limpieza de 1,000 hectáreas de barrancas en la Ciudad de México para mejorar el manejo del agua y prevenir inundaciones.

La respuesta a las lluvias atípicas está coordinada con

Autoridades confirmaron que se están llevando a cabo censos para determinar los daños en comercios del Centro Histórico donde hubo inundaciones, así como las viviendas afectadas.



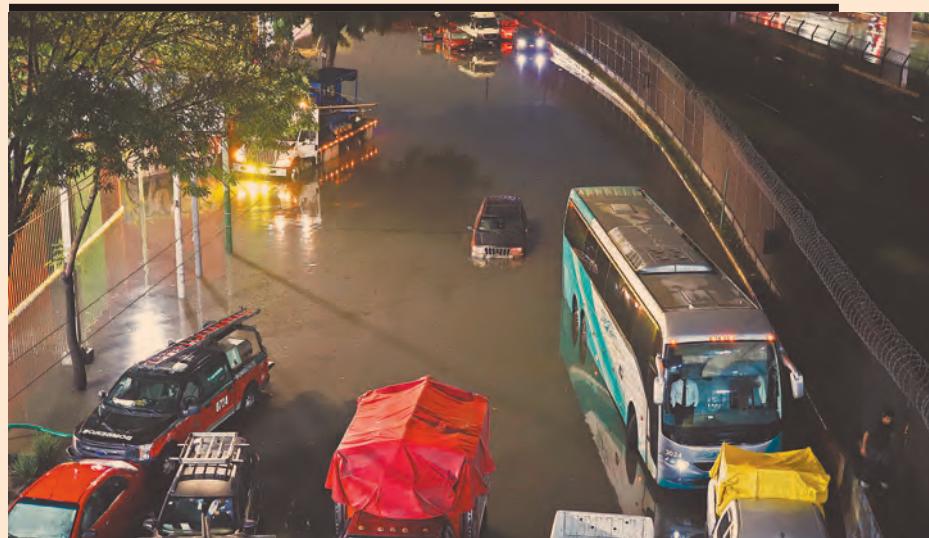
De acuerdo
con el Monitor de Sequía, 2.6 y 1% del territorio sufre afectación por sequía extrema y excepcional.

FOTO: CUARTOSCURO

A la par, pronostican altas temperaturas

Prevén que sigan las precipitaciones intensas

● Habrá lluvia fuerte en Ciudad de México, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, entre otros



Las condiciones de lluvia en el país serán originadas por el monzón mexicano, un canal de baja presión sobre la Mesa del Norte y la Mesa Central, y la entrada de aire húmedo proveniente del océano Pacífico.

FOTOS:
CUARTOSCURO
Y REUTERS.



ciones, reducción de visibilidad en caminos y el incremento en los niveles de ríos y arroyos. También podrían registrarse descargas eléctricas y caída de granizo en varias regiones.

Por otro lado, de acuerdo con el pronóstico de precipitación acumulada para los próximos tres días, se prevén lluvias en todos los estados de la República mexicana.

Además en el análisis de anomalías de lluvias de los últimos tres días, las lluvias por debajo de la climatología, se presentaron en diversas zonas como en el occidente, centro, oriente y sureste del país.

Mientras que, las lluvias por arriba de lo normal, en zonas dispersas del norte y centro de México, además de la Península de Yucatán.

Contrastes

En contraste, el calor extremo continúa afectando al norte del país, el litoral del Pacífico y la península de Yucatán. Se pronostican temperaturas superiores a los 45 °C en el noreste de Baja California y en el norte de Sonora. Además, se esperan máximas de entre 40 y 45 °C en Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

En al menos 20 entidades, incluyendo Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Yucatán, los termómetros podrían alcanzar entre 35 y 40 °C, lo que agrava las condiciones para la población en zonas afectadas también por las lluvias.



GRÁFICO EE



“La ciudad cuenta con un seguro contratado por la Segagua para cubrir afectaciones en vías primarias, mientras que las alcaldías tienen seguros para calles secundarias”.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno de CDMX.

Tipos de impacto de sequía

● Delimita impactos dominantes

S = Corto periodo, típicamente menor a seis meses (p.ej. Agricultura, pastizales)

L = Largo periodo, típicamente menor a seis meses (p.ej. hidrología, ecología)

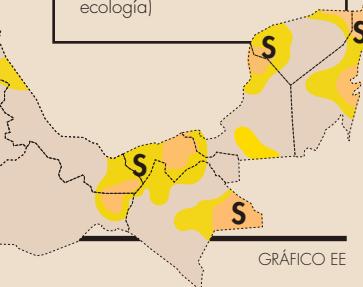


GRÁFICO EE

la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Estado de México, bajo el Protocolo Metropolitano de Operación de Drenaje. Este domingo operaron a máxima capacidad los equipos de bombeo, y se monitorearon las presas de Hidalgo para prevenir riesgos.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), advirtió ayer lunes que continuarán las precipitaciones de intensas a muy fuertes en buena parte del territorio nacional, en combinación con un ambiente cálido a extremadamente caluroso en diversas regiones.

Según el pronóstico más reciente, se esperan lluvias intensas en Sinaloa (sur), Nayarit, Jalisco (oeste), Colima, Oaxaca (sur y suroeste) y Chiapas (noroeste y sur).

Estas condiciones serán originadas por el monzón mexicano, un canal de baja presión sobre la Mesa del Norte y la Mesa Central, y

la entrada de aire húmedo proveniente tanto del océano Pacífico como del golfo de México y el mar Caribe.

Adicionalmente, se prevén precipitaciones muy fuertes en Michoacán, Guerrero y Estado de México; fuertes en Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Mientras que se estima que habrá intervalos de chubascos en Coahuila, Aguascalientes y Tlaxcala, y lluvias aisladas en Baja California y Baja California Sur.

Las autoridades alertaron que las precipitaciones podrían ocasionar deslaves, encaramientos, inundaciones,

reducción de visibilidad en caminos y el incremento en los niveles de ríos y arroyos. También podrían registrarse descargas eléctricas y caída de granizo en varias regiones.

Déficits

Sin embargo, detalla, los déficits de lluvia que se observaron en varias regiones del país favorecieron el incremento y surgimiento de áreas con condiciones anormalmente secas y de sequía moderada (D0 y D1) en el noreste, occidente, Pacífico sur y sureste del territorio nacional.

“Al 31 de julio de 2025, el porcentaje de áreas con sequía de moderada a excepcional (D1 a D4) a nivel nacional fue de 15.9 %, cifra 1.8 % menor que lo registrado al 15 de julio de 2025”, precisa.

En la cuenca del norte, sólo 10.4 % del territorio no registró afectación por sequía; 27.8, 16.9, 21.9, 15.7 y 7.3 % del área resultó anormalmente seco (D0) y con sequía moderada (D1), severa (D2), extrema (D3) y excepcional (D4), respectivamente.

El informe refiere que 66.2 % del país no registró afectación por sequía.

La sequía de moderada a excepcional (D1 a D4) se presentó en 15.9 % del país; de severa a excepcional (D2 a D4), en 7.7%; en 3.6%, de extrema a excepcional (D3 a D4) y excepcional (D4) en 1 por ciento.

La medición desagregada de la intensidad de la sequía puntualiza que 17.9 % del territorio mexicano resultó anormalmente seco (D0), en tanto que 8.2, 4.1, 2.6 y 1 %, respectivamente, registraron sequía moderada (D1), severa (D2), extrema (D3) y excepcional (D4).



66
POR CIENTO
de la República
mexicana no
registró afectación
por la sequía.



7
ONDAS
TROPICALES
pasaron recientemente en el país lo que derivó en precipitaciones en diversas zonas.

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORAS:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar

\$250
MIL MILLONES

es el monto del fondo creado para proyectos de inversión de la petrolera.



El financiamiento del nuevo fondo aumenta la exposición de los bancos de desarrollo mexicanos a los riesgos relacionados con el petróleo, lo que contribuiría al tamaño objetivo del fondo”.

Moody's

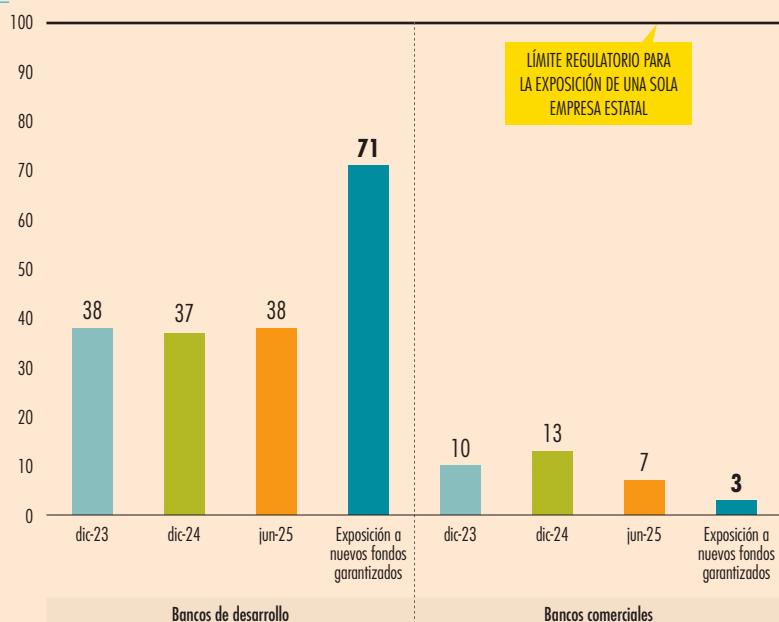
EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

Exposición limitada

Los bancos mexicanos tradicionalmente han limitado su exposición a Pemex. La banca de desarrollo ha respetado los límites regulatorios de exposición que fijan el tope de préstamos a una sola empresa estatal en 1x el capital de nivel 1.

Exposición relacionada con el petróleo, incluyendo exposición directa a Pemex y nuevos fondos garantizados | % DE TCE



La banca financiaría nuevo fondo

Plan de Pemex crea riesgos para los bancos de desarrollo: Moody's

- Si se asume el monto total de lo anunciado, el nuevo fondo representará alrededor de 70% del capital común tangible de estas instituciones bancarias

Belén Saldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

tribuiría al tamaño objetivo del fondo. Estos riesgos se mitigarán mediante garantías federales”, añadió.

El plan del gobierno federal implica que, además de la banca de desarrollo, el gobierno otorgará garantías, que de acuerdo con Moody's mitigarán los riesgos para la banca.

Banca comercial

En tanto, el resto del financiamiento se dará a través de la banca comercial y, posteriormente, se acudirá al público inversionista a través de estructuras de financiamiento.

Moody's recordó que el Plan Estratégico se da en un panorama donde el sector bancario es cauteloso respecto a la petrolera, una de las más endeudadas del mundo.

En este sentido, la banca de desarrollo ha respetado los límites regulatorios de exposición que fijan el tope de préstamos a una sola empresa estatal en 1x el capital de nivel 1.

“Mientras que los bancos de desarrollo suelen operar muy por debajo de

El plan del gobierno federal implica que, además de la banca de desarrollo, el gobierno otorgará garantías, que de acuerdo con Moody's mitigarán los riesgos para la banca.

este límite, los bancos comerciales han sido más conservadores, limitando su exposición alrededor de 0.5x del capital”, indicó Moody's.

De acuerdo con el documento del Plan Estratégico, este fondo permitirá canalizar recursos sin presionar el techo de endeudamiento ni comprometer la estabilidad fiscal.

De esta manera es como se espera que la petrolera logre fortalecer sus ingresos y dejar de depender de la ayuda del gobierno federal para el 2027.

Será 70% del capital

De acuerdo con el análisis de Moody's, si se asume el monto total de lo anunciado, este nuevo fondo representaría alrededor de 70% del capital común tangible (TCE, por su sigla en inglés) de los bancos de desarrollo, y apenas 10% de los bancos comerciales.

“Como la empresa más grande de México, y un prestatario importante con persistentes necesidades de liquidez, Pemex ya representa una exposición crediticia directa significativa para los bancos comerciales y de desarrollo”, aseveró la calificadora.

A junio pasado, Pemex equivalía a 24% del capital común tangible de Nafin, y 8% de Bancomext.

Garantías reducen peligros

En el mismo análisis, Moody's indicó que las garantías del Gobierno Federal podrán reducir los riesgos que se generarán para los bancos de desarrollo, reflejando así el compromiso del gobierno con la recuperación de la empresa pública.

“Las garantías reflejan el compromiso del gobierno con la recuperación estratégica de la empresa y reducen el riesgo crediticio para los bancos participantes, ya que disminuye la probabilidad de pérdidas y elimina la necesidad de provisiones bajo la regulación actual. Esto mejora la flexibilidad de préstamo y preserva los colchones de capital de los bancos”.

En este sentido, señaló que la participación de la banca de desarrollo aliviará la presión de Pemex para financiar sus gastos de capital, que Moody's estima en al menos 10,000 millones de dólares.

En tanto, el apoyo de los bancos comerciales será de alrededor de 13,000 millones de dólares.

“Aunque este programa reduce la presión sobre el balance de la empresa, su magnitud subraya la necesidad de fuentes de financiamiento adicionales”.

De deuda, 1.8 bdp

Al cierre del primer semestre del año, la deuda de la petrolera fue de 98,800 millones de dólares, equivalente a alrededor de 1.8 billones de pesos.

De la deuda, 80% está denominada en dólar estadounidense, mientras que 10% en moneda nacional y lo restante en euros, francos suizos, libras, yenes y UDIS.

En el mismo periodo, el gobierno realizó transferencias a la petrolera por 95,000 millones de pesos, lo cual ayudó a que pagara 494,400 millones de pesos en amortizaciones en el primer semestre del año.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La política como un *show* de televisión

Hay una miniserie en Netflix, *The Residence* (2025), en la que el Departamento de Policía Metropolitana de Washington D.C. asume el mando en el interior de La Casa Blanca por la comisión de un asesinato.

Este programa de televisión de Paul William Davies, creador de *Scandal* (2012), parte de lo que puede ocurrir con el mando al interior de la residencia presidencial en la capital de Estados Unidos ante un eventual hecho delictivo.

¿Se puede descartar que el presidente Donald Trump se inspiró en lo que vio en la tele para tomar el control del departamento de policía de Washington D.C. y ponerlo bajo control federal y de la Guardia Nacional?

El estilo impulsivo y poco convencional del liderazgo de Trump se parece mucho a una trama de ficción, como si se inspirara en un *show* televisivo para su toma de decisiones.

Esa forma de llevar las cosas de Donald Trump genera cierta resistencia institucional en la que muchos quieren creer que una vez que pasen los cuatro años de su segundo mandato, muchas de sus políticas tendrían que regresar a un cauce más lógico y tradicional de la política estadounidense. Pero que, por ahora, hay que resistir los 1,257 días que le restan de mandato.

Esa parece ser la lógica de muchos representantes de empresas que hoy buscan congraciarse con el republicano con el anuncio de grandes inversiones y la promesa de regresar sus producciones a territorio estadounidense, con la expectativa de que, en un futuro cercano puedan mantener sus estructuras diseñadas para el libre comercio global.

Los liderazgos carismáticos y populistas como los de Estados Unidos o México generan una base social suficiente para conservar el poder, pero el encanto de los iluminados no se traspasa y los herederos deben buscar sus propios espacios para gobernar, ahí es donde se abre una apuesta para la era post Trump.

Pero más allá de esperar a que todo pase con el tiempo, está la posibilidad de que Trump, como lo han hecho otros populistas, logre plantar sus políticas tan profundo que sea difícil el poder cambiarlas.

La semilla del MAGA (Make America Great Again) de Trump echa raíces, lo mismo en la Corte Suprema que en la Reserva Federal y seguro será muy cuidadoso de buscar un relevo presidencial que sea 90% lealtad, 10% capacidad.

Con el ejemplo de la toma del control de la policía de la capital estadounidense, más allá de saber si se inspiró o no en el *streaming*, puede ser el experimento para replicar la fórmula en otros cuerpos policíacos, sobre todo de las llamadas ciudades santuario.

Ahora, más allá de Trump, la economía

estadounidense ha dejado ver algo que ha acabado con la confianza en otros países y es el hecho de que hay margen para que un país que se presumía con instituciones fuertes y políticas claras tiene espacio para los bandazos del gobernan- te en turno.

Hasta hoy, queda una esperanza en la

institucionalidad de Estados Unidos, pero hay que ver que la primera potencia mundial se descubre con espacios habilitados para el autoritarismo.

¿Podrán las instituciones estadounidenses contener esas grietas o el estilo Trump de gobernar tendrá varias temporadas más?

Los liderazgos carismáticos y populistas como los de EU o México generan una base social suficiente para conservar el poder, pero el encanto de los iluminados no se traspasa.

Finanzas
y Dinero

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

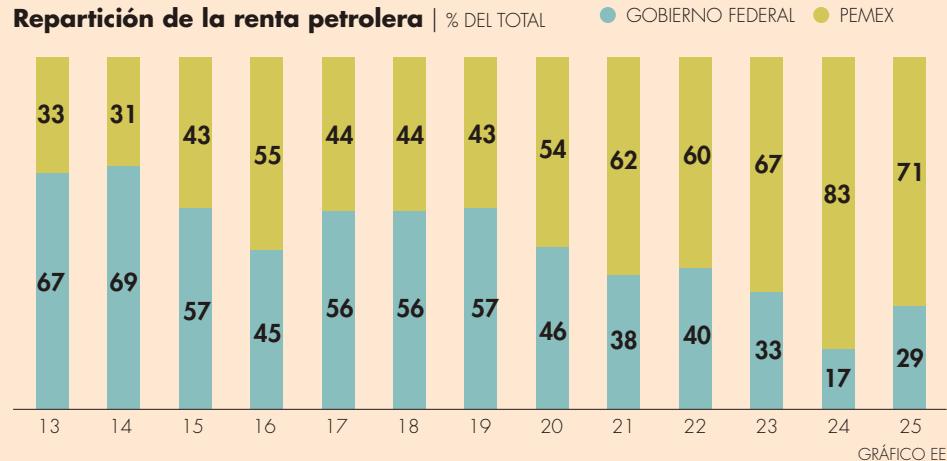
7

Descontando las transferencias por 95,000 millones de pesos de la Secretaría de Energía a Pemex, en realidad la Federación sólo se quedó con 7% de la renta petrolera

Le da la vuelta

Hace apenas una década casi siete de cada 10 pesos de la renta petrolera de Pemex se tenía que entregar al gobierno federal, hoy esta relación se invirtió.

Repartición de la renta petrolera | % DEL TOTAL



FUENTE: SHCP

GOBIERNO FEDERAL

PEMEX

dad del Estado y Pemex una empresa estatal, una parte de los ingresos que obtiene se los queda el gobierno para utilizarlos en el gasto público.

No habrá cambios en régimen fiscal

Jorge Cano dijo que no se espera que la repartición de la renta petrolera deje de favorecer a Pemex con el Plan Estratégico 2025-2035 presentado la semana pasada por el gobierno federal, debido a que el mismo no contiene cambios a su régimen fiscal.

Y es que hubo una época, antes de la reforma energética del 2014, en la que el gobierno se quedaba con la mayor parte de la renta petrolera.

Sin embargo, explicó Jorge Cano, esto cambió debido a que el gobierno le estaba cargando demasiado la mano a Pemex con el cobro de impuestos, al grado de que dejaba a la petrolera sin recursos para poder invertir y aumentar su productividad.

El problema, señaló el especialista de México Evalúa, es que hasta ahora Pemex no ha demostrado que esté incrementando su productividad con el régimen fiscal mucho más relajado que tiene actualmente en comparación con el que tenía antes de 2014.

Finalmente, Jorge Cano dijo que una menor renta petrolera para el gobierno federal significa menos recursos para que el Estado pueda garantizar derechos a la población.

De ahí que sea importante que el gobierno federal se quede con menos de 30% de la renta petrolera.

En el primer semestre del 2025

Federación se queda con 29% de la renta petrolera y Pemex con 71%

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

De ese total, el gobierno federal se quedó con 128,127 millones de pesos, mientras que Petróleos Mexicanos (Pemex) se quedó con 314,775 millones de pesos o 71 por ciento.

Esto cuando en el mismo periodo del 2024, Pemex se quedó con 83% de toda la renta petrolera.

La mayor proporción de ingresos petroleros para el gobierno se debe a que en este 2025 el gobierno ya no le ha condonado impuestos a la petrolera estatal como se hizo en el último año del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, Jorge Cano, coordinador del programa de gasto público de la organización México Evalúa, aseguró que, descontando las transferencias por 95,000 millones de pesos desde la Secretaría de Energía a Pemex en el primer semestre, en realidad la Federación sólo se quedó con 33,127 millones de pesos o 7% de la renta petrolera.

¿Qué es la renta petrolera?

La renta petrolera son los ingresos que obtiene Pemex por la explotación y venta de los recursos petroleros.

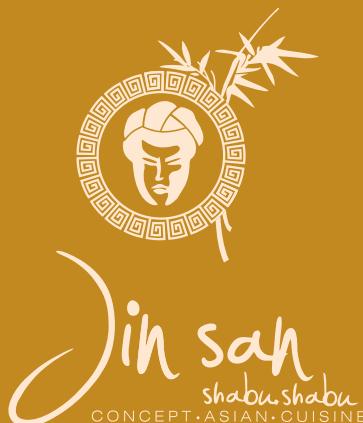
Al ser el petróleo un bien propie-

© EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

8

SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540 Torre 1, S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:
55 5292 2257
55 5292 8700
55-9276-5605
55-9276-5604

www.jinsan.com.mx



“
**10%
DE DESCUENTO
AL RECOGER SU PEDIDO
EN SUCURSAL**
”

Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

DiDiFood

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza

¿Eres una persona trabajadora independiente?

Conoce los beneficios de afiliarte al IMSS



Beneficios

Para el **bienestar de las personas trabajadoras** en industrias familiares y las personas trabajadoras independientes, como profesionales, comerciantes en pequeño y demás personas trabajadoras no asalariadas, el IMSS ha dispuesto **un esquema integral de seguridad social simplificado** para la incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio de este sector de la población; además, podrán aportar de manera voluntaria a su Subcuenta de Vivienda.

Al estar afiliadas al IMSS, las personas trabajadoras independientes pueden disfrutar de:

- Servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos y atención obstétrica.
- Incapacidades.
- Pensión por invalidez y vida.
- Fondo para el retiro.
- Centros de Educación y Cuidado Infantil, y prestaciones sociales, como actividades deportivas y culturales, y servicios funerarios.

► X F ☰ D imss.gob.mx



Conoce más y regístrate en:

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes

Ventajas



Personas beneficiarias

Cónyuge o concubina(rio) hijas e hijos, además de madre y padre.



Beneficios Infonavit

Como persona trabajadora independiente, también se tiene derecho a realizar el pago de las aportaciones al Infonavit, con lo cual se puede ahorrar y acceder a un crédito para vivienda, así como a toda la gama de productos y servicios que ofrece dicha institución.

El IMSS cada vez más cerca de ti



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 88,235 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, SE RADICO ANTE MI LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PABLO RAMÍREZ MADRID, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO ANTE LA FE DEL LICENCIADO GERARDO CORREA ATCHEGARAY, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCENTA Y NUEVE Y NUEVE DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL QUE LA SEÑORA AURORA MURILLO VALENCIA, RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA, QUE LE FUE DESIGNADO Y MANIFIESTA, QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO.

EN ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MÉXICO, A 08 DE AGOSTO DEL 2025.

EL NOTARIO NÚMERO 60 DEL ESTADO DE MÉXICO,
CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS,
M. EN D. JOSÉ ANTONIO ARMENDÁRIZ MUNGÚA.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

En términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 13,142 de fecha uno de agosto del año 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor FELIPE BAHENA COLIN también conocido como FELIPE BAHENA, que otorgan los señores NORMA, SANDRA, FERNANDO, NOEMÍ Y LINDA MONTERRÍN todos de apellidos BAHENA ZAMPIEN, en su carácter de descendientes en primer grado en línea recta del de cujos y en su carácter de presunta heredera, quienes aceptaron sujetarse a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 68 y 69 de su reglamento, para la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria de referencia, declarando que no tienen conocimiento de la existencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado el de cujos, ni de la existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredar.

En dicho instrumento el suscrito notario dio fe de tener a la vista las partidas de defunción del autor de la sucesión, de matrimonio y de nacimiento con los que se acreditaron el fallecimiento y el entroncamiento de los comparecientes con el señor FELIPE BAHENA COLIN también conocido como FELIPE BAHENA.

Ecatepec, Estado de México, a 05 de agosto de 2025.
M. EN D. JORGE DALBERTO BECERRIL RUIZ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE
DEL ESTADO DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura CINQUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS, de fecha siete de agosto de dos mil veinticinco, otorgada ante el suscrito Notario se hizo constar: I. EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA SILVIA VERA BERMÚDEZ, también conocida como MARÍA SILVIA VERA, que otorgaron ALEJANDRO IGNACIO RAMÍREZ VÁZQUEZ, ALEJANDRA RAMÍREZ VERA, ADRIANA RAMÍREZ VERA Y ARMANDO RAMÍREZ VERA. II. LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA SILVIA VERA BERMÚDEZ, también conocida como MARÍA SILVIA VERA, que otorgaron los aliados ALEJANDRO IGNACIO RAMÍREZ VÁZQUEZ, ALEJANDRA RAMÍREZ VERA, ADRIANA RAMÍREZ VERA Y ARMANDO RAMÍREZ VERA. III. EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA SILVIA VERA BERMÚDEZ, también conocida como MARÍA SILVIA VERA, que como herederos otorgaron los mismos ALEJANDRO IGNACIO RAMÍREZ VÁZQUEZ, ALEJANDRA RAMÍREZ VERA, ADRIANA RAMÍREZ VERA Y ARMANDO RAMÍREZ VERA, en favor de ADRIANA RAMÍREZ VERA. IV. LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA SILVIA VERA BERMÚDEZ, también conocida como MARÍA SILVIA VERA, que otorgó ADRIANA RAMÍREZ VERA, quien aceptó dicho cargo y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2025.
LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 80 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

MIGUEL ALESSIO ROBLES, notario 19 de esta ciudad, hago constar:

Que por escritura 118,478, extendida el 23 de julio de 2025, ante el suscrito notario, los señores SHERLY ELIZABETH BOCANEGRA TRUJILLO Y BRIAN BOCANEGRA TRUJILLO, repudiaron la herencia que les correspondía en la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSÉ ALBERTO BOCANEGRA ROJO. Asimismo, la señora CRISTA JOSELYN TRUJILLO BALTAZAR, aceptó la herencia y cargo de albacea en la citada sucesión testamentaria, y manifestó que formará inventario respectivo.

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2025.

MIGUEL ALESSIO ROBLES
NOTARIO 19 CDMX.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 103,107 de fecha 23 de julio del año 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN ARTURO GONZALEZ NAVARRO, a solicitud de los señores MARÍA TERESA, ERIKA ALEXANDRA Y JUAN ARTURO DE apellidos GONZALEZ ARELLANO, todos en su carácter de descendientes directos en línea recta y en su carácter de herederos de la señora MARÍA TERESA ARELLANO OLVERA, quien fuera cónyuge del autor de la presente sucesión; aceptando sujetarse a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 68 y 69 de su reglamento, para la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria de referencia y declarando que no tienen conocimiento de la existencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado el de cujos, ni de la existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredar.

En dicho instrumento el suscrito notario dio fe de tener a la vista la partida de defunción del autor de la sucesión, el acta de defunción, el acta de matrimonio y el acta de nacimiento con los que se acreditaron el fallecimiento, matrimonio y entroncamiento de los señores MARÍA TERESA, ERIKA ALEXANDRA Y JUAN ARTURO de apellidos GONZALEZ ARELLANO, asimismo hago constar que solicité y obtuve los informes rendidos por el Archivo General de Notarías, del Instituto de la Función Registral Oficina Registradora de Tlalnepantla, del Archivo Judicial, todos del Estado de México y del Sistema Nacional de Avisos de Testamento, sobre la no existencia de disposición testamentaria otorgada por el de cujos.

LIC. NICOLAS MALUF MALOFF.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRECE DEL
ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN
TLALNEPANTLA DE BAZ.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

El suscrito JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CORDERO DAVILA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,245 de fecha 07 de agosto del año 2025, pasada ante mí fe se hizo constar LA DENUNCIA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA DE JESÚS CHÁVEZ ESCAMILLA quién también acostumbraba usar el nombre de MARÍA DE JESÚS CHÁVEZ, a solicitud de los señores MARÍA DOLORES, BLANCA ESTELA, GUSTAVO, JOSÉ ALFREDO y ADÁN todos de apellidos MARTÍNEZ CHÁVEZ en su carácter de DESCENDIENTES CONSANGUINOS EN PRIMER GRADO de la autora de la sucesión. Se nombró a la señora MARÍA DOLORES MARTÍNEZ CHÁVEZ, como ALBACEA de dicha Sucesión, quien aceptó el cargo de Albacea, protestó su fiel y legal desempeño por lo que tomó posesión del cargo y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de Ley.

ATENTAMENTE.
DR. JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO DAVILA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DE LA CDMX

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por Escritura número 76,660, volumen 2,300 de fecha 07 de abril de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores JUDIT ESPERANZA, GUSTAVO ALFONSO, MAGDALENA ELIZABETH, JOSEFINA LOURDES, RAYMUNDO JORGE Y SARA BEATRIZ todos de apellidos SILVA OCAMPO en su carácter de HEREDEROS UNIVERSALES y esta última también como ALBACEA de la sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARGARITA OCAMPO FIGUEROA, RADICARON ante mí, en términos de lo previsto en los artículos 4.29, 4.77 y 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México; 6,184, 6,189 y 6,190 del Código Civil para el Estado de México; y 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujos.

Naucalpan de Juárez, Méx., 16 de julio de 2025.

LIC. CONRADO ZUCKERMANN PONCE,
NOTARIO PÚBLICO NO. 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON
RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**
**AVISO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
A BIENES DE LA SEÑORA ROSA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ**

Mediante instrumento número diez mil ciento setenta y cinco, de fecha veintiocho de junio del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, que otorgaron los señores PABLO PÉREZ VÁZQUEZ, ROSA MARÍA PÉREZ DOMÍNGUEZ, HAZEL PÉREZ DOMÍNGUEZ Y PABLO PÉREZ DOMÍNGUEZ, en su calidad de cónyuge supérstite e hijos de la autora de la sucesión, quien manifestó bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existe alguna otra persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

Con fundamento en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, doy a conocer lo anterior por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en el periódico de mayor circulación.

ATENTAMENTE
LICENCIADO JOSÉ RUBÉN VALDEZ ABASCAL
NOTARIO NÚMERO 165 DEL ESTADO DE MÉXICO
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 30 de abril de 2024.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**
**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

ETIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,054 de fecha 6 de agosto de 2025, otorgada ante mí, DAIRY BALDERAS HERNÁNDEZ, LAURA BALDERAS HERNÁNDEZ, EDEL BALDERAS HERNÁNDEZ, BETZABÉ LUCENA BALDERAS, BALDOMERO LUCENA BALDERAS, JOSÉ LUCENA BALDERAS Y HAZEL LUCENA BALDERAS, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de SARA HERNÁNDEZ ESPINA, aceptaron el legado y la herencia que les fue deferida por la de cujos mediante escritura pública número 199,604, de fecha 26 de febrero de 2004, otorgada ante el suscrito notario. EDEL BALDERAS HERNÁNDEZ, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 8 de agosto del año 2025.

MTRO. ETIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**
**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 103,107 de fecha 23 de julio del año 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN ARTURO GONZALEZ NAVARRO, a solicitud de los señores MARÍA TERESA, ERIKA ALEXANDRA Y JUAN ARTURO de apellidos GONZALEZ ARELLANO, todos en su carácter de descendientes directos en línea recta y en su carácter de herederos de la señora MARÍA TERESA ARELLANO OLVERA, quien fuera cónyuge del autor de la presente sucesión; aceptando sujetarse a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 68 y 69 de su reglamento, para la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria de referencia y declarando que no tienen conocimiento de la existencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado el de cujos, ni de la existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredar.

En dicho instrumento el suscrito notario dio fe de tener a la vista la partida de defunción del autor de la sucesión, el acta de defunción, el acta de matrimonio y el acta de nacimiento con los que se acreditaron el fallecimiento, matrimonio y entroncamiento de los señores MARÍA TERESA, ERIKA ALEXANDRA Y JUAN ARTURO de apellidos GONZALEZ ARELLANO, asimismo hago constar que solicité y obtuve los informes rendidos por el Archivo General de Notarías, del Instituto de la Función Registral Oficina Registradora de Tlalnepantla, del Archivo Judicial, todos del Estado de México y del Sistema Nacional de Avisos de Testamento, sobre la no existencia de disposición testamentaria otorgada por el de cujos.

LIC. NICOLAS MALUF MALOFF.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRECE DEL
ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN
TLALNEPANTLA DE BAZ.

Presenta Inegi Líneas de Pobreza por Ingresos

Canasta básica aumentó 3.6% anual en zonas urbanas en julio

● El costo es por persona y representa el valor monetario necesario para cubrir bienes básicos como alimentos y productos de higiene

Ana Karen García
ana.garcia@eleconomista.mx

Al corte de julio del 2025 el costo de la canasta básica en México fue de 4,719 pesos en zonas urbanas del país.

Este nivel reflejó que la cesta mínima encareció 3.6% en comparación con el mismo mes del año pasado, de acuerdo con las Líneas de Pobreza por Ingresos, difundidas ahora por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El costo de la canasta básica integra, además de la alimentación, otros bienes básicos para la vida como productos de higiene y limpieza, así como servicios públicos, transporte y salud. El costo de esta cesta es por persona y representa el valor monetario mensual necesario para cubrir dichas necesidades.

Esto implica que, en regiones urbanas del país —como Toluca o Morelia— una familia de cuatro integrantes necesitaría 18,876 pesos, al menos, para cubrir sus necesidades básicas.

En el desglose por componentes de la línea de pobreza por ingresos, se observó que los alimentos (canasta básica alimentaria) encarecieron 4.3% en comparación anual, mientras que el rubro de la educación, cultura y recreación aumentó 5.7 por ciento.

Aunque el rubro de la educación, cultura y recreación ha subido más de precio, los alimentos siguen siendo el componente que mayor incidencia tiene sobre los valores de la canasta básica debido a su alta representación en el consumo.

Canasta alimentaria cuesta 2,453 pesos

Si sólo se considera la canasta básica alimentaria, una persona que reside en una localidad urbana necesita, como mínimo, 2,453 pesos mensuales para cubrirla. Esto implica un encarecimiento de 4.3% más que en julio del año pasado.

Ámbito urbano, más caro

El costo de vida, en general, en las localidades rurales es más barato en comparación con las ciudades o regiones más urbanizadas.

Rubros con mayor incidencia al alza de las canastas alimentaria y no alimentaria julio



GRÁFICO EE

FUENTE: INEGI



**Con Fonacot
¡es más fácil!**



Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot

En México crecen las ligadas al dólar

Compras de **stablecoins** ganan terreno; siguen por debajo del promedio regional

- A nivel AL 46% de las compras son monedas estables, con un crecimiento constante frente a 39% registrado en el 2024 y 30% en el 2023

Sebastián Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

Las monedas estables (*stablecoins*) continúan posicionándose como un elemento clave de las criptomonedas en América Latina. Sin embargo, en México su adopción sigue por debajo de otros mercados de la región, de acuerdo con el informe "Panorama Cripto en América Latina" de Bitso, correspondiente al primer semestre del 2025.

En el país, las *stablecoins* respaldadas por el dólar estadounidense representaron 36% de las compras de criptomonedas durante los primeros seis meses del año. La cifra contrasta con casos como Argentina, donde alcanzaron 85%, impulsadas por la inestabilidad económica y la preferencia por dólares digitales.

A nivel América Latina 46% de las



compras son monedas estables, con un crecimiento constante frente a 39% registrado en el 2024 y 30% en el 2023. Entre las más utilizadas destacan USDC y USDT, emitidas por Circle y Tether, respectivamente.

En México, USDC lidera las compras con 25% del total, seguida por bitcoin con 19%; mientras que la criptomoneda XRP representó 15% de las compras, USDT 11% y la criptomoneda ether con 6 por ciento. En cuanto a tenencias, bitcoin encabeza con 55% de las monedas

mantenidas por los usuarios, mientras que XRP ocupa el segundo lugar con 13%, seguido de ether 10% y en cuarto lugar, las *stablecoins* con 6 por ciento.

El estudio de Bitso subraya que pese a su menor peso en el mercado local como activo mantenido por los usuarios en sus carteras, las *stablecoins* han ganado importancia como medio de pago y como resguardo frente a la volatilidad de otros criptoactivos.

Lo anterior cobra relevancia en un contexto en el que, en julio pasado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó la Genius Act, una ley que establece un régimen regulatorio para las criptomonedas, con especial énfasis en aquellas vinculadas al dólar.

La nueva normativa establece que únicamente los emisores autorizados podrán lanzar este tipo de activos en el país. Entre ellos se incluyen bancos asegurados y entidades no bancarias, federales o estatales, que cuenten con supervisión regulatoria. Asimismo, exige que las *stablecoins* estén respaldadas en su totalidad por dólares estadounidenses o por activos de alta liquidez, como bonos del Tesoro o acuerdos

de recompra a muy corto plazo.

Preferencias en compras

Además, el mercado mexicano mantiene una marcada preferencia por XRP, la criptomoneda desarrollada por Ripple, utilizada de forma amplia en transferencias y conversiones con otras criptomonedas como las *stablecoins*, debido a su bajo costo y rapidez en las liquidaciones. Este factor explica que México concentre 15% de las compras de XRP en la región, superando a Brasil que tiene 12%, Colombia con 9% y Argentina con 3% por ciento.

En ese contexto, el análisis de intercambios destaca que el par de bitcoin y peso mexicano es el más operado con 17% del volumen, seguido de XRP con pesos mexicanos con 11%, lo que refleja una demanda sostenida tanto para fines de inversión como para el envío de remesas, según el estudio.

Bitso anticipa que, en la segunda mitad del 2025, las conocidas como altcoins –que son diferentes del bitcoin y las *stablecoins*–, como ether, solana y avalanche podrían ganar mayor protagonismo en el país, impulsadas por eventos globales como la actualización del ecosistema la red Ethereum y posibles ajustes en la política monetaria de Estados Unidos. Un mayor volumen en pares que combinan criptomonedas con monedas locales o entre altcoins podría señalar una creciente inclinación hacia el intercambio activo y hacia activos de mayor volatilidad.



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Escritura número 76,661, volumen 2,291 de fecha 07 de abril de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores JUDIT ESPERANZA, MAGDALENA ELIZABETH, SARA BEATRIZ, JOSEFINA LOURDES, GUSTAVO ALFONSO, RAYMUNDO JORGE y MARGARITA MARTHA (hoy su sucesión) todos de apellidos SILVA OCAMPO y el señor JAIME JIMENEZ AGUADO en su carácter de HEREDEROS UNIVERSALES, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor GUSTAVO OLIVIO SILVA GONZALEZ, RADICARON ante mí, en términos de lo previsto en los artículos 4.29, 4.77 y 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México; 6.184, 6.189 y 6.190 del Código Civil para el Estado de México; y 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes del de cujos.

Naucalpan de Juárez, Méx., 16 de julio de 2025.

LIC. CONRAD ZUCKERMANN PONCE,
NOTARIO PÚBLICO NO. 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON
RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 214,204, de fecha 01 de agosto de 2025, ante mí, los señores GUADALUPE MARGARITA JIMÉNEZ MEDINA y JESÚS ERNESTO JIMÉNEZ MEDINA aceptaron la herencia y la señora GUADALUPE MARGARITA JIMÉNEZ MEDINA aceptó el cargo como albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora DÉBORA MEDINA BRAMBILA (quien declaran los comparecientes que también acostumbraba usar el nombre de Délia Medina de Jiménez).

El albacea formulará el inventario correspondiente.

El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

EUTQUILO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,055 de fecha 6 de agosto de 2025, otorgada ante mí, SARA HERNÁNDEZ ESPINA (ACTUALMENTE SUCESSION TESTAMENTARIA), por conducto de su albacea EDÉL BALDERAS HERNÁNDEZ, inició el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de ALFONSO BALDERAS MARTÍNEZ y aceptó la herencia que le fue deferida por la de cujos mediante escritura pública número 199,603, de fecha 26 de febrero de 2004, otorgada ante el suscrito notario. EDÉL BALDERAS HERNÁNDEZ, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 8 de agosto del año 2025.

MTR. EUTQUILO LÓPEZ HERNÁNDEZ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Coacalco de Berriozábal, Estado de México a 28 de julio del 2025.

El suscrito Licenciado CARLOS HOFFMANN PALOMAR, Notario Público número 129 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 29,577 volumen 644 del protocolo a mi cargo, de fecha veinticinco de julio del año dos mil veinticinco, se hizo constar la RADICACION DE LA SUCESSION LEGITIMA (TESTAMENTARIA) a bienes de la señora MA CONCEPCION TORRES GARCIA, que otorgó el señor ERNESTO MARQUEZ PUENTES, en su carácter de presunto heredero legítimo como cónyuge supérstite de la de cujos, quien además dio su consentimiento para que en la Notaría a cargo del suscrito, se tramite la Sucesión Legitima (Testamentaria) a bienes de la señora MA CONCEPCION TORRES GARCIA, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

El compareciente me exhibe la copia certificada del acta de defunción de la señora MA CONCEPCION TORRES GARCIA, así como el acta de matrimonio con la que acredita su entroncamiento con la autora de dicha sucesión.

ATENTAMENTE.

LIC. CARLOS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO N°129
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al margen inferior derecho un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS- LIC. ENRIQUE AGUILAR GODÍNEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 74 NAUCALPAN ED. DE MEX."

De conformidad con el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 65,528 firmada con fecha 25 de julio del año 2025, ante la fe del suscrito notario, se tuvo por radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor LUIS ENRIQUE SUAREZ ARROYO que otorgaron, la señora LILIA ADRIANA CARDIEL ROCHA, en su carácter de cónyuge supérstite y la señora BRENDI ANDREA SUAREZ CARDIEL, en su carácter de descendiente directa, en primer grado y ambas como presuntas herederas del de cujos.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 25 de julio del 2025.

LIC. ENRIQUE AGUILAR GODÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO No. 74 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2025.

Por escritura 189,312 de fecha 7 de agosto del año 2025, ante mí, se hizo constar: LA APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, LA DECLARACIÓN TESTIMONIAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARGARITA SAavedra Estrada quien también era conocida en vida con los nombres de MARIA MARGARITA SAavedra Estrada y/o MARGARITA SAavedra, que otorgó su hija el señor MANUEL MARTIN CARBAJAL SAavedra, quien compareció en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada sucesión y de los testigos instrumentales señoras: MACARIA HERLINDA QUINTANAR SANDOVAL y MARTHA AMELIA HERRERA HERNANDEZ, por virtud del cual iniciaron bajo su plena conformidad en vida mi cargo, la tramitación de la mencionada sucesión en términos de lo establecido por los artículos ciento setenta y nueve, ciento ochenta y uno, ciento ochenta y seis y ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado, así como por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles ambos para la Ciudad de México. Asimismo, fue nombrado como albacea al señor MANUEL MARTIN CARBAJAL SAavedra quien aceptó el cargo, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondientes.

ATENTAMENTE
LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 13,143 de fecha 01 de agosto del año 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, se radica la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA LUISA SAPIEN ZARAGOZA también conocida como MARIA LUISA ZAPIEN ZARAGOZA y MARIA LUISA ZAPIEN, quienes otorgan los señores: NORMA, SANDRA, FERNANDO, NOEMI y LINDA MONTSERRAT todos de apellidos BAHENA ZAMPIEN, en su carácter de descendientes en primer grado en linea recta de la de cujos y en su carácter de presuntos herederos, quienes aceptaron sujetarse a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 68 y 69 de su reglamento, para la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria de referencia, declarando que no tienen conocimiento de la existencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado la de cujos, ni de la existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredar.

En dicho instrumento el suscrito notario dio fe de tener a la vista las partidas de defunción de la autora de la sucesión, de matrimonio y de nacimiento con los que se acreditó el fallecimiento y el entroncamiento de los comparecientes con la señora MARIA LUISA SAPIEN ZARAGOZA también conocida como MARIA LUISA ZAPIEN ZARAGOZA y MARIA LUISA ZAPIEN.

Ecatepec, Estado de México, a 05 de agosto de 2025.
M. en D. JORGE ADALBERTO BECERRIL RUIZ.
NOTARIO PÚBLICO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE
DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

EUTQUILO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 226 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,056, de fecha 6 de agosto de 2025, otorgada ante mí, MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PATRICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, GRACIELA HERNÁNDEZ Y RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de IRMA HERNÁNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO IRMA HERNÁNDEZ PERALTA O IRMA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. En la escritura consta que los coherederos MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PATRICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, GRACIELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y OSIRIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, repudian la herencia, en virtud de lo cual, en virtud del derecho de acrecer establecido en el testamento, RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, aceptó la totalidad de la herencia fijada por la de cujos mediante escritura pública número 198,758, de fecha 8 de julio de 2003, otorgada ante el suscrito notario Eutquilo López Hernández, notario público número treinta y cinco de la Ciudad de México. PATRICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 7 de agosto del año 2025.

MTR. EUTQUILO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 25 de julio del 2025.

El suscrito Licenciado Leopoldo López Benítez, Notario Público Número Veinticinco del Estado de México; hago constar: que por escritura número 54,238 del Volumen 1598, de fecha 25 de julio del 2025, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes de los cuyos señores JUVENTINO BARAJAS SUAREZ, en la cual los señores LUIS BARAJAS JAIMES, VÍCTOR BARAJAS JAIMES, MARÍA DEL SOCORRO BARAJAS JAIMES, EDUARDO BARAJAS JAIMES, ANA BERTHA BARAJAS JAIMES y DANIEL BARAJAS JAIMES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea el señor LUIS BARAJAS JAIMES, Inician la Sucesión Testamentaria, declarando que procederán a formular el inventario correspondiente.

LIC. LEOPOLDO LÓPEZ BENÍTEZ
NOTARIO VEINTICINCO DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al marge inferior derecho un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS- LIC. ENRIQUE AGUILAR GODÍNEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 74 NAUCALPAN ED. DE MEX."

De conformidad con el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 65,528 firmada con fecha 25 de julio del año 2025, ante la fe del suscrito notario, se tuvo por radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor LUIS ENRIQUE SUAREZ ARROYO que otorgaron, la señora LILIA ADRIANA CARDIEL ROCHA, en su carácter de cónyuge supérstite y la señora BRENDI ANDREA SUAREZ CARDIEL, en su carácter de descendiente directa, en primer grado y ambas como presuntas herederas del de cujos.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 25 de julio del 2025.

LIC. ENRIQUE AGUILAR GODÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO No. 74 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LUIS ENRIQUE TORRES Y ORTIZ, Notario público 189 de esta Ciudad, hace constar:

Que por escritura número 23,098, de fecha 07 de agosto del 2025, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora MARIA MERCEDES MUÑOZ GONZALEZ también conocida con el nombre de MERCEDES MUÑOZ GONZALEZ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de dicha sucesión; inició en la Notaría a mi cargo la tramitación de la testamentaria a bienes del señor HUMBERTO GUTIERREZ ORTIZ, la cual no se impugna el citado testamento, se reconoció la validez del mismo, se aceptó la herencia y en la misma escritura la citada señora MARIA MERCEDES MUÑOZ GONZALEZ también conocida con el nombre de MERCEDES MUÑOZ GONZALEZ aceptó el cargo de Albacea de dicha Sucesión, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declararon que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

En la Ciudad de México, a 07 de agosto del año 2025.
LIC. LUIS ENRIQUE TORRES Y ORTIZ.
NOTARIO 189 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".
EMPLAZAMIENTO A: AUSENCIA LÓPEZ CAMACHO y MANUEL LÓPEZ GARCÍA.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL expediente número 783/2023 promovido por GARCÍA RODRÍGUEZ PATRICIA en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AUSENCIA LÓPEZ CAMACHO y MANUEL LÓPEZ GARCÍA, el C. Juez Interno del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado provisión de fecha veintisiete de febrero del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar a los codemandados AUSENCIA LÓPEZ CAMACHO y MANUEL LÓPEZ GARCÍA con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y empálesse a juicio a dichos codemandados conforme esta ordenada en proveído de fecha once de agosto de dos mil veintitrés a fojas 16, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al de la fecha de fencimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día, a efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado, con el apercibimiento que de no contestar la demanda dentro del plazo concedido, se tendrán por presuntamente confesados los hechos que se dejen de contestar.

Ciudad de México a 28 de febrero de 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. LUIS ARTURO DENA ÁLVAREZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".
A: MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LEA GOLDHABER KATZ DE MEDRAZ.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL expediente número 337/2023, promovido por GONZALEZ PICAZO JORGE en contra de MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LEA GOLDHABER KATZ DE MEDRAZ, haciéndole saber que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados, deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, debidamente selladas foliadas y rubricadas en la secretaría "A" del Juzgado DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO en el que la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ordena en proveído de fecha cinco de mayo del dos mil veinticinco, emplazar a los codemandados MANUEL SERRATO RUIZ, ISAIAS NIZRI COHEN, SIMON NIZRI COHEN, MOISES MEDRAZ RADZI POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LEA GOLDHABER KATZ DE MEDRAZ, haciéndoles saber que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados, deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente negados, quedando a su disposición las copias de traslado debidamente selladas foliadas y rubricadas en la secretaría "A" del Juzgado DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ubicado en AV. NIÑOS HÉROES NO. 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO CP. 06720 las cuales constan de Escritura inicial demandada, escrito final y folio de fecha 11 de noviembre de 1986, constancia de foto, certificado de foto, certificado de fecha 146923.

SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO A: MARIA DEL CARMEN MONTERRUbio RUBIN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN MONTERRUbio. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 53/2023 promovido por PIÑA CHAPARRO MARTA, en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MARIA DEL CARMEN MONTERRUbio RUBIN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN MONTERRUbio, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, ha dictado proveído de fecha seis de mayo del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar a la codemandada MARIA DEL CARMEN MONTERRUbio RUBIN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN MONTERRUbio, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y empálesse a los codemandados citados, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL ECONOMISTA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro

BBVA decide seguir con OPA por Sabadell, pese a anuncio de venta de TSB a Santander

● El pasado 6 de agosto, los accionistas de Sabadell aprobaron la venta de su filial británica al banco cantábrico

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

BBVA informó este lunes que ha decidido no desistir de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) "hostil" por su competidor Sabadell, ello pese a que la semana pasada los accionistas de la entidad catalana aprobaron la venta de su filial británica TSB al también español Santander.

Con ello, BBVA se mantiene firme en su intención de ir por Sabadell, con lo que busca crecer no sólo en España sino en el resto de Europa, y competir más fuerte con otros gigantes bancarios de la región.

BBVA esperaba los resultados de las juntas de accionistas de Sabadell celebradas el pasado 6 de agosto para tomar la decisión de si seguía con la OPA o la detenía.

En las reuniones de accionistas de Sabadell, se aprobó, con amplio respal-



BBVA busca crecer no sólo en España sino en el resto de Europa.

FOTO: REUTERS

do, la venta de TSB, su filial británica, a Santander, además del reparto de un dividendo extraordinario en efectivo de 2,500 millones de euros.

"Una vez analizados los acuerdos adoptados y considerando la información disponible, BBVA ha decidido no desistir de la oferta por esta causa y, por lo tanto, la misma se mantiene vigente conforme a lo previsto en la normativa aplicable", señaló el banco

en un comunicado enviado este lunes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en España, y que en México se difundió a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Ahí, BBVA detalló que el pasado 6 de agosto, las juntas generales extraordi-

narias de accionistas de Banco Sabadell, aprobaron la operación de venta de la totalidad de las acciones de su filial TSB Banking Group y de otros instrumentos de capital y valores emitidos por dicha sociedad, a Banco Santander.

Ello, precisó, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, así como la distribución de un dividendo extraordinario en efectivo por importe bruto de 50 céntimos de euro por acción, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, condicionado a la ejecución de dicha operación de venta.

BBVA puntualizó que a pesar de que tenía la facultad de desistir la oferta, decidió no hacerlo y por lo tanto la OPA se mantiene vigente.

Las condiciones del Consejo de Ministros

La OPA de BBVA por Sabadell, lanzada a inicios de mayo del 2024, ha recibido ya el aval de diferentes autoridades tanto de España como de Europa, incluido el del Consejo de Ministros a finales de junio pasado.

Sin embargo, este último impuso algunas condiciones, entre las que destaca que ambas instituciones deben mantener autonomía de gestión durante tres años, ampliables a cinco.

Pese a ello, BBVA informó que sigue adelante con la adquisición de Banco Sabadell.

"Tras evaluar dicha condición, BBVA ha decidido seguir adelante porque la operación crea valor para los accionistas de ambas entidades, a pesar de que la condición retrasará la materialización de parte de las sinergias esperadas", expuso el banco el pasado 30 de junio.

Así, espera que se inicie el periodo de aceptación de la OPA a principios de septiembre, "y confiamos en que los accionistas de Banco Sabadell decidan sumarse al banco líder en Europa en crecimiento y rentabilidad", señaló.



Una vez analizados los acuerdos adoptados y considerando la información disponible, BBVA ha decidido no desistir de la oferta por esta causa y, por lo tanto, la misma se mantiene vigente conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Comunicado
BBVA

EL ECONOMISTA
MARTES
12 de agosto del 2025

15

THONA SEGUROS

Thona Seguros S.A de C.V

Balance General al 31 de Diciembre 2024

(Cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Inversiones	697,228,598.61	Reservas Técnicas	2,512,823,643.37
Valores y Operaciones con Productos Derivados	697,228,598.61	De Riesgos en Curso	1,292,726,915.02
Valores Gubernamentales	697,228,598.61	Seguros de Vida	1,251,607,418.49
Empresas Privadas Tasa Conocida	494,228,598.61	Seguros de Accidentes y Enfermedades	41,119,496.53
Empresas Privadas Renta Variable	203,000,000.00	Seguros de Daños	1,000,000.00
Extranjeros	0.00	Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	Fianzas en Vigor	0.00
(-) Deterioro de Valores	0.00	Reserva Para Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,220,096,728.35
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00	Por Pólizas Vencidas y Sinistros	351,188,874.52
Valores Restringidos	0.00	Ocurredos Pendientes de Pago	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00	Por Siniestros Ocurredos y no Reportados y Gastos de Ajuste Asignados a los Siniestros	868,098,684.81
Deudor por Reporto	0.00	Por Fondos de Seguros en Administración	0.00
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	Por Primas en Depósito	809,169.02
Cartera de Crédito Vigente	0.00	Reserva de Contingencia	0.00
Cartera de Crédito Vencida	0.00	Reserva Para Seguros Especializados	0.00
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00	Reserva Para Riesgo Catastróficos	0.00
Inmuebles (Neto)	0.00	Reservas para Obligaciones Laborales	6,058,661.77
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00	Acreedores	632,674,765.45
Efectivo y equivalentes de efectivo	133,170,019.76	Acreedores y Ajustadores	141,207,716.46
Caja y Bancos	133,170,019.76	Bondos en Administración de Pérdidas	1,140,806.20
Deudores	1,772,322,067.69	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0.00
Por Primas	1,662,474,270.37	Diversos	490,326,242.79
Adeudos a Carga de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	91,890,677.60	Reaseguradores y Reafianzadores	462,383,406.27
Aportes y Ajustadores	381,916.33	Instituciones de Seguros y Fianzas	462,383,406.27
Documentos por Cobrar	0.00	Depósitos Retidos	0.00
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0.00	Otros Participacionarios	0.00
Otros	62,450,036.60	Intereses de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
(-) Estimación para Castigos	44,874,832.91	Operaciones con Productos Derivados Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	1,126,684,151.07	Financiamientos Obtidos	0.00
Instituciones de Seguros y Fianzas	8,718,596.43	Emisión de Deuda	0.00
Depósitos Retidos	0.00	Otros Obligaciones Subordinadas	0.00
Importes Recuperables de Reaseguro	1,118,971,468.11	No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros y Reafianzamiento	1,005,913.47	Otros Títulos de Crédito	0.00
(-) Estimación para Castigos	0.00	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
Inversiones Permanentes	0.00	Otros Pasivos	57,380,974.95
Subsidiarias	0.00	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	14,268,750.00
Asociadas	0.00	Provisión para el Impuesto de Impuestos	28,870,000.00
Otras Inversiones Permanentes	0.00	Otros Obligaciones	15,162,271.17
Otros Activos	98,948,069.48	Capital Ganado	2,773,553.50
Mobiliario y Equipo (Neto)	4,930,872.12	Reservas	8,837,430.17
Activos Adjudicados (Neto)	0.00	Capital Social	8,837,430.17
Diversos	61,431,937.71	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
Activos Intangibles Amortizables (Neto)	26,826,830.53	Otras	0.00
Activos Intangibles de Larga Duración (Neto)	5,758,433.12	Supervisión y Valuación	544,213.32
SUMA DEL ACTIVO	3,828,352,906.61	Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	8,349,065.67
ORDEN	779,796,192.15	Resultado o Remanente del Ejercicio	43,835,403.64
Valores en Depósito	10,500.00	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
Fondos en Administración	0.00	Reservado para la Participación Definida a los Empleados	(3,663,290.00)
Pérdida Fiscal por Amortización	0.00	Participación Controladora	0.00
Cuentas de Registro	779,785,692.15	Participación No Controladora	0.00
SUMA DEL CAPITAL	157,031,454.80	Indice de Cobertura	3,828,352,906.61
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	3,828,352,906.61	Cobertura de requerimientos estatutarios	
Requerimiento Estatutario		Sobrante (Faltante)	
2024	\$123,244,393	2023	\$99,546,572
2023	1,0348	2022	1,0497
2022	1,0316		
Reservas técnicas	\$87,402,108		
Requerimiento de capital	\$71,468,769		
de solvencia	\$58,203,980		
Capital mínimo pagado	\$89,018,492		
	\$62,206,087		
	\$50,371,773		
	2,3088		
	1,9547		
	1,8316		

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoren con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros que se presentan en este informe se elaboraron en Internet, en la página electrónica: www.thonaseguros.mx/revelacion-de-informacion/estados-financieros.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el Mtro. C.P.C. Mauricio Salinas Herrera, miembro de la sociedad denominada Lebría, Alvarez y Cía, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; así mismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Arq. Rafael Campos Tenorio (AyE), miembros de la firma Towers Watson Consultores México, S.A. de C.V.

El dictamen elaborado por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica www.thonaseguros.mx/revelacion-de-informacion/estados-financieros, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Así mismo, el Reporte de Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.thonaseguros.mx/revelacion-de-informacion/estados-financieros, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Los índices de cobertura que la compañía obtuvo al cierre del ejercicio 2024:

La Calificación de Calidad Crediticia que nos otorga la Institución Calficadora Verum de fortaleza financiera del asegurador es BBB+IM, con perspectiva estable.

Thona Seguros S.A de C.V

Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2024

(Cifras en pesos)

Primas	
Emisiones	3,543,412,183.36
Creditos	1,063,733,825.20
De Retención	2,475,673,558.16
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor	(69,916,006.99)
Primas de Retención Devengadas	2,549,594,365.15
(-) Costo Neto de Adquisición	1,042,416,002.13
Comisiones a Agentes	266,072,007.60
Compensaciones Adicionales a Agentes	56,067,749.13
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	864,780.88
Cobertura de Exceso de Pérdida	719,411,464.52
(-) Costo Neto de Sinistralidad. Reclamaciones y Otras Obligaciones Contract.	1,364,480,668.50
Sinistralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,364,480,668.50
(-) Sinistralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00
Reclamaciones	0.00
Utilidad (Pérdida) Técnica	142,697,694.52
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	0.00
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00
Reserva para Seguros Especializados	0.00
Reserva de Contingencia	0.00
Otras Reservas	0.00
Resultados de Operaciones Análogas y Conexas	563,103.45
Utilidad (Pérdida) Bruta	143,260,797.97
(-) Gastos de Operación Netos	162,190,982.40
Gastos Administrativos y Operativos	43,083,675.05
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	109,602,609.05
Depreciaciones y Amortizaciones	9,504,698.29
Utilidad (Pérdida) de la Operación	(18,930,184.43)
Resultado Integral de Financiamiento	87,516,171.61
De Inversiones	(410,554,611)
Por Venta de Inversiones	39,728,762.83
Por Adquisición de Inversiones	289,518.11
Por Recargo Sobre Primas	3,355,973.05

COORDINADORA:
Viridiana Díaz

viridiana.diaz
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Sandra Romo



En breve



La instalación del sistema de almacenamiento es único en su tipo a nivel nacional

FOTO: ESPECIAL

Etiqueta

Moctezuma inaugura un sistema innovador de almacenamiento para transformar combustibles alternativos en su planta de Tepetzingo, Morelos, con una inversión de 240 millones de pesos. Este proyecto busca sustituir el 30% de combustibles fósiles para 2030 mediante la valorización energética de residuos, procesando más de 150,000 toneladas anuales. Además, impulsa la creación del Centro de Economía Circular en Jiutepec para reciclar neumáticos, fortaleciendo la sostenibilidad y reducción de emisiones contaminantes.



Para leer la nota completa en:
[www.economista.com.mx/tags/
Empresas Responsables](http://www.economista.com.mx/tags/EmpresasResponsables)

La iniciativa aborda directamente las brechas de género y la falta de orientación vocacional en secundaria. Se promueve la participación activa de las mujeres en áreas STEM.

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025



Nuestro objetivo es tener la mejor gestión sostenible del agua en la industria y reponer más agua de la que utilizamos para 2026".

Alan Loredo,
VICEPRESIDENTE DE
RELACIONES CORPORATIVAS
DE DON JULIO.

• Don Julio ha logrado combinar tradición y tecnología para forjar un camino sustentable que inspira al sector.

Viridiana Díaz
viridiana.diaz@eleconomista.mx

En el corazón de Jalisco, cuna del tequila, Don Julio no solo se ha consolidado como la marca más valiosa de México de acuerdo con *Brand Finance* 2025, sino también como un referente en innovación y sustentabilidad dentro de la industria tequilera. Alan Loredo, vicepresidente de Relaciones Corporativas de Don Julio, comparte cómo la marca combina tradición y tecnología para forjar un camino sustentable que inspira al sector.

Desde sus inicios en Atonilco, Jalisco, Don Julio ha mantenido una filosofía que va más allá de la producción de tequila. "Nuestro compromiso es construir una marca con propósito, que mantenga viva su esencia y raíces, pero que también innove y se conecte con nuevas generaciones", explica Loredo. Este equilibrio ha permitido a Don Julio expandir su significado cultural y consolidar su liderazgo en el mercado global, principalmente en Estados Unidos.

La tradición artesanal convive con la innovación tecnológica en los procesos de producción. "Sabemos de dónde venimos y hacia dónde queremos llevar esa esencia", afirma Loredo. La marca preserva su identidad mexicana mientras adopta

Aplican tecnología en procesos

Innovación y sustentabilidad marcan el rumbo de la industria tequilera



Don Julio ha implementado un modelo de retorno hídrico que busca devolver el agua consumida.

FOTO: ESPECIAL

tecnologías que permiten responder a las nuevas dinámicas del mercado sin perder autenticidad. Así, Don Julio continúa escribiendo la historia del tequila con orgullo y ambición.

En materia de sustentabilidad, Don Julio ha integrado un plan estratégico a 10 años con dos grandes prioridades: la gestión del agua y la reducción de emisiones. "Nuestro objetivo es tener la mejor gestión sostenible del agua en la industria y reponer más agua de la que utilizamos para 2026", señala el VP. La escasez hídrica representa uno de los principales retos para la industria tequilera, ya que el agua es esencial desde el cultivo del agave hasta la destilación.

Para enfrentar este desafío, Don Julio ha implementado un modelo de retorno hídrico que busca no solo devolver el agua consumida, sino también generar un impacto positivo en las comunidades locales. La compañía ha invertido más de 100 millones de pesos en iniciativas para mejorar la calidad del agua, optimizar su uso mediante tecnologías de cogeneración y reutilización, y restaurar ecosistemas. "Devolver solo lo que tomamos ya no es suficiente, necesitamos contribuir eficazmente a las comunidades que forman parte de esta cadena", afirma Loredo.

El modelo se aplica principalmente en regiones de Jalisco, donde las maquinarias de producción de Don Julio están ubicadas. Estas acciones han permitido que, a través de la tecnología, la marca reponga más agua de la que utiliza, un logro significativo para la industria.

Además de la sustentabilidad ambiental, Don Julio reconoce que el impacto social es fundamental para su estrategia. "Las comunidades lo-

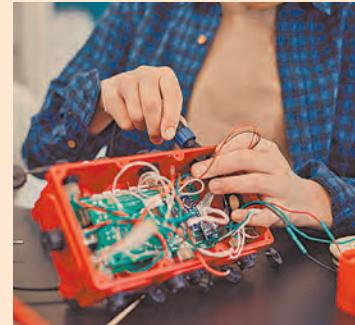


FOTO: ESPECIAL

cales son el corazón de nuestra estrategia de sostenibilidad", dice Loredo. A través de programas como Learning for Life, la marca ha capacitado a más de 30,000 personas en Jalisco, fomentando una vida productiva y creando un impacto duradero en la región que vio nacer a la marca.

Don Julio también mide rigurosamente el impacto ambiental de sus operaciones con un enfoque en la eficiencia hídrica y la restauración ambiental. Para 2030, han establecido metas claras, como optimizar procesos en sus plantas, implementar proyectos de captación de agua de lluvia, reutilización de aguas tratadas y restauración de ecosistemas.

La innovación en sustentabilidad no termina aquí. Loredo anticipa nuevas iniciativas que integran arte y medio ambiente para generar conciencia más allá del ámbito técnico. Un ejemplo es "Hidroarpa", un proyecto que busca conectar emocionalmente a las personas con la regeneración ambiental a través de experiencias culturales, alejándose del típico enfoque de producto sostenible para impactar generaciones con valor agregado.

Asimismo, la empresa trabaja en la optimización energética de sus procesos de destilación y embotellado, incorporando tecnologías que reducen emisiones y consumen menos agua, reafirmando su compromiso con la sustentabilidad integral.

Don Julio suma la tradición y la innovación para construir una industria más sustentable y consciente. Su visión va más allá de producir el mejor tequila: busca ser un agente de cambio que inspire al sector y contribuya a un futuro más responsable con el medio ambiente y las comunidades mexicanas.

ción y aprendizaje de estudiantes en diferentes entornos.

El papel de la tecnología es clave, Lenovo reconoce que puede ser una barrera para comunidades con acceso limitado. Por ello, se promueven espacios Tech Schools mediante alianzas con escuelas y gobiernos locales para facilitar el acceso a equipos y herramientas digitales.

A corto plazo, se espera aumentar la participación estudiantil en áreas STEM, especialmente de jóvenes vulnerables. El objetivo es mejorar competencias, cerrar brechas sociales y formar agentes de cambio que impulsen el desarrollo sostenible en sus comunidades.

Damasceno resaltó que esta iniciativa es parte del compromiso de Lenovo con la educación STEM y la visión "AI for All", que busca liberar el poder de la IA para transformar la sociedad, construir un futuro más justo y fomentar la Cuarta Revolución Industrial en México.

Producto construido con experiencia docente

Impulsan educación inclusiva en el país

Viridiana Díaz
viridiana.diaz@eleconomista.mx

Con la intención de transformar la educación secundaria en México, Lenovo, a través de su Fundación, y Movimiento STEM+ unieron esfuerzos para crear una hoja de ruta educativa enfocada en inclusión, equidad y sostenibilidad. Alice Damasceno, directora de Ciudadanía Corporativa y Comunicaciones ESG en Lenovo, explicó que esta colaboración nace del compromiso compartido por ampliar el acceso a la educación tecnológica, especialmente

en comunidades vulnerables.

La guía desarrollada no es una simple publicación, sino un producto construido con la experiencia de 130 docentes activos de distintas regiones del país. Esto garantiza que las estrategias propuestas sean prácticas, adaptables y sensibles a las realidades de las aulas mexicanas, promoviendo la experimentación, innovación y creación desde la enseñanza STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Una característica distintiva es la integración de la sostenibilidad como eje transversal. Por ejemplo, la actividad didáctica "Ácidos

o bases, ¿qué usas y consumes más?" no solo enseña conceptos químicos, sino que también invita a los estudiantes a reflexionar sobre el impacto ambiental y social del consumo responsable, fomentando una conciencia crítica y ciudadana.

Para asegurar que la educación sea inclusiva y accesible, se involucraron docentes de zonas urbanas, rurales y semirurales, adaptando contenidos a diversos contextos. De esta manera, se evita un sesgo que limite la participa-

IMAGEN NOTICIAS

CON FRANCISCO ZEA



IMAGEN NOTICIAS

Lunes a viernes

5:45 am



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1



Publicación
especializada

MARTES
12 de agosto
del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/mercados



COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoe](#)

[@termoe](#)



Alerta del día



» Este martes, en Estados Unidos se dan a conocer las cifras de la inflación al consumidor de julio. En México, el banco central publica datos de las reservas internacionales.

Ethereum sube 28.8% desde enero

Bitcoin avanza 27% en lo que va del año: ayer se acercó otra vez a su máximo

66

La probabilidad del recorte en las tasas de interés es del 80% para septiembre, lo que debilita al dólar y aumenta el atractivo del bitcoin como activo de cobertura frente a la pérdida de rendimiento de la divisa de Estados Unidos".

Felipe Mendoza,

ANALISTA FINANCIERO EN
ATFX LATAM.

28.85

POR CIENTO
ha ganado este año la segunda criptomoneda, el ethereum.

- Las stablecoins, criptomonedas ligadas a activos como el dólar, ganan popularidad en el mercado e impulsan a las criptomonedas

Cristian Téllez
cristian.tellez@eleconomista.mx

A medida que las monedas digitales son más aceptadas en el panorama financiero, las stablecoins, criptomonedas ligadas a un activo, como el dólar o el euro, reducen la brecha entre los sistemas bancarios establecidos y el mundo de las divisas digitales, como el bitcoin.

La mayor criptomoneda del mundo, el bitcoin, avanzaba 0.38% a 119,094.70 dólares por unidad este lunes. Por la mañana tocó los 122,278 dólares, acercándose a su máximo de más de 123,000. En lo que va del año gana 27.30%; sin embargo, desde que alcanzó su precio histórico de 123,104.70 dólares, el 13 de julio, registra una perdida de 3.26 por ciento.

El bitcoin ha experimentado un fuerte repunte este año; de hecho, el rally comenzó el 8 de abril, cuando cotizaba en 76,312.50 dólares, su punto más bajo del 2025. Desde esa fecha a este 11 de agosto, el incremento en el precio es de 56.06 por ciento.

La segunda criptomoneda más grande por valor de mercado, ethereum, también se mantuvo estable y cerró en 4,329.56 dólares, lo que representó un alza de 1.61% este lunes. En el año, la moneda avanza 28.85 por ciento.

“A pesar de la reciente corrección de las semanas anteriores, el precio del bitcoin se mantiene por encima de soportes técnicos importantes, lo que sugiere una fase de consolidación y posible preparación para un nuevo rally”, explicó Gildardo Herrera, director de Estrategia y Operaciones para América Latina de Bitget.

Felipe Mendoza, analista de Mercados Financieros del broker ATFX LATAM, destacó que el interés en los activos digitales y una sólida recuperación del sector, está en un ambiente en que el mercado está a la espera de un recorte en las tasas de interés de la Reserva Federal.

“La probabilidad del recorte en las tasas de interés es del 80% para septiembre, lo que debilita al dólar y aumenta el atractivo del bitcoin como activo de cobertura frente a la pérdida de rendimiento de la divisa de

Repunte en 4 meses

Desde su mínimo del año el precio de la criptomoneda más popular del mercado, el bitcoin, ha ganado más del 50 por ciento.

Bitcoin | DÓLARES POR UNIDAD, 08-ABR-25 A 11-AGO-25



RENDIMIENTO: 56.06%

GRÁFICO EE



El bitcoin, aunque altamente volátil, sigue con paso ascendente este año. FOTO: REUTERS

Estados Unidos”, agregó.

La nueva apuesta de los inversionistas

La volatilidad puede ser un obstáculo para quienes buscan invertir en criptomonedas, pero hay una categoría diseñada para mitigar esta incertidumbre: las stablecoins o monedas estables, ligadas a divisas.

La participación en el mercado de las stablecoins va en aumento y en valor de mercado muestran un avance de 34.61% en lo que va de este año, al pasar de 203,361 millones de dólares a 282,050 millones.

“Las stablecoins son ‘tokens’ cuyo valor está asociado al de un activo real o es controlado a través de un algoritmo, lo que hace que su precio sea más estable que el de otras criptomonedas. El principal objetivo para crear una stablecoin es tratar de dar refugio a los inversionistas en momentos de volatilidad”, explicaron analistas de BBVA en un análisis.

Yannis Varoufakis, economista y ex ministro de Finanzas de Grecia, escribió en una nota que “a diferencia del bitcoin y otras criptomonedas que no están atadas a nada

y oscilan como un yoyo, las stablecoins son emitidas por empresas privadas que prometen que sus tokens seguirán de cerca el valor del dólar”.

Agregó que “hay buenas razones para que cualquiera, y no solo delincuentes, quieran usar stablecoins: ofrecen una forma de enviar dinero (sobre todo al extranjero) más barata y rápida, inmune a las sanciones estadounidenses y más fiable que sistemas de mensajería interbancaria inseguros como SWIFT”.

“En un entorno digital cada vez más sofisticado, las stablecoins se han posicionado como el método de transacción preferido para los usuarios mexicanos que interactúan con plataformas tecnológicas”, destacaron analistas de Cloudbet, plataforma de criptomonedas.

Añadieron que cada vez más personas valoran la estabilidad, velocidad y facilidad de uso que ofrecen estas criptomonedas, “las cuales están redefiniendo la forma en que se realizan pagos digitales, transferencias de fondos y se accede a entretenimiento en línea a nivel global”.

Durante la Crypto Week, el Congreso de Estados Unidos aprobó la primera legislación federal para regular las stablecoins.

La ley, impulsada por el presidente Donald Trump, exige supervisión estatal o federal para los tokens vinculados al dólar, los cuales pueden transferirse las 24 horas del día a través de distintas plataformas, según Citigroup.

Sus defensores aseguran que permitirá pagos más rápidos y baratos, y otorgará legitimidad a un mercado de 265,000 millones de dólares que podría alcanzar los 3.7 billones en 2030, describieron.

66

En un entorno digital cada vez más sofisticado, las stablecoins se han posicionado como el método de transacción preferido para los usuarios mexicanos que interactúan con plataformas tecnológicas.

Analistas de Cloudbet.

27.30

POR CIENTO
es lo que el bitcoin ha incrementado su valor en lo que va del 2025.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.6683	20.0848	-1.4165
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.5492	13.5076	0.0416
Franco Suizo	22.9718	22.9910	-0.0192
Yuan Renminbi	2.5966	2.5864	0.0102
Euro	21.6777	21.6364	0.0413
Libra Esterlina	25.0768	24.9727	0.1041
Yen	0.1259	0.1258	0.0001
Real	3.4294	3.4187	0.0107

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.3776	1.3752	0.0023
Franco Suizo (USDCHF)	0.8123	0.8079	0.0045
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1864	7.1803	0.0061
Euro (USDEUR)	1.1612	1.1645	-0.0033
Yen (USDJPY)	148.1770	147.7160	0.4610
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3431	1.3440	-0.0009

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	118,917.18	119,198.73	-0.24
Ethereum	4,246.74	4,265.42	-0.44
Litecoin	120.260	122.580	-1.89
Ripple	3.1400	3.1900	-1.57
Dogecoin	0.2239	0.2332	-3.99

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-09-25	103,165.0000	28	4
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.27	0.28
Inflación anual	3.51	4.32
Tasa de desocup %	2.6	2.7
Reservas Internacionales	242,515.6	-
IGAE	105.5	105.5
PIB	1.2	0.6

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	7.75	0.00
TIE 28 días	8.01	-1.76
Cete 28 días	7.50	0.02
T. Fondos Federales (FED)	4.50	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.53000	0.09

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	3,349.10	3,398.78	-1.46
Plata	37.69	38.35	-1.73
Cobre	4,456	4,472	-0.36
BRENT	66.63	66.59	0.06
WTI	63.96	63.88	0.13
MMEX	61.60	61.60	0.00

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	66.83	-	0.21
Natgas Henry Hub Fut.	2.980	-	-0.17
Gasolina RBOB Fut.	2.085	-	0.36

Mercado mexicano avanzó

Wall Street cae con inversionistas atentos a la inflación en EU

Agencias

Los principales índices de Wall Street cerraron con bajas el lunes, mientras los inversionistas esperan los datos de inflación para evaluar las perspectivas de las tasas de interés y observan la evolución del comercio entre Estados Unidos y China.

El S&P 500 perdió 0.25%, a 6,373.51 unidades, mientras que el Nasdaq Composite bajó 0.30%, a 21,385.40 puntos. El Promedio Industrial Dow Jones cayó 0.45%, a 43,975.89 enteros.

Los inversionistas esperan que la reciente reorganización de la Reserva Federal de Estados Unidos y las señales de debilidad del mercado laboral lleven al banco central a adoptar una política monetaria expansiva, lo que ha sido en gran medida el motor del optimismo.

El martes se publicará la inflación al consumo de julio y los inversionistas prevén que la Reserva Federal reducirá el costo de los préstamos en unos 60 puntos base de aquí a diciembre.

"Los mercados están pendientes de las tasas, así que cualquier cosa relacionada con la inflación moverá los mercados esta semana", dijo Jamie Cox, socio gerente de Harris Financial Group.

"Todo gira en torno a tres recortes de tasas frente a dos en este momento", agregó.

Los gigantes de los semiconductores NVIDIA y Advanced Micro Devices se mostraron volátiles en la sesión.

Un funcionario estadounidense dijo a Reuters que las empresas acordaron dar al Gobierno estadounidense el 15% de los ingresos por las ventas de sus chips avanzados a China.

BMV y Biva ganan

El mercado de valores mexicano finalizó con ganancias, mientras que los inversionistas aguardaban datos de inflación relevantes para la toma de decisiones de la Reserva Federal.

El principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC, subió 0.47% para operar en 58,342.87 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, el indicador más representativo de la Bolsa Institucional de Valores, ganó 0.37% para ubicarse en 1,171.08 enteros.

Los datos de inflación en Estados Unidos son relevantes para los mercados, ya que de ellos dependerá la decisión de la Reserva Federal en septiembre.

Los expertos de Invex dijeron que lo político continuará agregando volatilidad a los mercados y consideraron que el desempeño de las compañías será el principal motor de crecimiento de los mercados.

"Con esto en mente y tomando en cuenta las altas valuaciones actuales en el mercado de renta variable, consideramos esencial la cautela y nos mantenemos a la expectativa de los efectos que pudiera tener la política comercial estadounidense en la economía y los mercados", escribió Fernando Rodríguez, analista bursátil de Invex.

Perspectiva

Inicial

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

43,975.89

VAR.%
0.45 ↓



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

21,385.40

VAR.%
0.30 ↓



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

6,373.51

VAR.%
0.25 ↓



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

58,342.87

VAR.%
0.47 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

1,171.08

VAR.%
0.37 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE

18.6800

CTVS.
7.86 ↑



UDIS
AGO 12 8.534170

AGO 11 8.533770

AGO 10 8.533370

AGO 09 8.532566

AGO 08 8.531762

AGO 07 8.530958

AGO 06 8.530154

AGO 05 8.529350

AGO 04 8.528547

AGO 03 8.527743

AGO 02 8.526940

AGO 01 8.526136

EL ECONOMISTA

MARTES

12 de agosto

del 2025

Prologis recibe ratificación de Fitch

- Ford invertirá en EU en autos eléctricos
- Buk cumple tres años en México
- C3.ai cae 25.6% en su peor día en Bolsa

Fibra Prologis, un fideicomiso de inversión en bienes raíces y administración de inmuebles logísticos, recibió la ratificación de sus calificaciones crediticias en escala global y local por parte de la agencia estadounidense Fitch Ratings debido a su posición sólida de negocio.

Prologis recibió la confirmación de su nota en escala global de 'BBB', o el noveno escalón en la clasificación de activos con grado de inversión, mientras que en escala local la nota fue confirmada en 'AAA(mex)', o el escalón más alto en el bloque de activos con grado de inversión. La perspectiva de ambas cal

Antonio Ochoa

aochoa@rjobrien.com



Astringencia comercial, con producciones agrícolas crecientes

En México tenemos retos terribles; la producción agrícola viene muy lastimada tras sequias recurrentes que apenas parece que empiezan a ceder; sin embargo, esas sequias han mermado producción, el productor no tiene los kilos para defenderse y los precios internacionales lapidan aún más la rentabilidad

Buenos días, buenas tardes, buenas noches, mucho gusto en saludarte.

El verano del hemisferio norte entra en su fase última de influencia productiva, el cierre climático será altamente volátil.

Hasta ahora los cultivos veraniegos en Estados Unidos han gozado de un estupendo clima productivo, y de ello se desprenden análisis altamente optimistas. Tal vez demasiado optimistas y como esto aun está en proceso, no caeremos en la futurología.

Digamos que camino a una cosecha bastante generosa vamos y esto suma a una tónica productiva muy robusta en Sudamérica. Brasil estará cosechando un récord de maíz, y se liga a una campaña récord de soya, con lo cual el lado productivo conecta en gran escala al hemisferio norte y al hemisferio sur en el continente Americano.

Los inventarios finales se hacen grandes y ya estamos en esos tiempos donde se está planeando la siembra de una nueva campaña sin evidencia de disminución de área.

Argentina da un paso en la dirección correcta, y el gobierno disminuye de manera permanente en cierta proporción los aranceles exportadores. Eso sin duda le da un respiro al campo, pero en esencia, no es una fórmula de rentabilidad multiplicativa una vez que los precios han bajado significativamente, y ese es el gran tema del mañana.

El campo hace la tarea, y combinando tecnología y buen manejo, los cultivos encuentran una racha de buenas produc-



Los cultivos en EU tienen una racha buena. FOTO: REUTERS

ciones globales que no encuentran cliente con facilidad. El consumo del mundo se siente un tanto en dudas.

La política comercial de Estados Unidos ha enrarecido el estado presente del comercio fluido, y eso nos lleva a la siguiente realidad.

El comercio el día de hoy no se hace de manera lógica y complementaria, se usa como una herramienta de presión.

Las negociaciones comerciales de las dos economías mas grandes del planeta, Estados Unidos y China, son en realidad un intercambio de prisioneros.

China ha estado totalmente ausente de comprar bienes agrícolas norteamericanos, Brasil se ha encargado de atender junto con Argentina estas necesidades, el mundo se está moviendo en bloques que no comunican crecimiento armónico.

La agenda de la Casa Blanca se hace cada vez más abrasiva, los resultados negativos que múltiples economistas proyectaban tras el ejercicio tarifario no han detenido el crecimiento en las valuacio-

nes empresariales norteamericanas, en especial esas ligadas a la inteligencia artificial, que junto a la supuesta eficiencia desreguladora sigue dando impulso y nuevos ánimos a los mercados accionarios norteamericanos.

La presente situación combinada de geopolítica errática, conflictos explosivos que no concluyen y un animo comercial enrarecido nos deja la condena de inclinadamente volatilidad.

Los mercados agrícolas bajistas son un reto para los compradores que al comprar y con el paso del tiempo, se dan cuenta que podrían haberlo hecho más eficientemente, y esas bajas para los vendedores se hacen agónicas.

Llega un punto en el que sus costos se sienten amenazados y el acarreo de inventarios difícil se financiar.

En México tenemos aun retos terribles, la producción agrícola viene muy lastimada tras sequias recurrentes que apenas parece que empiezan a ceder; sin embargo, esas sequias han mermado producción, el productor no tiene los kilos para defenderse y los precios internacionales lapidan aún más la rentabilidad.

Esta semana será muy interesante, veremos qué hace el mercado tras el reporte mensual de oferta y demanda del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA); tendremos una reunión entre Kremlin y la Casa Blanca, desconocemos si Ucrania se suma, pero si las cosas van bien, tal vez una tregua permita un poco de tranquilidad. Necesitamos un mundo más estable.

Perdió 7.86 centavos

Peso se deprecia por fortaleza del dólar

José Antonio Rivera

jose.rivera@eleconomista.mx

El peso mexicano se depreció frente al dólar en la primera sesión de la semana. La divisa local perdió terreno en un mercado que asimilaba cifras locales débiles de actividad industrial, además del panorama comercial, a la espera del dato de inflación de Estados Unidos.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 18.6800 unidades por dólar, que frente al cierre de 18.6014 pesos el viernes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), esto significa para la moneda una pérdida de 7.86 centavos, equivalentes a 0.42 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.6935 unidades y un nivel mínimo de 18.5713.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas de referencia, subió 0.32% a 98.49 unidades.

En datos económicos locales, el Inegi informó que la actividad industrial de México bajó 0.1% en junio frente al mes previo y 0.4% a tasa interanual.

Estas cifras afectaron al peso que viene de un ajuste de tasa de interés de 25 puntos base por parte del Banxico el jueves.

En el panorama comercial, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que la tregua arancelaria con China se extenderá otros 90 días. El acuerdo se alcanzó horas antes de que los gravámenes a las mercancías chinas volvieran a elevarse a tasas de tres dígitos.

En los indicadores económicos, esta semana destaca en Estados Unidos el dato de inflación al consumidor de julio, que será relevante para el futuro de la política monetaria de la Reserva Federal tras el aumento de las apuestas por un recorte de tasas en septiembre.

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MÉXICO CHILE PERÚ USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

ECONOMATICA

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	43,975.09	44,175.61	-0.45
S&P 500	6,373.45	6,389.45	-0.25
NASDAQ	21,385.40	21,450.02	-0.30
FTSE 100	9,129.71	9,095.73	0.37
DAX	24,081.34	24,162.86	-0.34
CAC 40	7,698.52	7,743.00	-0.57
IBEX35	14,855.90	14,824.90	0.21
Bovespa	135,623.15	135,913.25	-0.21
Merval	2,303,302.00	2,300,926.00	0.10
NIKKEI	41,820.48	41,820.48	-
HANG SENG	24,906.81	24,858.82	0.19
KOSPI	3,206.77	3,210.01	-0.10

Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,612.34	3,617.93	3,591.68	0.48
S&P/BMV IPC	58,342.87	58,441.18	58,021.36	0.47
S&P/BMV IPC VIX	321.51	321.96	319.61	0.47
FTSE BIVA	1,171.08	1,173.34	1,165.37	0.37

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SONL	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AA1*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

CAPACITARTE con nosotros, tu mejor inversión

Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana

Grupo BMV

Escuela Bolsa Mexicana

Mercado Accionario

Termómetro
Económico

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEM.	REND. MENS.	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.50	22.50	-	-	-	1	22.50	20.80	-	-	-	-	-	-	-	-	21-03-2024
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	103.90	3.34	11.17	95.39	0.86	7.34	29-11-2024
Alfa	ALFAA	14.06	14.63	14.67	14.05	4.05	5,136,790	18.50	10.14	4.28	28.45	-3.05	0.33	2.55	5.33	41.45	11-08-2025	
Alpek	ALPEKA	8.74	8.74	8.81	8.67	-	784,396	16.79	8.15	-3.00	-12.51	-22.59	-32.98	-0.72	13.09	0.69	-12.45	11-08-2025
Alsea	ALSEA*	56.50	56.62	57.16	56.50	0.21	1,112,504	58.22	38.89	3.17	16.89	0.50	30.19	1.94	10.42	5.27	28.28	11-08-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	0.85	6.27	2.70	19.90	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	197.28	196.98	197.42	194.61	-0.15	644,496	231.90	166.50	0.41	5.20	5.15	14.03	11.78	74.54	2.63	16.65	11-08-2025
Axtel	AXTELPO	2.33	2.30	2.36	2.27	-1.29	282,887	2.90	0.92	-1.71	-4.17	76.92	109.09	0.14	1.06	2.21	16.16	11-08-2025
Becle	CUERVO*	23.42	23.14	23.39	22.81	-1.20	246,257	33.30	15.70	-2.90	4.19	-26.26	-1.24	1.56	18.80	1.27	15.24	11-08-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSAA	39.98	39.88	40.38	39.60	-0.25	945,224	45.20	26.50	-1.14	-5.03	30.24	19.54	3.06	12.64	3.19	13.16	11-08-2025
Cemex	CEMEXCPO	16.02	16.20	16.23	15.93	1.12	12,350,530	16.55	10.17	4.85	17.99	30.54	38.70	1.87	16.62	0.93	8.25	11-08-2025
Cmr	CMRB	1.48	1.48	-	-	-	216	2.01	1.05	-3.27	-6.92	25.42	-1.99	0.10	0.83	1.85	14.96	08-08-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	157.73	159.03	159.47	157.74	0.82	227,784	198.06	149.17	1.26	-5.02	-4.56	-1.83	-	-	-	-	11-08-2025
Compañia Minera Autan De C V	AUTLANB	6.99	6.90	7.14	6.86	-1.29	74,230	8.70	5.24	-4.17	2.53	-16.57	2.99	-1.61	14.77	0.49	-4.46	11-08-2025
Consortio Ara	ARA*	3.22	3.22	3.27	3.20	-	21,498	3.83	2.84	0.94	-2.72	1.26	0.63	0.58	12.87	0.25	5.49	11-08-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	10.43	10.51	10.56	10.28	0.77	1,308,971	18.34	6.92	-0.76	14.86	-	-32.76	-	-	-	-	11-08-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	52.93	53.01	53.59	52.32	0.15	1,255,972	58.30	44.26	0.02	9.96	-5.71	-0.38	1.98	54.26	0.98	26.72	11-08-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	43.99	43.99	-	-	-	207	43.99	22.00	3.00	20.52	91.26	59.96	2.98	12.66	2.84	12.08	08-08-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	80.20	80.20	80.20	80.00	-	124,728	85.00	70.00	-0.99	-2.20	7.29	7.15	6.97	17.82	4.59	11.75	11-08-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	550.68	550.00	559.99	550.00	-0.12	171	1,064,95	475.00	0.53	-3.51	-44.89	-21.40	49.54	262.62	2.08	11.04	11-08-2025
Corporativo Gbm	GBMO	13.40	13.50	13.50	13.00	0.75	4,092	14.00	9.40	1.66	-	2.43	33.00	-	-	-	-	11-08-2025
Cydsa	CYDASAA	17.39	17.90	17.90	16.89	2.93	13,697	19.49	15.00	-	-3.09	0.28	4.07	0.75	22.35	0.80	23.97	31-07-2025
Desarrolladora Hornex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-66.67	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025	
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	102.00	102.00	-	-	-	70	132.87	93.37	0.99	0.99	-22.73	-3.77	14.67	126.02	0.72	6.21	08-08-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC1	90.44	91.00	91.59	89.92	0.62	234,976	141.00	88.12	-	-6.98	-32.86	8.21	14.67	126.02	0.72	6.21	11-08-2025
Fomento Economico Mexicano Ubo	FEMSAUB	144.10	148.00	148.00	148.00	2.71	331	162.00	140.00	2.71	-7.50	-2.63	-1.33	9.34	87.57	1.77	16.59	07-08-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	161.69	161.26	162.60	161.00	-0.27	946,869	213.90	161.00	-3.04	-14.32	-23.32	-9.25	9.34	87.57	1.77	16.59	11-08-2025
Genomma Lab International	LABB	21.75	22.84	22.95	21.44	5.01	8,151,274	29.18	18.32	8.25	13.46	14.83	-9.11	1.34	11.24	1.88	15.71	11-08-2025
Gentera	GENTERA*	42.50	42.34	42.86	41.42	-0.38	1,722,483	47.41	20.03	0.76	1.41	98.69	74.24	-	-	-	-	11-08-2025
Gruma	GRUMAB	322.50	325.20	325.99	319.13	0.84	245,957	397.69	312.38	0.50	-0.64	-13.32	-0.21	29.23	111.48	2.90	11.07	11-08-2025
Grupe	CIDMEGA*	30.45	29.29	29.29	29.29	-3.81	8,000	34.64	29.29	-	-3.81	-15.54	-10.84	5.41	87.10	0.35	5.63	25-07-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	250.05	245.08	250.15	244.00	-1.99	539,518	271.30	145.09	-0.54	-6.92	58.90	36.57	-	-	-	-	11-08-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	448.05	456.47	458.80	447.42	1.88	322,405	460.00	286.01	5.83	6.33	46.58	24.53	-	-	-	-	11-08-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	580.50	585.30	586.75	579.24	0.83	134,546	690.99	505.94	2.67	1.90	11.08	9.47	-	-	-	-	11-08-2025
Grupo Bafra	BAFARB	90.00	90.00	-	-	-	12	102.50	87.50	-	-0.77	-10.00	-7.22	-	-	-	-	08-08-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	54.72	54.65	55.17	54.34	-0.13	647,849	71.65	48.90	1.30	8.03	-21.62	-1.07	2.65	27.55	1.96	20.34	11-08-2025
Grupo Carso	GCARSOA1	132.97	131.46	133.67	130.52	-1.14	143,598	150.00	109.46	2.59	-4.39	8.86	14.04	4.92	62.37	2.05	26.02	11-08-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	177.15	178.57	179.99	177.63	0.80	274,015	223.62	140.81	2.52	2.70	13.14	-4.23	16.82</td				

Empresa china fabricante de baterías

Mina de litio cierra y firmas en Bolsa suben

● El sector del litio ha estado luchando contra un exceso de oferta tras un crecimiento de la demanda de vehículos eléctricos inferior al previsto

Agencias

Las acciones de los productores de litio se dispararon el lunes después de que el gigante chino de las baterías Contemporary Amperex Technology (CATL), detuviera la producción en una importante mina, lo que suscitó esperanzas de que se redujera el exceso de oferta en un mercado que se enfrenta a una demanda débil.

Al cierre, Albemarle subió 7%, la chilena Sociedad Química y Minera ganó 8.45% y Lithium Americas subió 9.32 por ciento. Standard Lithium, una empresa más pequeña, cayó 1.06%, mientras que Piedmont Lithium, de Australia ganó 11.54% y Sigma Lithium subió 22.33%, siendo la que más avanzó en Wall Street el lunes.

El sector del litio ha estado luchando contra un exceso de oferta tras un crecimiento de la demanda de vehículos eléctricos inferior al previsto.

Los futuros de carbonato de litio más activos en Guangzhou subieron el límite diario del 8% después de que CATL anunciara que su licencia minera para el proyecto Yichun en la provincia de Jiangxi expiró el 9 de agosto y que se estaba tramitando su renovación. La planta puede producir más de 46,000 toneladas métricas de carbonato de litio equivalente al año, 3% de la oferta mundial prevista para 2025, según datos del Gobierno australiano.

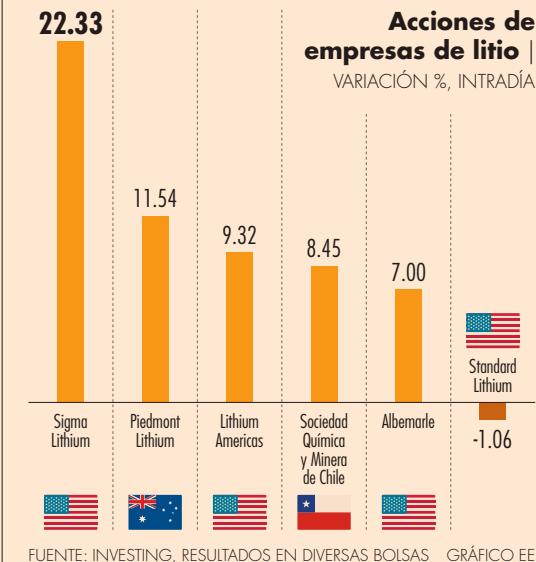
Analistas de Morgan Stanley afirmaron que la interrupción podría erosionar el pequeño superávit de 60,000 toneladas que esperan para 2025, lo que supondría "un riesgo al alza para los precios del litio a corto plazo" y podría acercar el mercado al equilibrio si se producen otras interrupciones. A largo plazo, esperan que vuelva a aparecer un superávit sin una mayor disciplina en el suministro.

El analista de Morningstar, Vincent Sun, afirmó

8%
SUBIERON
los futuros del carbonato de litio más activos en Guangzhou tras el cierre de la mina en China.

Buen impulso

El cierre de operaciones de una mina de litio en China ayudó a las acciones del sector.



que la suspensión era "una indicación de que la industria está tomando medidas proactivas para contener las nuevas caídas del precio del litio observadas en lo que va de año".

Medida positiva

Dado que los precios del litio se encuentran ahora por debajo del costo marginal de producción, la medida podría percibirse como un factor positivo para limitar el crecimiento de la oferta y reequilibrar el mercado, afirmó Sun.

Añadió que "aún es demasiado pronto para confirmar una tendencia de recuperación de los precios para el resto del año".

Matty Zhao, codirector de Análisis de Renta Variable en China de Bank of America, dijo a Bloomberg que con este movimiento "el precio del litio tiene un gran potencial alcista a corto plazo".

Trump insta a China a comprar más soya a EU

Reuters

Los futuros de la soya estadounidense subieron a un máximo de dos semanas el lunes después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que esperaba que China cuadruplicara sus compras de soya a Estados Unidos, mientras las previsiones locales de clima cálido y seco despertaron cierta preocupación por los rendimientos.

Los futuros del maíz y el trigo siguieron al alza a la soya, ya que los operadores esperaban que un aumento de las compras chinas de productos agrícolas estadounidenses pueda formar parte de un acuerdo comercial entre Estados Unidos y China.

China es el mayor importador de soya del mundo, pero hasta ahora ha evitado las compras de la próxima cosecha estadounidense, ya que la tensión comercial entre Washington y Pekín ha rerudido.

"China está preocupada por su escasez de soya", publicó Trump en Truth Social. "Espero que China cuadruplicue rápidamente sus pedidos de soya. Esta es también una forma de reducir sustancialmente el déficit comercial de China con Estados Unidos".

La publicación de Trump ofreció un impulso a los mercados que se vieron lastrados por las expectativas de cosechas masivas de soya y maíz en Estados Unidos tras un clima mayormente favorable en el Medio Oeste este verano.

"Creo que es una combinación del tuit de Trump y las previsiones. Existe la preocupación de que vamos a tener clima seco entre ahora y el final del mes y en septiembre", dijo Ted Seifried, estratega jefe de Mercado de Zaner Ag Hedge.

La soya para noviembre en Chicago subió 23.75 centavos, a 10.1125 dólares el bushel, tras las mayores ganancias porcentuales del contrato en dos meses. El maíz de diciembre subió 2.25 centavos, a 4.0775 dólares el bushel, mientras que el trigo para septiembre subió 1.5 centavos, a 5.16 dólares el bushel.

Los operadores también estaban cuadrando posiciones antes del informe mensual de oferta y demanda de cultivos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos del martes.

el índice de referencia mundial, que cayó 1.2% hasta los 3,357 dólares.

Las acciones de Barrick Mining, cayeron 2.8% el lunes por la tarde después de que la empresa publicara sus resultados trimestrales, mientras que las acciones de Newmont, la mayor empresa minera de oro del mundo, bajaron ligeramente hasta los 68.87 dólares. Ambas empresas son importantes productoras de oro de Estados Unidos.

La atención del mercado también se centra en los datos de precios al consumo de Estados Unidos del martes, en los que se espera que se vea el efecto de los aranceles en la inflación subyacente, lo que elevaría la tasa anual al 3%, muy por encima del objetivo del 2% de la Fed.

"Los datos de inflación serán especialmente importantes tras el débil informe de empleo. Si las cifras de inflación de esta semana son más altas de lo esperado, la Reserva Federal podría tener una razón para detener el recorte de tasas previsto para septiembre, lo que sería bajista para los precios del oro", añadió Wyckoff.

Un reciente informe laboral estadounidense más flojo de lo esperado llevó a los mercados a valorar en casi 90% la probabilidad de un recorte de tasas en septiembre y al menos una reducción más a fines de año. Las bajas de tasas suelen beneficiar al oro.

Metal precioso a la baja

EU no impondrá aranceles al oro; mercado respira

Reuters

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el lunes que no impondría aranceles al oro, una medida bien recibida por los mercados mundiales de lingotes y que puso fin a días de especulaciones sobre la posibilidad de que el metal amarillo se viera afectado por la actual disputa comercial mundial.

"No se aplicarán aranceles al oro!", afirmó Trump en un comunicado publicado en su cuenta de redes sociales. No dio más detalles al respecto.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza publicó en su sitio web una resolución en la que indicaba que Washington podría aplicar aranceles de importación específicos por país a los lingotes de oro más comercializados en Estados Unidos, lo que habría sacudido las cadenas de suministro de este metal.

En respuesta, un funcionario de la Casa Blanca declaró el viernes a Reuters que la administración Trump estaba preparando una orden ejecutiva para "acllarar la información errónea" sobre los aranceles a los lingotes de oro y otros productos especiales.

Un arancel estadounidense sobre el oro habría sido especialmente perjudicial para Suiza, un importante centro de refinado y tránsito de oro. La publicación de Trump el lunes disipa esa preocupación.

"Me alegra saber que se ha evitado la crisis", afirmó Ross Norman, analista independiente del mercado del oro. "Será un gran alivio para los mercados de lingotes, ya que el potencial de perturbación era incalculable".

Los futuros del oro en Estados Unidos cayeron 2.4% a 3,407 dólares por onza tras la publicación de Trump el lunes, lo que redujo la prima sobre el oro al contado,

2.4%
CAYERON
el lunes los futuros del oro en el mercado estadounidense.

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto del 2025

EDITOR:
Octavio Amador
COEDITORA:
Karina Hernández

empresas
@eleconomista.mx

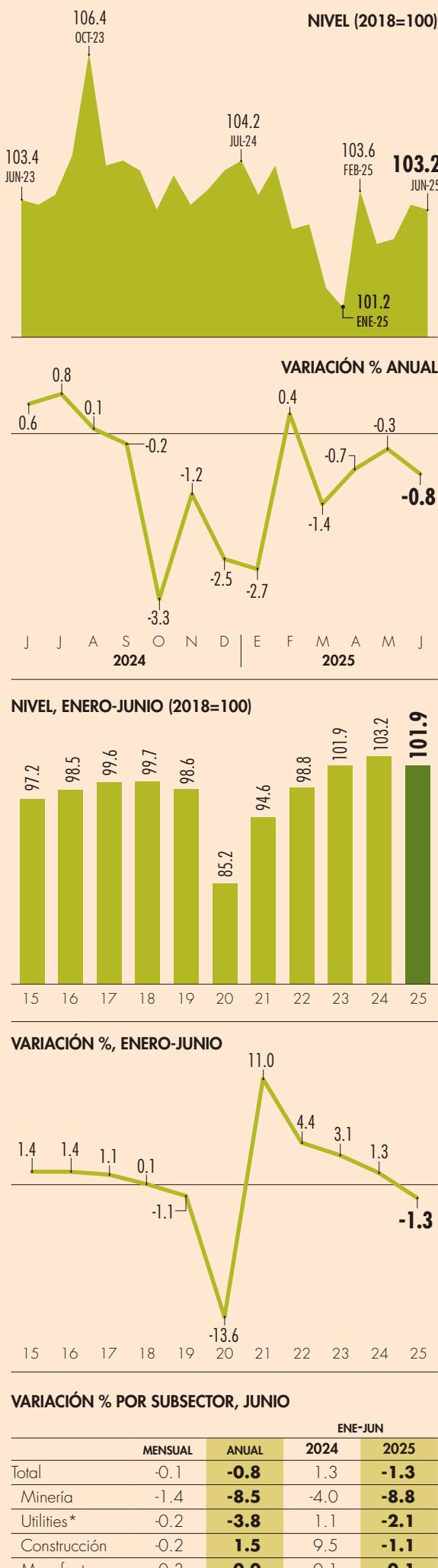
Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Deterioro

Con caídas en tres de sus cuatro componentes, la actividad industrial cerró el primer semestre en rojo, con una baja acumulada de 1.3% en enero-junio, siendo su primer caída para un periodo similar desde 2020, cuando la contracción fue de 13.6 por ciento.

México | Actividad industrial



Reporte del Inegi

Actividad industrial cayó 1.3% en primer semestre

Lastrado por la incertidumbre comercial y la menor inversión en obras públicas, el indicador sufrió su primer comparativo semestral negativo desde el pandémico 2020, cuando la caída fue de 13.6 por ciento

Octavio Amador
octavio.amador@eleconomista.mx

En junio la actividad industrial realizada en territorio mexicano tuvo un retroceso marginal de 0.1% respecto de mayo, con lo que cerró la primera mitad del año con un descenso acumulado de 1.3%, su primer comparativo semestral negativo desde el pandémico 2020, de acuerdo con cifras publicadas este lunes por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

En los últimos 12 meses la variable que mide el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) ha tenido una trayectoria zigzagueante, con un sesgo bajista.

En total ha marcado seis retrocesos mensuales, siendo el de mayor magnitud el de diciembre pasado (-1.3%) y durante el segundo semestre mostró una leve recuperación con avances en abril (+0.15%) y mayo (+0.67 por ciento). De las cuatro clases de actividad que mide el IMAI, tres tuvieron retrocesos en junio. La minería descendió 1.4%, los servicios de electricidad, gas y agua descendieron 0.2% y la actividad constructiva también retrocedió 0.2 por ciento.

En tanto, la manufactura –que es la columna vertebral del indicador– moderó el descenso global de la actividad industrial, al mostrar una leve expansión de 0.3 por ciento.

Con su caída mensual, el IMAI se situó en un nivel 0.8% inferior al que tenía en junio del 2024, con lo que hiló cuatro meses con comparativos anuales negativos, aunque en una perspectiva más larga, suma nueve tropiezos en los últimos 12 meses.

En lo que va del año, la actividad industrial ha padecido la incertidumbre ante el errático viraje de la política comercial de Estados Unidos hacia un mayor proteccionismo, lo que ha sembrado dudas sobre la continuidad del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que es clave para la actividad manufacturera mexicana.

En el frente doméstico, también están por verse los efectos en el clima de negocios de importantes reformas como la judicial, que derivará en el remplazo de la mitad de jueces y ministros del poder judicial y de la mayor parte de ministros de la Suprema Corte de Justicia durante la segunda mitad de este 2025. Este semestre también tendrá lugar la conformación de nuevas autoridades reguladoras en los ámbitos de competencia económica y telecomunicaciones, a la par que se implementa una reforma en energía que persigue el fortalecimiento de las empresas estatales del sector.

Números rojos semestrales
De forma acumulada, la actividad industrial tuvo un retroceso de 1.3% durante el primer semestre del año, lo que significó su primer descenso desde la súbita contracción de 13.6% que tuvo durante la primera mitad del 2020, en plena crisis por la irrupción del Covid-19.

Resalta también que el decremento de este 2025 –el primer año del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum– es mayor a la contracción de 1.1% que tuvo la actividad industrial en el 2019, el primer año de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que estuvo marcado por el pesimismo que generó su decisión de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, en Texcoco, cuando llevaba un tercio de avance.

La minería –que el año pasado enfrentó una reforma legal que hizo más restrictivas algunas de sus normas para nuevas concesiones– es el subsector de peor desempeño, con un descenso de 8.8 por ciento.

Los servicios públicos –electricidad, gas y agua– descendieron 2.1% y la construcción cayó 1.1%, lastrada por el desplome de 24.6% en las obras de ingeniería civil, debido a la súbita contracción de la inversión en obra pública. Finalmente, la manufactura muestra un avance marginal de 0.1%, con caídas en 13 de sus 21 ramas.

0.8

POR CIENTO
cayó la actividad industrial en su comparación interanual durante junio.

“

El panorama para el resto del año se ve amenazado por un entorno de incertidumbre, desaceleración en el consumo privado, recortes en el gasto de inversión pública y enfriamiento en las exportaciones”.

© ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

Alejandro Saldaña,
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS
ECONÓMICO DE VE POR
MÁS

Producción y envíos registran su julio más débil

Industria de camiones inicia segundo semestre con desplomes de más de 50%

Durante el séptimo mes se ensamblaron apenas 9,668 vehículos pesados, mientras que los envíos totalizaron 7,867 unidades; si bien las ventas al mayoreo no registraron niveles mínimos, sí sufrieron un descalabro de 60%

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La desaceleración de la economía estadounidense y el ambiente de incertidumbre arancelaria provocó el desplome a doble dígito de la industria de vehículos pesados en México, tocando sus niveles más bajos (para un séptimo mes) al menos desde 2018, último año disponible.

La producción de camiones en nuestro país registró caída de 55.1% durante julio, disminución de 51.6% en la exportación y 60% en ventas al mayoreo, que sitúa a la industria en cifras registradas por debajo de las reportadas durante la pandemia (cuando la economía mexicana estuvo inmersa en una crisis), reportó el Inegi.

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (RAIAVP) publicados por el Inegi, la producción de vehículos registró 9,668 unidades, una caída de 55.1% respecto al mismo mes de 2024, mientras que las exportaciones alcanzaron 7,867 vehículos, con una variación de 51.6% menor en el comparativo anual.

Todas las automotrices fabricantes de camiones redujeron su ensamble desde 10 hasta 100%, tal es el caso de Dina y MAN que no produjeron ni una unidad en julio, o Freightliner que redujo su producción en 39%, así como la china Fotón que cayó 58% en dicho mes.

La producción de camiones de enero a julio fue de 91,119 unidades, de las cuales 89,025 corresponden al segmento de carga y 2,094 al de pasajeros y ambos muestran contracción de 26.2% respecto a igual periodo del 2024.

El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Rogelio Arzate, dijo que el primer semestre del 2025 ha sido especialmente complicado y volátil para la industria, que mantiene caídas de doble dígito.

Incluso, las cifras reportadas en julio del presente año son menores a las del 2019 y 2020, cuando se fabricaron 20,312 camiones y 12,980 unidades respectivamente.

Con este comportamiento, "no estamos esperando una recuperación inmediata del comportamiento de los pedidos (de camiones) por parte de las empresas transportistas ni por parte de las grandes empresas con flota propia", advirtió el dirigente empresarial, al agregar que los aranceles en otros sectores sí han impactado para la compra de camiones. La exportación de camiones a Estados Unidos se redujo 51.1% en julio, al enviar 7,445 unidades.

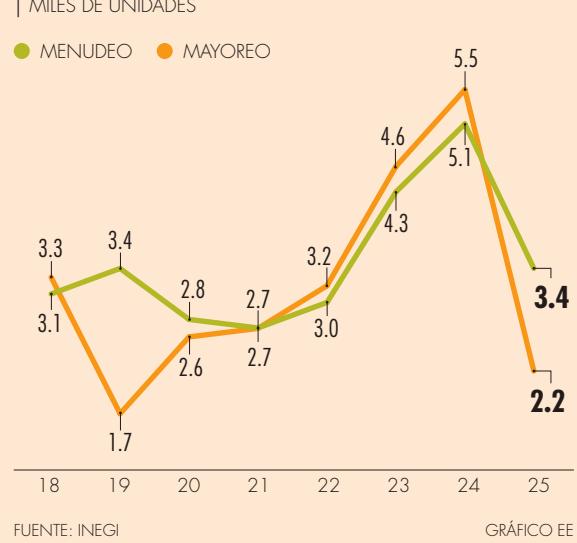
En reversa

Contrario al julio récord en producción y envíos que registró la industria de vehículos ligeros, el sector de camiones sufrió caídas de más de 50% en su ensamble y exportación, lo que derivó en sus menores niveles para un julio, al menos desde 2018. En el caso de las ventas, si bien no registraron niveles mínimos, sí cayeron 60.1% (mayoreo) y 33.2% (menudeo).

México | Producción y exportación de vehículos pesados, julio | MILES DE UNIDADES



México | Ventas de vehículos pesados, julio | MILES DE UNIDADES



De enero a julio se exportaron 75,999 unidades de carga y 16 unidades de pasaje, teniendo una disminución total de 20.1%, contra los 95,147 camiones de los primeros siete meses del 2024.

Las empresas automotrices comercializaron al mayoreo 2,175 camiones y autobuses en el mercado mexicano, lo que representó una caída de 60% en julio respecto a igual mes del año previo cuando se vendieron 5,452 unidades.

Mientras al menudeo, los distribuidores de camiones comercializaron 3,377 unidades, que representa una caída de 33.2% en comparación al mismo julio de 2024.

Todas las automotrices fabricantes de camiones redujeron su ensamble desde 10 hasta 100%, tal es el caso de Dina y MAN que no produjeron ni una unidad en julio.



Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

Un ejemplo de aviación planeada

El próximo 4 de diciembre iniciará el vuelo regular de Copa Airlines, aerolínea Panameña, a Los Cabos, en BCS. Después de varios años de estudiar el destino y de buscar oportunidades de expansión por el lado de la empresa aérea y de diversificación por el lado de esa localidad de Baja California, se concreta una ruta que muestra que cuando se planean con cuidado y se buscan beneficios para todos, las cosas sí caminan.

En el Fideicomiso Turístico de Los Cabos (FITURCA), que dirige **Rodrigo Esponda**, llevan 9 años trabajando en que este lugar de la península tenga un crecimiento sostenido pero sobre todo, sostenible; es decir, que crezca (y así ha ocurrido) el destino, pero que eso no implique una depredación del sitio. En Fiturca participan el gobierno, el sector privado y, en cierta medida, la sociedad civil y esto ha hecho que los lugares de expansión se cuiden pero que también se busque diversificar el turismo, que en 2016 era en un 50% exclusivamente de California y ahora incluye a muchas otras regiones de Estados Unidos, México, Canadá, Centro, Sudamérica y Caribe. Más recientemente han empezado a atraer turistas europeos, gracias a un vuelo de Cóndor, subsidiaria de Lufthansa.

El caso COPA, sin embargo, es emblemático. Hay que decirlo como es: la aerolínea, que posee y preside **Pedro Heilbron**, el hoy decano de las aerolíneas de América Latina, tardó algunos años en estar convencida de esta apuesta por un lugar que, pese a su belleza y oferta tan interesante, no está entre los sitios más conocidos de México y fue preciso que Esponda reuniera todos los datos de varios años para demostrar que es un destino que buscan de manera creciente, pasajeros de diversos países de Centro y Sudamérica y Caribe, destinos a donde COPA suele volar.

Las cifras fueron contundentes: cada año hay alrededor de 30,000 viajeros de la región que llegan a Los Cabos vía Nueva York, Houston y Ciudad de México, principalmente. Es decir, es un negocio diversificado que una aerolínea como COPA podría capitalizar gracias a que sus rutas en estos destinos llegan al Aeropuerto Internacional de Tocumen, en Panamá (PTY), una terminal aérea que ha desarrollado una estrategia muy ambiciosa para convertirse en el "hub de las Américas" (eso que en algún momento parecía el destino del fallido Nuevo Aeropuerto de la CDMX en Texcoco).

Y precisamente COPA se ha afincado en este aeropuerto para crecer hacia diversos destinos de América Latina con una flota muy uniforme, casi toda ella conformada por aeronaves Boeing 737 en diversos modelos. El nuevo vuelo a Los Cabos, que inicia en diciembre, tendrá tres frecuencias semanales y se espera que transporte unos 25,000 pasajeros anuales.

Desde luego COPA ofrece otros destinos hacia y desde México, como son Guadalajara, Ciudad de México, Cancún y Monterrey y es muy interesante ver cómo en este proceso han participado gobiernos, agencias de viaje, empresas privadas como hoteles y restaurantes, la aerolínea y los dos aeropuertos involucrados (Tocumen y Los Cabos). Así es como se construye una política aérea. Ojalá que sirva de ejemplo para lo que México debe hacer en el futuro.

Lo oí en 123.45. Con mucha tristeza nos enteramos que falleció **Javier Christlieb Morales**. QEPD.

66
No estamos esperando una recuperación inmediata del comportamiento de los pedidos de camiones por parte de las empresas transportistas ni por parte de las grandes empresas con flota propia".

Rogelio Arzate,
PRESIDENTE DE LA
ANPACT



EL ECONOMISTA
MARTES
12 de agosto de 2025

EU cobra aranceles a México por 7,552 mdd en enero-junio

● El monto representa un crecimiento interanual de 1,118%, lo que implica que se multiplicó por más de 12 veces en la primera mitad del año

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Estados Unidos cobró aranceles a México por 7,552 millones de dólares en el primer semestre de 2025, de acuerdo con datos del Departamento de Comercio.

El monto representa un crecimiento interanual de 1,118%, lo que implica que se multiplicó por más de 12 veces.

Por un lado, la cifra es relevante porque hasta antes del segundo mandato del presidente estadounidense, Donald Trump, prácticamente el comercio de bienes entre ambos países se mantenía con aranceles marginales de conformidad con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Desde una perspectiva comparativa, entre los 10 principales proveedores externos de productos a Estados Unidos, México tuvo en junio la tercera menor tasa de aranceles efectiva (4.0%), por arriba de las tasas de Canadá (2.4%) y Taiwán (3.4 por ciento).

Por el contrario, en el mismo listado, las tasas de aranceles efectivas más

altas corresponden a China (40.3%), Japón (15.9%) y Corea del Sur (12.4 por ciento).

Estas son las más recientes estadísticas disponibles, por lo que falta ver el ajuste que tendrán estos cobros como resultados de la entrada en vigor de varias órdenes ejecutivas firmadas por Trump del 1 de julio a la fecha.

Entre esos cambios está el aumento del arancel de 30 a 35% a las importaciones canadienses que no cumplen con el T-MEC y los aranceles recíprocos para Japón y Corea del Sur (15%) y para Taiwán (20 por ciento).

En cuanto a China, Trump extendió este lunes una prórroga arancelaria con China por 90 días más, evitando el alza de aranceles a tasas de tres dígitos entre ambas potencias. Así se aplazó la imposición de aranceles de alrededor de 164% para China y 146% para Estados Unidos, sin incluir las exenciones arancelarias.

La tasa arancelaria efectiva para México, de 4%, equivale a un cobro de aranceles de 1,790 millones de dólares en junio, como resultado de ex-

portaciones mexicanas al mercado estadounidense de 44,869 millones de dólares.

Mes tras mes, los aranceles cobrados a los productos originarios de México en las aduanas de Estados Unidos han aumentado en 2025, desde los 542 millones de dólares en enero.

Actualmente, México paga un arancel de 25% de emergencia (relacionado con el fentanilo y la migración) sobre los productos que no cumplen con el T-MEC, un arancel de 25% sobre los automóviles y un arancel de 50% sobre el acero, el aluminio y el cobre.

México se ubica como primer socio comercial de Estados Unidos y como su principal proveedor externo, con exportaciones a ese mercado por 219,510 millones de dólares de enero a mayo de 2025.

La semana pasada, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirmó que "México es el país que tiene la tasa efectiva más baja del mundo hoy, de 6.5%. Es un promedio de todo lo que exportas entre lo que te están cobrando de arancel", dijo el funcionario.

Actualmente, México paga un arancel de 25% de emergencia (relacionado con el fentanilo y la migración) sobre productos que no cumplen con el T-MEC, un arancel promedio de 15% sobre los automóviles y un arancel de 50% sobre el acero, el aluminio y el cobre.

© EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

25

A F Gear Technology, S.A. de C.V.
CONVOCATORIA

Con fundamento en lo previsto en el artículo 191 de la Ley General de Sociedades mercantiles se realiza una segunda convocatoria a los accionistas de la sociedad A F Gear Technology S.A de C.V a la Asamblea General Extraordinaria, toda vez que la asamblea general extraordinaria convocada para el día 11 de agosto de 2025 no tuvo la representación legal.

Con fundamento en lo previsto por el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales vigentes de A F Gear Technology, S.A de C.V., se convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo a las 12:00 del día 25 de agosto 2025 en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad en Aquiles Elorduy número 281 colonia Sindicato Mexicano de Electricistas en Azcapotzalco, Ciudad de México, código postal 02060 para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Transmisión de acciones.
- 2.- Aportación de futuros aumentos de capital al capital variable.
- 3.- Renovación y otorgamiento de poderes.
- 4.- Remoción y designación de comisario.
- 5.- Designación de delegados especiales.

Méjico, Ciudad de México a 12 de agosto de 2025.

Filippo Marziano Belsito.
Administrador Único.

Universidad ICEL es un referente en la salud porque une conocimiento, ética y vocación desde el aula grande.

Formar profesionales de la salud va más allá de enseñar conocimientos técnicos. En Universidad ICEL creemos que cada estudiante que elige esta área lo hace impulsado por una vocación de servicio. Por eso, ofrecemos una formación integral que une ciencia, ética y compromiso humano.

Nuestros programas de licenciatura en salud como: **Enfermería, Fisioterapia, Psicología y Nutrición** están diseñados para preparar a los estudiantes con los más altos estándares académicos. Nuestro modelo combina teoría actualizada, prácticas clínicas reales y el acompañamiento de docentes con amplia experiencia en el sector salud.

Sabemos que la decisión de una familia al elegir la educación de sus hijos es una inversión de vida. Por ello, Universidad ICEL ofrece un entorno seguro, instalaciones adecuadas y un enfoque personalizado que promueve el desarrollo académico y emocional de cada estudiante.

En Universidad ICEL entendemos que formar parte del área de salud no solo implica adquirir conocimientos, sino también desarrollar responsabilidad y empatía hacia el bienestar de los demás. Por eso, cada experiencia académica está diseñada para fortalecer el carácter y la vocación de quienes algún día serán el apoyo y diferencia en la vida de muchas personas.

Nos distingue una educación accesible, con horarios flexibles y modalidades que se adaptan a las necesidades de cada familia.

Si tu hijo o hija tiene la vocación de cuidar, ayudar y transformar vidas, en Universidad ICEL encontrarás las herramientas, el respaldo y la inspiración para lograrlo.

Descubre todo lo que Universidad ICEL tiene para ofrecerte en nuestro sitio web:

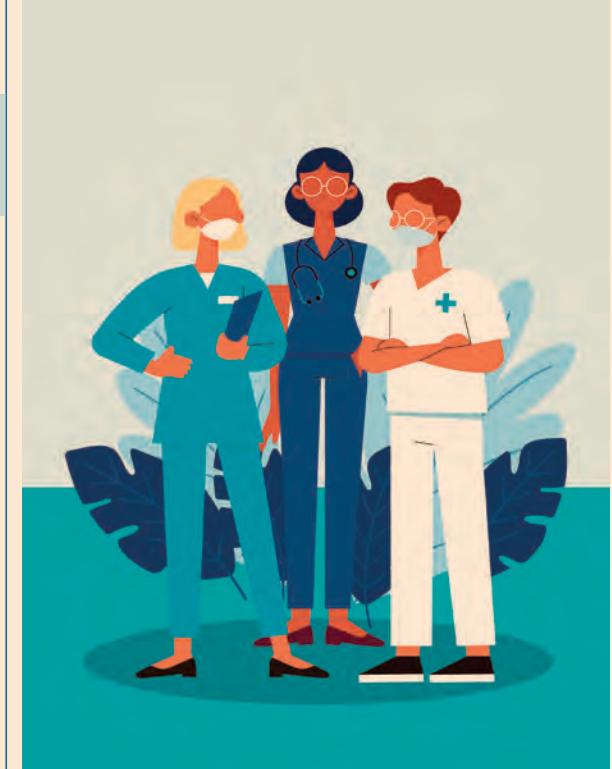
<https://icel.edu.mx/ciencias-de-la-salud/>

Y síguenos en nuestras redes sociales como:

- Instagram: [universidad_icel_](#)
- TikTok: [universidadiceloficial](#)
- Facebook: Universidad ICEL



María Fernanda González Delgadillo
Especialista en Comunicación



Prórroga anterior vencía este 12 de agosto

Trump extiende por 90 días más la tregua arancelaria con China

● Con esta medida, los países evitan el alza de aranceles a tasas de tres dígitos

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, extendió una prórroga arancelaria con China por 90 días más, evitando el alza de aranceles a tasas de tres dígitos entre ambas potencias.

Una primera prórroga, también de 90 días, vencía este martes, por lo que los mercados estaban a la expectativa en medio de la incertidumbre.

A mediados de abril de 2025, los aranceles promedio de Estados Unidos y China sobre los productos del otro país eran de aproximadamente 164 y 146%, respectivamente (sin incluir las exenciones arancelarias).

Los aranceles promedio se redujeron a 49% (Estados Unidos) y a 31% (China) a mediados de mayo de 2025, cuando ambas partes acordaron reducir los aranceles recíprocos a 10% durante 90 días durante las negociaciones. La mayoría de las medidas arancelarias de Estados Unidos sobre China son acumulativas.

Trump firmó una orden que extiende la prórroga, de acuerdo con la cadena CNBC, que anticipó este lunes la noticia, citando a un funcionario de la Casa Blanca.

Las negociaciones en curso tienen como marco de referencia el dominio de China en tierras raras, los aranceles estadounidenses relacionados con el tráfico de fentanilo, las represalias de China a las tarifas de Trump, la seguridad nacional de Estados Unidos y la preocupación estadounidense por las compras chinas de petróleo ruso e iraní sancionado, entre otros asuntos.

Nvidia Corp. y Advanced Micro Devices Inc. llegaron a acuerdos con la administración Trump para obtener licencias de exportación, acordando pagar el 15% de sus ingresos por la venta de chips de IA chinos al gobierno estadounidense.

Las exportaciones de China a Estados Unidos cayeron en junio a su



Donald Trump, presidente de EU, con su par de China, Xi Jinping. FOTO: REUTERS

menor nivel para un mes igual en los últimos 21 años, a 18,949 millones de dólares, de acuerdo con datos del Departamento de Comercio.

Incluyendo a la Unión Europea como un solo participante, China fue en 2024 el cuarto mayor socio comercial de bienes de Estados Unidos (con un comercio total de 582,500 millones de dólares), el cuarto mayor mercado de exportación de Estados Unidos (143,500 millones de dólares) y la tercera mayor fuente de importaciones estadounidenses (438,900 millones de dólares).

En ese mismo año, el déficit comercial de Estados Unidos con China fue de 295,400 millones de dólares. China es uno de los principales mercados de exportación de Estados Unidos en materia de aviación, agricultura, chips y equipos semiconductores, turbinas de gas y dispositivos médicos, y una fuente importante de bienes de consumo e insumos de producción estadounidenses.

El pasado 31 de julio, el presidente Donald Trump anunció que Estados Unidos dio una prórroga arancelaria a México por 90 días, un plazo en el que las aduanas estadounidenses mantendrán los mismos aranceles que cobran hasta ahora y los gobiernos de ambas naciones continuarán en negociaciones.

A media-dos de abril de 2025, los aranceles promedio de Estados Unidos y China sobre los productos del otro país eran de aproximadamente 164 y 146%, respectivamente (sin incluir las exenciones arancelarias).



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
✉ @GerardoFloresR

La fantasiosa operación de Altán

yer por la tarde, El Economista publicó una nota firmada por Nicolás Lucas en la que se da cuenta de la grave situación por la que atraviesan 85 proveedores de Altán, la empresa que opera la red compartida a través de una Asociación Público-Privada que fue licitada a finales de 2016 y que hoy en los hechos es simplemente una empresa propiedad del Estado. Se trata de proveedores de equipo y elementos de la infraestructura de red que ese operador explota para ofrecer capacidad a operadores móviles minoristas, a los que Altán debe alrededor de 500 millones de pesos, por compromisos que no les ha pagado prácticamente desde noviembre de 2024.

De esa nota se desprende que los proveedores se encuentran francamente desesperados al grado de considerar como opción el interrumpir la conectividad de poco más de 2,000 radio bases. Lo anterior es un signo de que la operación de Altán dista mucho de tener la estabilidad financiera y operativa que presumía **Carlos Lerma**, hasta hace poco CEO de este operador, y que tanto él como los directivos de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT) le hicieron creer a la presidenta **Claudia Sheinbaum** que podría ser un eje central de la política de telecomunicaciones de su gobierno.

Llama la atención que los pagos a los proveedores hayan dejado de ocurrir a partir de noviembre del año pasado, un mes después de que CFE TEIT y Altán notificaron al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la concentración de activos, después de que la primera instrumentara una estrategia para comprar la deuda del operador de la red compartida con acreedores, con un descuento del 90% respecto al valor del principal que aún estaba pendiente de ser liquidado. Así que primero sometieron a los acreedores para pagarles la deuda en esas condiciones ventajosas, y ya engolosinados, decidieron que ahora tocaba el turno de los proveedores, y por qué no, dejarles de pagar durante 10 meses. Por eso se les hacía fácil prometer que, en 2024, Altán lograría el equilibrio. Así cualquier burócrata puede presumir ser un empresario exitoso. El problema de eso es que le pintaron a la presidenta un escenario forzado, en el que CFE TEIT y Altán serían la piedra angular de los planes del segundo gobierno de la 4T para el sector telecomunicaciones.

A esta circunstancia hay que sumar las dudas sobre el número real de usuarios que son atendidos por los operadores móviles virtuales (OMV) que operan a partir de la capacidad que tienen contratada con Altán. Es una duda que existe en el propio IFT desde el 2021-2022 aproximadamente, y que apenas el mes pasado resurgió por el hecho de que el órgano regulador reportó un número de usuarios para Bait, el OMV propiedad de Walmart, sustancialmente menor que el número que reporta directamente ese operador.

Esto ocurre en el contexto de que surgen versiones no confirmadas que AT&T contrató a un asesor financiero para que le apoye en conseguir un interesado en adquirir sus operaciones en México. Por el bien del desarrollo del sector telecomunicaciones de nuestro país, esperemos que solo sea eso, un rumor. Sin embargo, es preocupante seguir enterándonos de la forma ficticia en que son operadas las redes móviles propiedad del Estado, y que con el nuevo marco legal, sabemos que recibirán un apoyo regulatorio expreso, lo que puede provocar en cualquier momento un nuevo reclamo del gobierno de los Estados Unidos, país de origen del corporativo de AT&T, que justo tiene su sede en Dallas, Texas.

Quizá es momento de que alguien que realmente le entienda a la operación de rede móviles le hable con franqueza a la presidenta Sheinbaum sobre los posibles escenarios de mayor presión financiera que seguramente se presentarán para la operación de CFE TEIT y Altán, para que se tenga claro cuáles son realmente las metas que podrán cumplir y a qué costo.

*El autor es economista.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Estela Alvarez Narváez, Notario número 219 de la Ciudad de México, hago saber:

Que en escritura número 12,956, de 08 de agosto de 2025, ante mí; ROCIO ORTIZ DELGADO y PATRICIA ORTIZ DELGADO, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por CARLOS ORTIZ PRADO, aceptaron la herencia instituida en su favor; y, ROCIO ORTIZ DELGADO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en su oportunidad y en unión de su coheredera, formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2025

Lic. Estela Alvarez Narváez
Notario número 219 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 180 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace constar Que por escritura 136,407 de fecha 6 de agosto de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario el señor ALBERTO VELAZQUEZ ZÚÑIGA, en su carácter de Único y Universal Heredero INICIÓ en la Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora NORMA ANGELICA SÁNCHEZ FLORES, por lo que manifestó expresamente: Su CONFORMIDAD de llevar acabo la sucesión ante el suscrito notario, RECONOCÍ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, desconoció que exista algún otro que hubiese revocado; ACEPTÓ LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR, según testamento.

- Así mismo, el señor ALBERTO VELAZQUEZ ZÚÑIGA, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño manifestando que procederá de inmediato a formular los inventarios de Ley.

Ciudad de México, a 6 de agosto de 2025.
DR. OTÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
NOTARIO NÚMERO 63 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 80% de los empleados de apps sólo laboran en una

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

A menos de un mes de la implementación del programa piloto para el aseguramiento de trabajadores de plataformas digitales, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha reportado hallazgos significativos que redefinen la comprensión de este sector laboral en México.

Parte de los primeros hallazgos revelan que 80% de las personas laboran en una sola plataforma, es decir un millón 46,137 personas únicas, contrario a lo que se especulaba que un mismo trabajador utilizaba hasta tres plataformas para desarrollar su trabajo.

Asimismo, el 90% de los trabajadores son hombres y el 10% son mujeres; y son los menores de 35 años en donde se concentra el 56% de esta fuerza laboral. El 74% de los trabajadores de plataforma dependen de este tipo de empleo como su principal fuente de ingresos, desmintiendo la idea de que sea meramente un complemento salarial.

El IMSS también destacó que 23% de los trabajadores de plataforma cuentan con otro aseguramiento o empleo formal, ya sea en comercio o servicios para empresas.

En lo que va del programa piloto se ha revelado que hay una distribución equitativa entre los trabajadores de plataformas de reparto (48.4%) y los de transporte (51.5%), contrariamente a la percepción previa de un mayor número de repartidores.

Cabe destacar que en el mes de julio se alcanzó una afiliación de un millón 266,025 puestos de trabajo en el último mes representa un crecimiento del 5.7% en la generación de empleo formal en el país, y en lo que va del año 2025, se han creado un millón 353,312 nuevos empleos.

Desde el primero de julio, todos los trabajadores de plataforma registrados cuentan con el seguro de riesgos de trabajo, una cobertura principal dada la naturaleza de su labor, especialmente en la vía pública.

De acuerdo con el IMSS próximamente se darán a conocer los montos de ingreso neto para determinar quiénes alcanzan el salario mínimo de la Ciudad de México y, por ende, tendrán acceso a la cobertura completa de los seguros del IMSS, incluyendo atención médica, pensión, guarderías y prestaciones económicas.

Respecto a las entidades federativas, la Ciudad de México y el Estado de México es en donde se encuentra la mayoría de trabajadores por plataformas, ya sea choferes o repartidores, pues en estas dos entidades se concentró el 41.7% de la generación de empleo en julio de 2025 y 15.4%, respectivamente.

Dueño de Calorex invertirá 7.7 mdd en planta de Saltillo

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Ariston Group, propietario de la marca mexicana Calorex, destinará 7.7 millones de dólares (157.85 millones de pesos) a la ampliación de su complejo industrial en Saltillo,

Coahuila, para abastecer a los mercados de México y Norteamérica.

"Con esta expansión aumentaremos nuestra capacidad para servir al mercado nacional y fortaleceremos nuestra exportación, que representa el 35% de ventas", dijo Rodrigo Basañez, director general de la compañía.

El proyecto contempla la construcción de un edificio de 40,000 metros cuadrados, lo que incluirá la ampliación de almacenes de materia prima y producto terminado. La nueva línea de producción iniciará operaciones en enero de 2026 y se crearán 117 empleos.



Disney+
Todo esto y más
ya disponible

© 2025 Disney y sus entidades relacionadas.
La programación del contenido dependerá según el plan.
Disney+ requiere una suscripción y edad mayor de 18 años.
Contenidos sujetos a disponibilidad.

Dile sí a los paquetes de
mvshub con **Disney+**

Incluye

**58 Canales con ReplayTV
y más plataformas**

Paquetes desde **\$275** al mes

mvshub
movies | video | streaming



¡Escanea
y contrata ya!

info.mvshub.com.mx

55 55 123 123

Sí a TODO

Incluye Plan Estándar de Disney+ con el que tienes Disney, Pixar, Marvel, Star Wars, National Geographic, Star , ESPN, ESPN3, Video alta definición (1080p), audio Stereo 5.1, 2 reproducciones simultáneas, con descarga de contenido.

Para la asistencia en la contratación, forma de pago, cobertura, términos y condiciones, así como costos, características y contenidos de cada paquete en info.mvshub.com.mx. Para hacer uso de los servicios de plataformas digitales en mvshub es necesario contar con Internet, se recomienda tener internet de banda ancha. mvshub es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles. * El número de dispositivos que puedes usar de manera simultánea, así como los contenidos videogramados que puede disfrutar el Suscriptor, varía de acuerdo al paquete de servicios contratado, consultálos en info.mvshub.com.mx. Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V. y cada titular de las plataformas aquí anuncianadas, son responsables particularmente de sus respectivos servicios que se ofertan aquí. Todo material constituye derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización y protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia y sus costos al 30 de Septiembre de 2025.

Respalda decisión provisional del DOT

Departamento de Justicia de EU apoya terminar alianza Aeroméxico–Delta

Las prácticas "restrictivas y potencialmente discriminatorias" del gobierno de México han limitado la entrada y la expansión de ciertas aerolíneas, destacó en un documento con fecha del 8 de agosto y que se difundió este lunes

El posicionamiento del DOJ se integró al expediente de la decisión del DOT, el pasado 19 de julio, de terminar la alianza argumentando que sus aerolíneas tienen limitaciones para acceder al AICM por una reducción de operaciones por hora.



Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ) manifestó su apoyo a la decisión provisional del Departamento de Transporte de ese país (DOT) de dar por terminada la inmunidad antimonopolio otorgada a la alianza entre Aeroméxico y Delta Airlines, el próximo 25 de octubre, lo que no impedirá que continúen sus acuerdos comerciales (como códigos compartidos, marketing y cooperación para viajeros frecuentes en sus programas de lealtad).

En un documento del 8 de agosto difundido este lunes (día límite que tenían las aerolíneas y actores relacionados como Viva y Allegiant que buscan una colaboración similar para argumentar sus razones por las que no se debe quitar la inmunidad), se detalló que las prácticas restrictivas y potencialmente discriminatorias del gobierno de México han limitado la entrada y la expansión de ciertas aerolíneas en el mercado mexicano, impactando las condiciones de competitividad.

Lo anterior en el contexto del convenio aéreo bilateral vigente.

El posicionamiento de DOJ se integró al expediente de la decisión del DOT, el pasado 19 de julio, de terminar la alianza argumentando que sus aerolíneas tienen limitaciones para acceder al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por una reducción de operaciones por hora en la que se utilizaron criterios poco transparentes por su condición de saturación, lo que eventualmente se puede replicar en otros aeropuertos que enfrenten situaciones parecidas al paso del tiempo.

Además, desde su perspectiva, no se lograron los beneficios esperados tras la autorización en el 2016 y las condiciones de mercado de cuando se autorizó han cambiado. Por el momento, la inmunidad permite a las dos empresas coordinar los itinerarios y precios, así como compartir ingresos y utilidades en los vuelos entre los dos países.

"El DOT realizó una evaluación analítica y rigurosa de los efectos competitivos de la empresa conjunta, de conformidad con su autoridad legal y su mandato de interés público para considerar las fuerzas competitivas del mercado y el impacto de la competencia real y potencial" argumentó el Departamento de Justicia.

La pertinencia del comentario difundido del DOJ radica en que la normatividad estadounidense refiere que debe ser notificado de cualquiera de las acciones que realiza el DOT en relación al tema de inmunidad antimonopolio.

Después de que se notificó a las empresas un plazo para ofrecer sus argumentos a la decisión provisional (en virtud de que se buscó dar el tiempo suficiente para que tomen las acciones necesarias y evitar afectaciones a los consumidores), se pidió una prórroga con la finalidad de analizar a fondo los argumentos escritos en un documento de 40 cuartillas, pero únicamente se dieron unos días más y el plazo límite era este lunes 11 de agosto.

A la fecha, el DOT ha recibido diversos comentarios a favor de mantener la alianza en las condiciones en que está porque favorece la conectividad entre México y favorece el desarrollo económico de ambas partes y darla por terminada podría encarecer costos y reducir rutas.

“El DOT realizó una evaluación analítica y rigurosa de los efectos competitivos de la empresa conjunta, de conformidad con su autoridad legal y su mandato de interés público para considerar las fuerzas competitivas del mercado y el impacto de la competencia real y potencial”.

Departamento de
Justicia de Estados
Unidos



Columna Invitada

Juan José Sierra Álvarez *

El Economista

Los indicadores recientes pintan un panorama alarmante: la economía mexicana pierde dinamismo y enfrenta un riesgo tangible de estancamiento. Aun cuando algunos datos muestran ligeros avances, no alcanzan para revertir las tendencias estructurales que frenan la actividad productiva y el bienestar de las familias.

Durante el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto creció apenas 0.2% tras una contracción de -0.7% en el cuarto trimestre de 2024. En junio, la actividad económica progresó 0.2% mensual y 1.3% anual, sumando tres meses consecutivos de crecimiento moderado. Sin embargo, el consenso del sector financiero prevé un crecimiento cercano a 0.2% para 2025, mientras que organismos internacionales estiman entre -0.3% y 0.4%; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene expectativas de 1.5% a 2.3%, muy por encima de las demás proyecciones.

La inversión fija bruta muestra caídas continuas desde septiembre de 2024. En abril, la inversión en maquinaria y equipo disminuyó 9.1%, sobre todo en bienes importados. La inversión total representó apenas el 23% del PIB, por debajo del umbral mínimo del 25% necesario para impulsar un crecimiento sostenido. De este porcentaje, la inversión pública fue del 2.3% y la privada del 20.8%; destaca la caída de 24.4% en inversión pública, un nivel no visto en casi tres décadas.

La debilidad económica ya se refleja en el empleo formal. En el primer semestre de 2025 se generaron 87 mil 287 puestos asegurados en el IMSS, cifra muy inferior al promedio de 100 mil empleos mensuales necesarios para absorber a nuevos participantes. Esto representa una caída del 70.4% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se crearon 295 mil 58 empleos, y es el nivel más bajo registrado desde 2004. Además, acumulamos tres meses con reducciones mensuales. En junio, los registros patronales sumaron 1 millón 41 mil 636, con una disminución anual de 2.9%, lo que refleja el cierre o informalidad de miles de unidades productivas.

El consumo privado ha mostrado cierta fortaleza, pero enfrenta riesgos crecientes. Las remesas registraron una caída de 3.0% en enero-mayo, aunque se mantienen en niveles históricos; aproximadamente 4.9 millones de hogares dependen de ellas. La confianza del consumidor del INEGI se ubicó en 45.4 puntos en junio, por debajo del umbral de optimismo, con retrocesos en la percepción de la economía del país respecto al año anterior.

El entorno externo añade incertidumbre. La administración de Estados Unidos anunció que el primero de agosto de 2025 impondrá un arancel del 30% a bienes mexicanos, bajo el argumento de deficiencias en materia de seguridad. A pesar de ello, de enero a mayo las exportaciones crecieron 3.4%, aunque las del sector automotriz cayeron 9%. Expertos de Banxico identifican la política comercial y la inestabilidad internacional como los principales obstáculos al crecimiento, solo superados por la inseguridad.

Frente a estos escenarios, es imprescindible reactivar la inversión productiva, restaurar la certidumbre jurídica y garantizar seguridad para personas y empresas, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, motor de la economía nacional. También es urgente contar con un sector energético competitivo y confiable, que asegure el suministro necesario para el desarrollo industrial.

México no puede permitirse titubeos. Solo con medidas valientes y un compromiso real con el Estado de Derechos podremos revertir la desaceleración, generar empleos de calidad y consolidar un crecimiento inclusivo y sostenible. La responsabilidad es compartida: el futuro económico de la nación depende de las decisiones que tomemos hoy.

#OpiniónCoparmex

*El autor es presidente Nacional de Coparmex



El Gobierno de Javier Milei aspira a mantener la inflación mensual en Argentina por debajo del 2 por ciento. FOTO ESPECIAL

Indec publicará el dato de julio este miércoles

Inflación mensual en Argentina aceleraría a 1.9%

- De cumplirse el pronóstico de consultoras, el indicador superaría el 1.6% registrado en junio y seguiría la tendencia de la inflación porteña, la cual también se aceleró y se ubicó en 2.5% en el séptimo mes

El Cronista/Argentina

El fuerte aumento del dólar oficial -acumuló \$ 65 en un mes- no parece haber tenido gran impacto en la inflación de julio en Argentina, según las últimas mediciones de las consultoras privadas, que se conocieron en la previa del dato del IPC que el INDEC publicará este miércoles.

De acuerdo a los relevamientos, dos de las principales consultoras coincidieron en una proyección sobre alimentos y bebidas que le trae alivio al Gobierno, que aspira a mantener la inflación por debajo de los dos puntos.

El último informe de EcoGo sobre la cuarta semana de julio registró una suba marginal de este sector (apenas 0.03%). Por su parte, para LCG no solo hubo variaciones semanales en pro-

medio por abajo del mes sino que las últimas dos semanas registraron deflación (-0.6 en ese periodo).

En lo que respecta a los alimentos y las bebidas, la consultora que encabeza Marina Dal Poggetto indicó que "prácticamente no se registraron variaciones (+0.03%) durante la cuarta semana de julio, marcando una desaceleración de 0.4 p.p. respecto a lo registrado la semana previa". "Con este dato la inflación en alimentos consumidos dentro del hogar ascendería a 1.5% en julio". Al incorporar los aumentos de los alimentos consumidos fuera del hogar, que alcanzaron 3.4%, el indicador total del mes se posiciona en 1.8 por ciento.

"La baja respecto a la semana pasada responde principalmente a una inflación menor a la esperada (0.5% versus 0%) en alimentos, donde las carnes y las verduras mostraron caídas, com-

39.4

POR CIENTO
fue la inflación
interanual en
Argentina que se
registró en junio.

La República/Colombia

En junio se crearon 10,964 nuevas empresas en España, 15% más respecto al mismo mes del año anterior, su mayor cifra para este mes desde 2007, según los datos de Sociedades Mercantiles, publicados este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El número de sociedades disueltas se incrementó 1.4 por ciento.

Con el ascenso interanual de junio, la creación de empresas acumula tres meses consecutivos de ascensos, tras subir 0.3% en abril y 36.9% en mayo.

El informe mostró que 20.3% de las sociedades mercantiles creadas en junio correspondió a Inmobiliarias, financieras y seguros y 15.7% al Comercio. En cuanto a las sociedades disueltas, 18.2% pertenecía al Comercio y

16.4% a Construcción.

Para la creación de las 10,964 empresas el pasado mes de junio se suscribieron casi 515 millones de dólares, lo que supone 6.2% menos que en igual mes de 2024, mientras que el capital medio suscrito, que se situó en 47,000 dólares, bajó 18.4 por ciento.

Por su parte, la disolución de empresas subió 1.4% interanual en el sexto mes del año, con 1,582

pensando los aumentos registrados por las frutas", señalaron.

Profundizando en el rubro alimentos, el 29.9 % de la canasta mostró variaciones en las últimas cuatro semanas, siendo 22.9 % positivas y 7 % negativas.

En la cuarta semanas del mes, las carnes registraron una caída de 0.4%. En la carne vacuna, la suba en semi-preparados (0.8%) y cortes traseros (0.5%) fue insuficiente para compensar la caída en el precio de los cortes de lanteros (0.7%), llevando a la categoría a ubicarse 0.1% por debajo de la semana previa. El pollo registró una caída del 2%, destacándose las bajas en aves frescas y congeladas (2.1%) y semipreparados (1.9%). El cerdo y el pescado se mantuvieron sin variaciones.

Luego de varias semanas al alza, las verduras registraron una caída del 0.5% esta semana, impulsadas por el descenso en el precio de la papa (0.1%) y "otras verduras frescas y congeladas" (0.7%). Las frutas se ubicaron al alza (2%), con aumentos de 3.3% en frutas cítricas y de 2.9% en otras frutas.

Desde la consultora LCG señalaron que durante la quinta semana de julio, los alimentos y bebidas relevantes presentaron una caída de precios del 0.4% semanal. La semana previa habían caído 0.2%. Esa caída estuvo explicada principalmente por el retroceso en verduras (-4.3%), carnes (-1.6) y frutas (-1.3 por ciento). Esta baja puntual, indicó la consultora, se vio compensada por una suba en lácteos (3.8%) y bebidas e infusiones (1.1%).

De esta forma, remarcaron que "la inflación promedio 4 semanas se desplomó a 0.7% mensual" aunque aclaramon que "en el promedio mensual solo panificados muestran caída de precios". "Sin ellos la inflación mensual sería del 1.1%", precisaron.

Los mayores aumentos en ese período se observaron en verduras (+2%), bebidas e infusiones y aceites (ambos con 15 por ciento) y frutas (1.3%). En contraste, las categorías con menores subas fueron Lácteos (-0.3%) y Panificados (-1.7 por ciento).

Por el lado de C&T, estimaron un IPC de 1.9% mensual. Con este dato, la variación de doce meses bajó de 38.8% a 35.5%. Respecto a los números de julio, consideraron que la dinámica de precios estuvo atravesada por componentes estacionales. "En especial, los ligados al turismo que tienen un pico por las vacaciones de invierno", indicaron. A eso se le sumó un aumento muy fuerte en verduras, señalaron, "el mayor desde marzo pasado".

Creación de empresas en España registra su cifra más alta desde 2007

Para la consultora C&T, la dinámica de precios de julio estuvo atravesada por componentes estacionales. En especial, los ligados al turismo que tienen un pico por las vacaciones de invierno. A eso se le sumó un aumento muy fuerte en verduras.



EDITOR:
Octavio Amador

COEDITOR:
Karina Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

Los cambios en la ley contempla recortes al gasto social como Medicaid y cupones de alimentos. FOTO: SHUTTERSTOCK

REUTERS

2.4
MILLONES
de personas no
serán elegibles para
el programa de
asistencia nutricional
suplementaria.

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

Ley de impuestos y gastos de Trump

Diez millones de estadounidenses se quedarán sin seguro médico



• La CBO estimó que los ingresos disminuirán para los estadounidenses más pobres en 3.1% y aumentarán en 2.7% para los más ricos

Reuters

Diez millones más de estadounidenses no tendrán seguro en la próxima década debido a los cambios en la ley de impuestos y gastos del presidente Donald Trump, según una estimación de la Oficina Presupuestaria del Congreso (CBO, por sus siglas en inglés).

El análisis no partidista de la CBO se produce después de que la legislación se convirtiera en ley en julio y es una actualización de un análisis anterior que estimaba que casi 11 millones de estadounidenses estarían sin seguro a partir de versiones anteriores de la legislación.

La ley de impuestos y gastos se aprobó sólo con votos republicanos, ya que los demócratas dijeron que el proyecto de ley era un regalo para los ricos a expensas de los estadounidenses de bajos ingresos.

Para pagar la extensión de los recortes fiscales aprobados bajo el primer mandato de Trump y algunos nuevos recortes fiscales temporales y otros gastos, la ley ha promulgado algunas restricciones y requisitos para acceder al programa de seguro médico para personas de bajos ingresos, Medicaid.

La CBO estima que 10% de los estadounidenses más pobres perderá aproximadamente 1,200 dólares al año, una reducción de 3.1% de sus ingresos ya que ex-

perimentarán restricciones en programas gubernamentales como Medicaid y la asistencia alimentaria; mientras que 10% más rico de los estadounidenses verá su aumento de ingresos en 13,600 dólares de recortes de impuestos, lo que representa un aumento de 2.7% en sus ingresos.

En general, los hogares estadounidenses verán más ingresos de los recortes de impuestos en la legislación, incluidos los hogares de ingresos medios, pero el mayor beneficio irá a 10% superior.

“Los cambios en los recursos no se distribuirán uniformemente entre los hogares. La agencia estima que, en general, los recursos disminuirán para los hogares situados en la parte inferior de la distribución de la renta, mientras que los recursos aumentarán para los hogares situados en la parte media y superior de la distribución de la renta”, señala el informe.

Cambiar a Elegibilidad para la asistencia alimentaria del gobierno afectará a millones de estadounidenses, encontró la CBO.

Aproximadamente 2.4 millones de personas no serán elegibles para el programa de asistencia nutricional suplementaria bajo los nuevos requisitos de trabajo para muchos destinatarios.

Los estadounidenses de bajos ingresos también podrían ver sus ingresos reducidos a través de mayores restricciones en la ayuda alimentaria y otros tipos de asistencia incluidos en la ley.

Hará un trabajo increíble, aseguró

Trump nomina a E.J. Antoni al frente de la Oficina de Estadísticas Laborales



Antoni es economista jefe del centro Fundación Heritage para el presupuesto federal, y ha alabado las políticas del presidente republicano. FOTO: ESPECIAL

AFP sistentemente las políticas del presidente republicano y, en cambio, ha criticado las de su predecesor, Joe Biden.

La semana pasada, Trump reiteró, sin aportar pruebas, que un reciente informe de empleo “estaba amañado”.

Alegó que Erika McEntarfer, anterior jefa de estadísticas laborales, había manipulado datos para minimizar los logros económicos de su gobierno.

El crecimiento del empleo en EU no cumplió con las expectativas en julio, según las cifras de la Oficina de Estadísticas Laborales. Además, se revisó el número de contrataciones para mayo y junio, que cayó hasta los niveles más bajos desde la pandemia de Covid-19.

Trump pidió el despido de McEntarfer horas después de la publicación de las cifras.

Kevin Hassett, asesor económico de la Casa Blanca, concedió más tarde que el mercado laboral, en efecto, se había enfriado.

Próxima alza de tasas, afectada

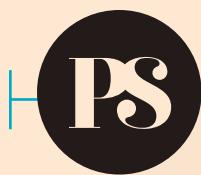
Problemas políticos de Japón enturban el presupuesto

Reuters

Baja el año pasado.

“La creciente incertidumbre política en Japón amenaza con prolongar la parálisis política, lo que podría afectar a la elaboración del presupuesto del próximo año y al calendario de la próxima alza de las tasas de interés del banco central, según los analistas, ensombreciendo las perspectivas de la frágil economía.”

Shigeru Ishiba, primer ministro de Japón, se enfrenta a crecientes llamamientos desde dentro de su gobernante Partido Liberal Democrático (PLD) para que dimita y asuma la responsabilidad de la enorme derrota del partido en las elecciones a la Cámara Alta en julio y en las elecciones a la Cámara



Ricardo Hausmann



¿Los economistas son arquitectos o auditores?

CAMBRIDGE - ¿Debería el mundo tener dentistas o abogados? Obviamente, se necesitan ambos, dado que cada profesión tiene propósitos diferentes. Pero en el ámbito económico, la cuestión es más compleja, porque el campo enfrenta una crisis de identidad interna sobre qué tipo de economistas debería formar: ¿arquitectos de políticas o auditores de programas?

La distinción trasciende el ámbito académico. Los auditores siguen las reglas de forma metódica. Presentan listas de verificación, verifican el cumplimiento y señalan las desviaciones de las normas establecidas. Su trabajo es cuidadoso, preciso y fundamentalmente conservador; se centra en garantizar que los sistemas funcionen según estándares predeterminados, en lugar de imaginar nuevas posibilidades.

Los arquitectos, por otro lado, son creativos solucionadores de problemas. Deben conciliar objetivos contrapuestos y abordar complejas limitaciones espaciales, materiales y financieras. Su trabajo es inherentemente innovador: visualizan lo que aún no existe.

Estos arquetipos profesionales atraen personalidades y sensibilidades diferentes, que requieren habilidades diferentes. Sin embargo, con el tiempo, la economía ha ido abandonando cada vez más la mentalidad del arquitecto en favor de la del auditor, cambiando no solo quiénes entran en el campo, sino también sus objetivos.

Este cambio se debe a una interpretación errónea común del primer teorema fundamental de la economía del bienestar de Kenneth Arrow y Gérard Debreu, que afirma que, en ausencia de fallos de mercado, los mercados libres conducen a resultados eficientes. Si bien el propio Arrow creía que

- Muchos de los desafíos globales más urgentes de la actualidad, desde el estancamiento del crecimiento hasta el cambio climático, requieren políticas ambiciosas e innovadoras. Sin embargo, la economía se ha alejado de la resolución creativa de problemas hacia un enfoque limitado, incapaz de idear soluciones prácticas a problemas complejos del mundo real.**

los fallos de mercado eran generalizados, el teorema fomentó una postura defensiva en el campo: si los mercados suelen funcionar, la labor de los economistas es protegerlos de interferencias.

El problema de este marco es que convierte a los economistas en detractores profesionales. Cuando la carga de la prueba recae completamente sobre quienes abogan por la intervención, la inacción se convierte en la opción predeterminada y sin riesgo. Como resultado, los economistas ya no son solucionadores de problemas del mundo real, sino guardianes armados con objeciones teóricas, más centrados en rechazar malas ideas que en generar nuevas.

Como reconoció Arrow, las fallas del mercado (externalidades, asimetrías de información y escasez de bienes públicos) no son infrecuentes. Si bien los libros de texto de economía las abordan por separado, en realidad suelen ocurrir simultáneamente e interactúan de maneras complejas e impredecibles.

Desafíos como el crecimiento urbano, la diversificación industrial, el cambio climático y la disruptión tecnológica se ven impulsados

por una serie de factores que ningún modelo puede captar por completo: fallos de mercado superpuestos, restricciones políticas, dinámicas sociales y limitaciones prácticas. En lugar de un enfoque universal, exigen un pensamiento de diseño imaginativo, precisamente lo que la economía ha rechazado cada vez más.

El auge de los ensayos controlados aleatorizados (ECA) ha reforzado aún más la mentalidad de auditoría. Tomados de la medicina, los ECA prueban intervenciones asignando aleatoriamente a los participantes a grupos de tratamiento y control, y luego midiendo las diferencias en los resultados.

Los RCT están diseñados para responder preguntas específicas sobre intervenciones específicas en contextos particulares. Por ejemplo, ¿mejoran los rotatfolios el aprendizaje escolar o beneficia a los prestatarios la modificación de las condiciones de los contratos de microcrédito? Sin embargo, no pueden abordar problemas de diseño más amplios, como la estructuración de los sistemas de seguridad social, los régimen monetarios, las leyes fiscales o las estrategias industriales.

Además, este enfoque tergiversa el funcionamiento de los sistemas complejos. La mayoría de las intervenciones sociales operan en lo que el biólogo teórico Stuart Kauffman denomina "paisajes de aptitud física accidentados": entornos con innumerables configuraciones posibles, donde los resultados dependen de la influencia combinada de numerosas variables. Los RCT, en cambio, solo prueban dos o tres variaciones a la vez, y lo hacen a un ritmo lentísimo. Por ello, se han utilizado cada vez más para evaluaciones *ex post* de los diseños de programas de otros. Como ha argumentado Lant Pritchett, los profesionales han abandonado en gran medida el ámbito del desarrollo nacional y la estrategia política en favor de la evaluación de programas individuales.

Los problemas más urgentes de la actualidad, desde el estancamiento del crecimiento hasta el aumento de la desigualdad, son inherentemente complejos, a largo plazo y multifacéticos. No se prestan a ser explorados mediante RCTs. Estos problemas requieren profesionales capaces de identificar y abordar la complejidad, utilizando cualquier fuente de información y datos a su alcance. Estos expertos deben ser capaces de desarrollar un marco -un modelo- que dé cuenta del mayor número posible de observaciones relevantes. Con este marco, necesitan imaginar cómo los cambios en las políticas o acciones podrían orientar el sistema en una dirección positiva.

Además, los expertos deben evaluar los posibles efectos de los cambios de política propuestos, evaluando si son beneficiosos y viables desde perspectivas técnicas, políticas y administrativas. Como sugieren Matt Andrews y Pritchett, deben analizar diversos diseños posibles y ajustarlos durante la implementación, al igual que los arquitectos.

Formar profesionales capaces de abordar estos desafíos requiere que las instituciones educativas establezcan hospitales docentes que brinden experiencia práctica y oportunidades de investigación. Al colaborar con gobiernos y partes interesadas para explorar soluciones a problemas reales, instituciones como el Growth Lab de Harvard ofrecen un modelo valioso.

Sin duda, el enfoque de auditoría tiene sus ventajas. Necesitamos evaluadores que califiquen la eficacia de los programas individuales, identifiquen consecuencias imprevistas y garanticen que no se desperdicien recursos. Pero necesitamos con urgencia arquitectos dispuestos a abordar problemas complejos y a diseñar sistemas adaptativos que evolucionen y mejoren con el tiempo.

La pregunta, entonces, no es si la economía debería formar arquitectos o auditores; es si somos lo suficientemente valientes para admitir que necesitamos a ambos, y lo suficientemente inteligentes para preparar a cada uno para la tarea que se les asigna. Pero es importante recordar que las empresas no encargan a los auditores la investigación y el desarrollo ni la estrategia, y con razón. Si queremos que el mundo confíe a los economistas el diseño e implementación de políticas, debemos formarlos como arquitectos, no como auditores.



El autor

Ricardo Hausmann, exministro de Planificación de Venezuela y execonomista jefe del Banco Interamericano de Desarrollo, es profesor de la Harvard Kennedy School y director del Harvard Growth Lab.



Copyright:
Project
Syndicate,
1995 - 2025



www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web



www.economista.com.mx/opinion

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025



El autor

Peter G. Kirchschläger, profesor de Ética y director del Instituto de Ética Social ISE de la Universidad de Lucerna, es profesor visitante en ETH Zürich.

ZÚRICH - Mark Zuckerberg, CEO de Meta, y Sam Altman, de OpenAI, han estado promoviendo de manera agresiva la idea de que todo el mundo -niños incluidos- debería entablar relaciones con "amigos" o "compañeros" de IA. Al mismo tiempo, las multinacionales tecnológicas impulsan el concepto de "agentes de IA" diseñados para ayudarnos en nuestra vida personal y profesional, gestionar tareas rutinarias y guiarnos en la toma de decisiones.

Pero la realidad es que los sistemas de IA no son, y nunca serán, amigos, compañeros o agentes. Son y seguirán siendo máquinas. Debemos ser honestos al respecto y rechazar el marketing engañoso que sugiere lo contrario.

El término más falaz de todos es "inteligencia artificial". Estos sistemas no son realmente inteligentes, y lo que hoy llamamos "IA" no es más que un conjunto de herramientas técnicas diseñadas para imitar determinadas funciones cognitivas. No son capaces de una verdadera comprensión y no son ni objetivos, ni justos, ni neutrales.

Tampoco son cada vez más inteligentes. Los sistemas de IA dependen de datos para funcionar, y cada vez más, eso incluye los datos generados por herramientas como ChatGPT. El resultado es un bucle de retroalimentación que recicla los resultados sin producir una comprensión más profunda.

La inteligencia, fundamentalmente, no consiste solo en resolver tareas, sino también en cómo se abordan y realizan esas tareas. A pesar de sus capacidades técnicas, los modelos de IA siguen limitados a ámbitos específicos, como el procesamiento de grandes conjuntos de datos, la realización de deducciones lógicas y la realización de cálculos.

Sin embargo, cuando se trata de inteligencia social, las máquinas solo pueden simular emociones, interacciones y relaciones. Un robot médico, por ejemplo, podría programarse para llorar cuando llora un paciente, pero nadie diría que siente verdadera tristeza. El mismo robot podría programarse para abofetear al paciente, y ejecutaría esa orden con la misma precisión -y con la misma falta de autenticidad y autoconciencia-. La máquina no "se preocupa", simplemente sigue instrucciones. Y por muy avanzados que lleguen a ser estos sistemas, eso no va a cambiar.

En pocas palabras, las máquinas carecen de agencia moral. Su comportamiento se rige por pautas y normas creadas por las personas, mientras que la moralidad humana se basa en la autonomía -la capacidad de reconocer las normas éticas y comportarse en consecuencia-. Por el contrario, los sistemas de IA están diseñados para la funcionalidad y la optimización. Pueden adaptarse mediante el autoaprendizaje, pero las reglas que generan no tienen un significado ético inherente.

Pensemos en los autos autónomos. Para ir del punto A al punto B lo más rápido posible, un vehículo autónomo podría desarrollar reglas para optimizar el tiempo de viaje. Si atropellar a los peatones ayudara a lograr ese objetivo, el auto podría hacerlo, a menos que se le ordenara no hacerlo, porque



La IA no es tu amiga

- **Las mismas grandes tecnológicas que fracturaron nuestras sociedades a través de las redes sociales ahora nos instan a reemplazar las relaciones humanas reales con "amigos" y "compañeros" de IA. Pero a pesar de las audaces afirmaciones de la industria, los sistemas actuales basados en datos carecen de la capacidad de razonamiento moral necesaria para guiar la toma de decisiones en el mundo real.**

no puede entender las implicancias morales de dañar a las personas.

Esto se debe en parte a que las máquinas son incapaces de comprender el principio de generalizabilidad -la idea de que una acción solo es ética si puede justificarse como regla universal-. El juicio moral depende de la capacidad de ofrecer una justificación plausible que otros puedan aceptar razonablemente. Es lo que solemos llamar "buenas razones". A diferencia de las máquinas, los seres humanos son capaces de realizar razonamientos morales generalizables y, por lo tanto, pueden juzgar si sus acciones son

correctas o incorrectas.

El término "sistemas basados en datos" (DS) es, por lo tanto, más apropiado que "inteligencia artificial", ya que refleja lo que la IA puede hacer realmente: generar, recolectar, procesar y evaluar datos para hacer observaciones y predicciones. También deja en claro las fortalezas y las limitaciones de las tecnologías emergentes de hoy.

En esencia, se trata de sistemas que utilizan procesos matemáticos muy sofisticados para analizar grandes cantidades de datos -nada más-. Los humanos pueden interactuar con ellos, pero la comunicación es totalmen-

te unidireccional. Los SD no son conscientes de lo que "hacen" ni de nada de lo que ocurre a su alrededor.

Esto no quiere decir que los SD no puedan beneficiar a la humanidad o al planeta. Al contrario, podemos y debemos confiar en ellos en ámbitos en los que sus capacidades superan las nuestras. Pero también debemos gestionar y mitigar activamente los riesgos éticos que presentan. El desarrollo de sistemas de datos basados en los derechos humanos y la creación de una Agencia Internacional de Sistemas Basados en Datos de Naciones Unidas serían primeros pasos importantes en esa dirección.

En los últimos 20 años, las Grandes Tecnológicas nos han aislado y han fracturado nuestras sociedades a través de las redes sociales -más exactamente definidas como "redes antisociales", dada su naturaleza adictiva y corrosiva-. Hoy, esas mismas empresas promueven una nueva visión radical: sustituir la conexión humana por "amigos" y "compañeros" de IA.

Al mismo tiempo, estas empresas siguen ignorando el llamado "problema de la caja negra": la imposibilidad de rastrear, la imprevisibilidad y la falta de transparencia de los procesos algorítmicos detrás de las evaluaciones, predicciones y decisiones automatizadas. Esta opacidad, combinada con la alta probabilidad de que los algoritmos sean sesgados y discriminatorios, da lugar inevitablemente a resultados sesgados y discriminatorios.

Los riesgos que plantean los DS no son teóricos. Estos sistemas ya condicionan nuestras vidas privadas y profesionales de formas cada vez más perjudiciales, manipulándonos económica y políticamente. Sin embargo, los CEO de las tecnológicas nos instan a dejar que las herramientas de DS guíen nuestras decisiones. Para proteger nuestra libertad y dignidad, así como la de las generaciones futuras, no debemos permitir que las máquinas se hagan pasar por lo que no son: nosotros.



Copyright:
Project
Syndicate,
1995-2025



www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion



EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

:: Para la tranquilidad de las familias de la región bajío

Acuerdan SLP y Guanajuato fortalecer seguridad

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, y su homóloga de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, firmaron un convenio de coordinación en materia de seguridad, con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ambas entidades y consolidar un esquema de seguridad sin límites que permita actuar de manera conjunta y efectiva a favor de la paz y la tranquilidad de las familias de la región bajío.

En el Palacio de Gobierno de Guanajuato, con la presencia de autoridades estatales de ambas administraciones, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona destacó que este acuerdo no solo fortalece la relación institucional, sino que también brinda herramientas jurídicas para atender problemáticas comunes en zonas limítrofes.

"San Luis Potosí y Guanajuato tendrán una colaboración no nada más en la práctica, sino también jurídica, lo que nos permitirá actuar con mayor eficacia, por lo que incidencias como las que se registraban en Villa de Reyes y San Felipe, quedarán subsanadas gracias a este gran convenio", afirmó.



El mandatario potosino y la gobernadora guanajuatense firmaron un convenio histórico para consolidar una seguridad sin límites en la región.

Precisó que San Luis Potosí continuará generando más acuerdos con los demás estados vecinos para lograr una seguridad sin límites.

Por su parte, la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, afirmó que este convenio interestatal permitirá generar inteligencia y operativos conjuntos que den resultados tangibles y reconoció al gobernador Gallardo porque esta iniciativa surgió de él: "Estoy segura de que esta alianza abrirá la puerta a nuevos acuerdos para que nuestra región esté más segura", finalizó.

:: Parte del compromiso para una sociedad más justa

Más de 146,000 mujeres concluyen Educación Básica: SEP

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, destacó que se están cumpliendo las metas en materia de alfabetización, al informar que 146,804 mujeres jóvenes y adultas concluyeron algún nivel de Educación Básica a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) durante el primer semestre de 2025.

Esta cifra representa el 52.09% del total de personas educandas certificadas en alfabetización, primaria y secundaria a nivel nacional, lo que contribuye a garantizar condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

El titular de la SEP resaltó que, como parte de la Estrategia de Alfabetización para el Bienestar Compartido del INEA, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, 23,577 mujeres de 15 años en adelante aprendieron a leer y escribir, por lo que recibieron su constancia de alfabetización. Esta cifra representa el 56.32% del total de personas educandas que concluyeron este nivel educativo.

De acuerdo con datos del INEA, el titular de la SEP dio a conocer que, en



El INEA, desde el ámbito educativo, contribuye al objetivo de la 4T de garantizar la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres.

tre enero y junio de 2025, un total de 47,558 mujeres certificaron su educación primaria, es decir, el 51.29% del total de usuarias y usuarios que lograron este avance educativo durante el primer semestre del año.

Finalmente, el director general del INEA, Armando Contreras Castillo, destacó que los servicios de alfabetización, primaria y secundaria del INEA han permitido a millones de mujeres jóvenes y adultas superar el rezago educativo, como parte del compromiso con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria en México.

**Con Ovex ya es posible.
Somos una plataforma de
arrendamiento de autos
100% digital.**

**Te autorizamos
en minutos.**

OVEX

¿Te imaginas tener coche
sin tener que comprarlo?



Cotiza tu auto hoy mismo en:

www.ovex.mx

Selección cuántos
kilómetros vas a usar

**y paga solo
por eso.**

**Y sí: somos más
baratos que un
arrendamiento
tradicional.**

EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.
eleconomista.
com.mx/estados

COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Ortíz



Jalisco

Anticipan aumento en presupuesto.

Luego que permaneció suspendida durante al menos seis años la comunicación institucional entre el Centro Jalisco de la SICT y la CMIC, retomaron el trabajo conjunto, lo cual se abrió la posibilidad de ampliar el presupuesto federal para obras.

Querétaro

Fomentan el desarrollo de talento en la industria.

En la Universidad Aero-náutica en Querétaro (UNAQ) fue inaugurado el programa Academia Espacial, un modelo que tiene el propósito de acercar a jóvenes a la industria aeroespacial, además de fortalecer competencias en ciencia y tecnología.

Logran valor histórico en el primer trimestre del 2025

Exportaciones queretanas de productos metálicos aumentan 58.8%

- El subsector cerró el 2024 con una participación de 3.5% del monto total exportado que ascendió a 17,642.2 millones de dólares

Viviana Estrella
estados@eleconomista.mx

querétaro, Qro. Las exportaciones de productos metálicos se colocaron como el sector con mayor crecimiento anual en el primer trimestre del año.

Las ventas de ese segmento crecieron 58.8% entre el primer trimestre del 2024 e igual lapso del 2025, pasando de un valor de 132.0 a 209.6 millones de dólares, con base en los registros de las Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa (ETEF), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por tanto, su participación en el valor exportado aumentó 2.3 puntos porcentuales, escalando de representar 2.9 a 5.2% en el periodo de referencia.

Mientras el valor total de las exportaciones de Querétaro cayó anualmente 10.7% en el trimestre enero-marzo del 2025, los productos metálicos destacan entre los pocos sectores con crecimiento.

Después se posicionaron las exportaciones por fabricación de productos a base de minerales no metálicos que crecieron 30%, la industria alimentaria aumentó 9.5%, la fabricación de prendas de vestir 8.1% y la industria del plástico y del hule 1.7 por ciento.

Con el valor que alcanzaron las exportaciones de productos metálicos en el primer trimestre del año, por primera vez ese subsector superó la barrera de los 200 millones de dólares en un trimestre, estableciendo un récord en su valor trimestral, con base en los registros que datan del primer trimestre del 2007, cuando sumaron 33.5 millones de dólares exportados.

Contribución

Durante el primer cuarto del 2025, fue el sexto rubro con mayor contribución a las exportaciones de la entidad, en primer lugar se mantuvo la

Excepciones

Durante el primer trimestre de 2025, solamente cinco subsectores mostraron crecimientos anuales en las exportaciones de Querétaro.

Querétaro | Exportaciones por subsector |

VARIACIÓN ANUAL %, PRIMER TRIMESTRE 2025



fabricación de equipo de transporte que aportó 49.5%; en segundo sitio, la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (12.1%); en tercero, la fabricación de maquinaria y equipo (8.2 por ciento).

En cuarto lugar, la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (7.5%); en quinto, la industria del plástico y del hule (7.3%); y, en sexto, la fabricación de productos metálicos.

Durante el 2024, las exportaciones relacionadas con artículos metálicos sumaron un valor anual de 613.6 millones de dólares, reflejando un crecimiento de 2.1% respecto al 2023 cuando sumaron 601.0 millones de dólares, mientras el valor total de las exportaciones de Querétaro cayó 3.2% en esos tramos.

Por tanto, dicho subsector cerró el 2024 con una participación de 3.5% del monto total exportado que ascendió a 17,642.2 millones de dólares.

Fenómeno de gentrificación

Agentes inmobiliarios, a favor de establecer controles en Querétaro

QUERÉTARO, QRO. Ante el fenómeno de la gentrificación, la presidenta de la Asociación Queretana de Inmobiliarias (AQI), Guadalupe Zarazúa, planteó la posibilidad de que se establezcan controles, así como cuidar la identidad de las localidades y los procesos de urbanización.

"Creo que es parte del desarrollo, obviamente sí hay que cuidar que la zona que se va a urbanizar y que se le va a invertir dinero, que si hay una comunidad que tiene sus propias tradiciones, sus propias costumbres que se cuide eso; finalmente, el desarrollo no se puede parar, no se puede quedar atrás, pero sí es importante tener el control de precios, el control de cuidar toda la identidad de esa zona, de lo que ha aportado a la localidad", declaró.

No obstante, también refirió que el crecimiento del estado debe avanzar de forma ordenada y regulada, sobre todo ante el incremento poblacional que está experimentando, además de proyectar que en el 2050 se duplique la población actual.

"Querétaro, desde hace muchos años, ha recibido y albergado a gente de todos lados y eso también nos ha hecho ricos culturalmente, Querétaro no ha perdido su identidad (...) Yo creo que sí es parte del crecimiento natural, pero sí, es lo que repito, también para la parte de crecimiento inmobiliario, sí hay que hacerlo de forma ordenada, regulada, para que podamos crecer en armonía, porque en el 2050 vamos a ser de cuatro a cinco millones de personas", expresó.

En Querétaro los precios de la vivienda registran alzas generales de entre 7 y 8%, son variaciones que -dijo- las determina el mercado y que están por encima de la inflación, debido a que, añadió, la entidad ofrece diversas ventajas: como certeza legal, mercado laboral, entre otros puntos.

ONU-Habitat refiere que la gentrificación sucede cuando un proceso de renovación o reconstrucción urbana se acompaña de un flujo de personas, de clase media o alta, que desplazan a los habitantes originales de los barrios.

En este contexto, ciudadanos y colectivos marcharon el viernes en la capital de Querétaro para manifestarse contra la gentrificación, la movilización se centró en el Barrio de San Francisco.

El valor total de las exportaciones de Querétaro cayó 10.7% a tasa anual en los primeros tres meses del año en curso

Proponen actualizar ley

Respecto a la normativa local que regula a los asesores inmobiliarios, la presidenta de AQI precisó que el gremio gestiona una reforma a la Ley que regula a los agentes y empresas inmobiliarias del estado de Querétaro. La ley entró en vigor en el 2017 y estableció licencias para reglamentar al sector.

Guadalupe Zarazúa agregó que detectaron huecos en el marco legislativo, además de la necesidad de actualizarlo.



Gabriel Chedraui puntualizó que en este sexenio se debe avanzar para generar una economía más sólida y sostenible. FOTO: ESPECIAL

Coordinación de los siete parques industriales

Revisarán catálogo de inversionistas para el Polo de Desarrollo en el estado de Puebla

- Alistan un diagnóstico sobre el impacto económico que tienen las empresas asentadas en esa zona, sobre todo la planta armadora de Audi y sus proveedores de autopartes

Miguel Hernández
estados@eleconomista.mx

Puebla, Pue. El gobierno del estado y la Federación revisarán el catálogo de inversionistas con el objetivo de evaluar las empresas que pueden instalarse en Puebla, sobre todo en el Polo del Bienestar en el municipio de San José Chiapa.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico y Trabajo (Sedetra) estatal, Víctor Gabriel Chedraui, comentó que será la próxima semana cuando tenga un encuentro con su homólogo de la Secretaría de Economía federal, Marcelo Ebrard Casaubón.

Lo anterior, para darle seguimiento a la reunión que tuvieron la presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario Alejandro Armenta Mier en Palacio Nacional hace casi dos semanas con motivo de revisar los avances del IMSS-Bienestar y los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podecobi).

El titular de la Sedetra dijo que en el nuevo encuentro con su homólogo federal harán una valoración del polo que estará en la “Capital de la Tecnología y Sostenibilidad”, antes “Ciudad Modelo” en San José Chiapa.

Además, refirió que harán un diagnóstico sobre el impacto económico que tienen las empresas asentadas en esa zona, sobre todo la planta armadora de Audi y sus proveedores de autopartes.

En el polo de desarrollo económico declarado para la entidad en San José Chiapa se planea articular y coordinar el funcionamiento de los siete parques industriales

Puebla tiene 600 hectáreas para recibir nuevas inversiones, de las que 300 están en la Capital de la Tecnología y la Sostenibilidad, antes Ciudad Modelo, donde se tendrá una subestación de energía

de Puebla, a fin de potenciar al estado, con nuevas inversiones privadas.

“Queremos que los inversionistas conozcan las ventajas competitivas de Puebla: ubicación estratégica, la conectividad carretera y ferroviaria, la mano de obra calificada y el potencial de innovación que tenemos”, destacó.

Gabriel Chedraui puntualizó que en este sexenio se debe avanzar para generar una economía más sólida y sostenible a partir de las nuevas empresas que lleguen y generen empleos en los sectores de tecnología.

Reiteró que Puebla tiene 600 hectáreas para recibir nuevas inversiones, de las que 300 están en la Capital de la Tecnología y la Sostenibilidad, antes Ciudad Modelo, donde se tendrá una subestación de energía, con un costo superior a los 178 millones de pesos, de la cual se inició su construcción.

Es de suma importancia ese proyecto, añadió, ya que se garantiza el suministro de electricidad por 30 años en la zona para las empresas que deseen instalarse.

Asimismo, refirió que se tiene previsto que los trabajos concluyan el primero de diciembre de este 2025 para que esté operando en el mismo mes.

● Por gestión del gobernador Rocha

Garbanzo sinaloense llega con éxito a Arabia Saudita y Turquía

Se logró resolver la comercialización de la producción récord de garbanzo sinaloense, al cosecharse 190,000 toneladas de manera inusual debido a la crisis hídrica, en los mercados de Arabia Saudita, gracias a la estrategia de comercialización diseñada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, por instrucciones del gobernador Rubén Rocha Moya, lo cual representó una derrama económica de 3,500 mdp para los productores sinaloenses.

Durante su Conferencia Semanera, el gobernador presentó los resultados que se lograron en Dubai, donde el mismo secretario de Agricultura y Ganadería, Ismael Bello Esquivel, encabezó a una delegación cuyo propósito fue colocar la cosecha de Sinaloa, lo cual se logró satisfactoriamente al vender el 80% de la producción en esos mercados de Arabia Saudita y Turquía.

“Ahí están las cuentas claras, gastaron un millón 700,000 pesos para que fuera una comisión directamente a hacer la comercialización y fue muy efectiva. Nos permitió que, primero, resolvíramos el problema de la venta para la gente que sembró garbanzo; se-



Una comisión del Gobierno del Estado asistió a la Expo Gulfood Dubai 2025, donde se lograron ventas por 3,500 mdp para los productores.

gundo, nos permitió traer una derrama económica al estado muy importante de 3,500 mdp; tercero, les pegó una alerta a los productores de que ya no piensan sembrar maíz, van a sembrar garbanzo, o sea, se llama diversificar, que ése es el otro problema”, dijo el gobernador.

El funcionario estatal explicó que el escenario fue la Expo Gulfood Dubai 2025, donde Sinaloa formó parte del pabellón de México y, gracias al éxito obtenido, ya se aseguró la participación para la siguiente edición de 2026, donde incluso se ampliarán el stand.



Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y autoridades de la SICT para impulsar a Guerrero.

● Brindarán una mejor conectividad en Guerrero

SICT y Evelyn Salgado supervisan proyectos

Este lunes 11 de agosto, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social en Guerrero, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda, y autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El titular de la SICT, Jesús Esteva Medina, en compañía del subsecretario de Infraestructura, Juan Carlos Fuentes Orrala, revisaron diversos proyectos que brindarán una mejor conectividad en la región, además de ofrecer un impulso al desarrollo económico y social.

EDITOR:
Fausto Pretelín
Muñoz
de Cote

geopolitica
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/internacionales

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

“Estoy desplegando a la Guardia Nacional para ayudar a restablecer la ley y el orden en Washington, D.C.”

Donald Trump
PRESIDENTE DE EU

Debido a su estatus federal, Washington está gobernada bajo la autoridad del Congreso.

De película

Trump lleva a la Guardia Nacional a la capital

- El presidente ordena el despliegue de 800 miembros para "limpiar" de riesgos a Washington D.C.; correrá a los que no tengan techo

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Washington. El presidente Donald Trump anunció el día de ayer que las autoridades federales asumirán el control de la seguridad de la capital de Estados Unidos y desplegará a la guardia nacional para "limpiarla" de la delincuencia de las "pandillas violentas".

A pesar de que las cifras oficiales dan cuenta de una disminución de los delitos violentos en Washington los republicanos aseguran que esta ciudad gobernada por los demócratas tiene índices elevados de delincuencia y de personas sin techo.

Trump prevé combatirlo con medidas drásticas como las aplicadas contra la inmigración ilegal en la frontera con México o los manifestantes que protestaron en junio en Los Ángeles contra las redadas migratorias.

"Hoy es el Día de la Liberación en Washington D.C. y vamos a recuperar nuestra capital", prometió Trump en una rueda de prensa en la Casa Blanca.

El presidente también comparó la situación en la capital con la de "algunos de los lugares considerados los peores del mundo" en términos de inseguridad.

Citó varias capitales latinoamericanas, como Ciudad de Panamá, Brasilia, San José, Bogotá, Ciudad de México o Lima. "¿Quieres vivir en lugares así? No lo creo. No lo creo", dijo en una sala abarrotada de periodistas.

Trump anunció el despliegue inicial de 800 efectivos de la guardia nacional, un cuerpo de reserva, "para ayudar a restablecer el orden público en Washington" y "si es necesario" movilizará a los militares.

Amenazó con ampliar su iniciativa más allá de Washington, donde decretó el estado de emergencia.

"Empezamos con mucha fuerza en Washington D. C. y vamos a limpiarlo rápidamente, muy rápidamente", puntualizó.

Para su gusto la policía y los fiscales no son lo suficientemente duros contra la delincuencia en la capital, donde, según el gobierno del expresidente demócrata Joe Biden, los delitos violentos alcanzaron en 2024 su nivel más bajo en más de 30 años.



El presidente Donald Trump, en conferencia de prensa, junto al secretario de Defensa, Pete Hegseth, y la fiscal Pam Bondi. FOTO: REUTERS

El millonario republicano también promete expulsar a los sin techo.

El Departamento de Vivienda afirma que en 2024 Washington figuraba entre las 15 urbes estadounidenses con el mayor número de personas sin hogar: 5,600 registradas.

"Aspirante a rey"

"Se está convirtiendo en una situación de total anarquía. También nos deshacemos de las barriadas (...) Nos estamos deshaciendo de ellos. Sé que no es políticamente correcto", reconoció.

Trump estaba acompañado por parte de su gabinete, incluido el jefe del Pentágono, Pete Hegseth.

"Siguiendo sus instrucciones esta mañana hemos movilizado a la guardia nacional de Washington D. C." que se desplegará en las calles "la próxima semana", dijo el secretario de Defensa. Precisó que están preparados para recurrir a "unidades especializadas".

Washington D.C., un bullicioso centro urbano con 700,000 habitantes, es la sede del gobierno y hogar de la Casa Blanca, el Capitolio y la Corte Suprema.

A diferencia de los 50 estados del país, la ciudad tiene una relación peculiar con el gobierno federal que limita su autonomía y otorga al Congreso un control sobre los asuntos locales. La ciudad fue establecida por la Constitución en 1790 como un distrito federal porque los fundadores de la nación querían que la capital fuera independiente de la influencia de cualquier estado.

Macron urge una misión en Gaza para evitar un "desastre inminente"

Reuters
geopolitica@eleconomista.mx

París. El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió de un desastre inminente en Gaza por los planes de Israel de intensificar sus operaciones militares y propuso una coalición internacional bajo mandato de Naciones Unidas para estabilizar el territorio.

"El anuncio del gabinete israelí de ampliar sus operaciones en la ciudad de Gaza y en los campamentos de Mawasi y de reocuparlos anuncia un desastre de una gravedad sin precedentes y una deriva hacia una guerra interminable", opinó Macron, en un comunicado.

Macron destacó que la misión de la ONU se encargaría de ase-

gurar la Franja de Gaza, proteger a los civiles y trabajar en apoyo de un gobierno palestino no especificado. Dijo que el Consejo de Seguridad de la ONU debería trabajar en el establecimiento de la misión.

Muerte de periodistas

El Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres,

Cara o cruz

¿Qué espera Trump de su reunión con Putin?

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Washington. Donald Trump declaró ayer querer tantear el terreno en la cumbre del viernes con su homólogo ruso Vladimir Putin que genera ansiedad a Ucrania y los dirigentes europeos por miedo a un resultado desfavorable para Kiev.

El presidente estadounidense fue ambiguo sobre sus expectativas. Dijo que espera una reunión "constructiva" en Alaska y le parece "muy respetuoso" por parte de Putin que viaje a su país. Pero hizo un comentario que probablemente preocupará al presidente ucraniano Volodimir Zelenski y a sus aliados europeos.

"Me molestó un poco que Zelenski dijera: 'Bueno, tengo que obtener la aprobación constitucional'. O sea, ha conseguido la aprobación para entrar en guerra y matar a todo el mundo, pero necesita una autorización para intercambiar territorio", declaró.

"Porque habrá intercambio de territorio", predijo Trump.

Los europeos, a quienes Trump promete contactar tan pronto como termine su reunión con Putin, intentan influir en el presidente estadounidense de aquí al viernes.

El republicano ha sido invitado a unirse a una videoconferencia el miércoles con varios países de la Unión Europea, Ucrania y la OTAN.

Según Trump, la reunión del viernes debería facilitar una cumbre entre los jefes de Estado de Ucrania y Rusia.

"La próxima reunión será con Zelenski y Putin, o Zelenski y Putin conmigo. Estaré ahí si me necesitan, pero quiero concertar una reunión entre ambos líderes", dijo el republicano.

También declaró, lo contrario. "Quizás les diga: 'Buena suerte, sigan luchando'". O quizás diga: 'Podemos llegar a un acuerdo'", comentó.

En un curioso lapsus afirmó dos veces que la reunión con Putin tendría lugar "en Rusia", en vez de Alaska, un territorio cedido por los rusos a los estadounidenses en el siglo XIX.

condenó el lunes el asesinato de periodistas de Al Jazeera en Gaza en un ataque aéreo israelí.

"El Secretario General pide una investigación independiente e imparcial sobre estos últimos asesinatos", declaró el portavoz de la ONU, Stéphane Dujarric.

Al menos 242 periodistas han sido asesinados en el conflicto, según organizaciones civiles.

Muere presidenciable Miguel Uribe Turbay

● El senador y precandidato colombiano permanecía en situación crítica en una clínica tras ser atacado a balazos en junio



DIARIO LA REPÚBLICA

geopolitica@eleconomista.mx

Bogotá. El precandidato presidencial y senador colombiano Miguel Uribe Turbay, que fue atacado a balazos en junio en un acto público, falleció a los 39 años tras pasar dos meses en cuidados intensivos, informó su esposa la madrugada del lunes.

Miguel Uribe Turbay representa la tragedia nacional de casi cuatro décadas: su mamá murió en un fuego cruzado hace 34 años tras ser secuestrada por hombres de Pablo Escobar; su abuela Nydia Quintero de Turbay murió el pasado 30 de junio, en la misma clínica donde su nieto estaba luchando por su vida; y ayer, Miguel Uribe Turbay pierde la pelea que estaba dando por su recuperación tras el atentado el pasado 7 de junio.

Desde 2022 se desempeñó como Senador del Centro Democrático tras ser escogido como líder del partido en el Senado. En las elecciones fue el congresista más votado del país. Desde ese momento, se mantuvo como un firme opositor del Gobierno de Gustavo Petro en temas económicos y de seguridad.

El 4 de marzo oficializó su precandidatura a la presidencia. Por el partido del Centro Democrático tenía como rivales a María Fernanda Cabal, Paola Valencia, Andrés Guerra y Paola



El senador y precandidato presidencial, Miguel Uribe, en imagen del 5 de mayo. FOTO: REUTERS

Holguín. Aunque su recorrido político era menor, algunos sectores de centro derecha lo vieron como el favorito.

Favorito

La muerte de Uribe, favorito de la derecha para las elecciones de 2026, reabre heridas en un país atravesado por la violencia y los atentados contra políticos en las décadas de 1980 y 1990.

El 7 de junio el político recibió dos impactos de bala en la cabeza y uno en la pierna izquierda.

El ataque, grabado en decenas de videos difundidos por redes sociales, conmocionó al país, provocó condenas a nivel nacional e internacional y recordó la época de violencia que sufrió Colombia hace más de tres décadas cuando cuatro candidatos presidenciales fueron asesinados en ataques separados atribuidos a narcotraficantes aliados con escuadrones paramilitares y a narcotraficantes.

ONG denuncia ante CPI torturas y muertes de presos en El Salvador

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

San Salvador. Una oenegé denunció el lunes ante la Corte Penal Internacional (CPI) casos de torturas, desaparecidos y muertes de presos en El Salvador, bajo el régimen de excepción usado por el gobierno de Nayib Bukele para combatir a las pandillas.

Este régimen vigente desde marzo del 2022, que permite detenciones sin orden judicial, ha conducido al arresto de unos 88,000 presuntos pandilleros. Sin embargo, es criticado por grupos de derechos humanos que aseguran que se cometen muchos abusos y hay miles de inocentes tras las rejas.

"Hemos enviado un informe completo sobre las graves violaciones a de-

rechos humanos por parte del Estado de El Salvador contra población civil inocente", señaló la ONG Socorro Jurídico Humanitario en la red social X.

La ONG, que brinda asistencia legal a familias de detenidos bajo el régimen de excepción, mencionó en su informe la "desaparición forzada de cientos de personas" y la muerte de 433 presos, a muchos de los cuales se les negó tratamiento médico, según afirmó.

La directora de la oenegé, la abogada Ingrid Escobar, explicó que en el informe también incluye casos de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes en las prisiones.

"El 94% de (los presos) muertos no tenía perfil de pandillero", ni tenía antecedentes penales, puntualizó.

Se han "entregado tres archivos (con información) al fiscal de la Corte Penal Internacional", añadió Escobar por teléfono desde el exilio.

En las últimas semanas, decenas de defensores de derechos humanos, periodistas y ambientalistas se han exiliado, luego de que algunos críticos del gobierno de Bukele fueran detenidos.

● En el marco de la XVI Conferencia sobre la Mujer

Segob reafirma política social a favor de las mujeres

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que, ante el mundo y en México, se están reivindicando los derechos y las causas de las mujeres.

"Las mujeres en México ocupamos un lugar primordial; se escucha nuestra voz, ya no somos invisibles", dijo la funcionaria en su participación durante el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en el marco de la XVI Conferencia Regional Sobre la Mujer.

Ante legisladoras e invitadas en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la funcionaria recordó parte de la lucha de las mujeres por sus derechos.

"Ahora la mexicana es una sociedad de derechos, de derechos para las mujeres. Las mujeres tenemos derechos políticos, apenas desde 1953, y en 2025 conmemoramos 72 años del sufragio de las mujeres", dijo Rosa Icela Rodríguez en compañía de la directora ejecutiva de la ONU Mujeres, Sima Bahous.

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) puso énfasis en la paridad de género que se ha conseguido en el Poder Legislativo: "Miren ustedes, nada más qué importante, transitamos



Rosa Icela Rodríguez insistió que el "movimiento transformador", encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, no tiene marcha atrás.

de las cuotas de género, que el 10%, que el 15%, que el 20%, a la paridad de género".

Rosa Icela Rodríguez insistió que dicho "movimiento transformador", encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, "no tiene marcha atrás" y comentó que las mujeres han logrado posicionarse como tomadoras de decisiones en diversos ámbitos públicos y privados en el país.

Sin embargo, reconoció que aún existen muchos retos: "Tiene que haber más mujeres presidentas municipales. Ahora son el 26% regidoras y síndicas".

50 GRUPO MUNDO EJECUTIVO

eco)) THE IT AGENCY

EL EVENTO QUE REÚNE A LOS LÍDERES QUE ESTÁN REINVENTANDO EL FUTURO DIGITAL

45 MASTERS DE LA TECNOLOGÍA MUNDO EJECUTIVO

14 AGOSTO

HIPÓDROMO DE LAS AMÉRICAS (Salón Black)

KIO ERICSSON Ignia CLOUD OCO S! eco)) THE IT AGENCY select

SMART GROUP Greenology energiahoy ZYPHORIA THE CORE pharia Soluciones FayerWayer

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Durante los primeros seis meses del año pasado, las quejas por falta de medicinas, registradas por el IMSS en la capital del país, fue de nueve, mientras que en el año en curso esta cifra subió a 22, un aumento del 144.44%; incluso la cifra del 2025 ya superó en 15.78% a las 19 quejas que se interpusieron en todo el 2024.

109

QUEJAS
por falta de medicamentos se han presentado en clínicas y hospitales del Seguro Social, entre enero y el 26 de junio pasado.



Otros de los medicamentos que se ha denunciado que faltan son usados para tratar diabetes o padecimientos del corazón. FOTO: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

Oncológicos, lo que más denuncian que no hay

Suben 43% quejas en el IMSS por falta de medicinas en el país

- Aunque inconformidad aumentó, Seguro Social afirma que se abastecen 96.44% de medicamentos

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

En el primer semestre de 2025, el número de quejas recibidas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) relacionadas con falta de medicamentos en clínicas y hospitales de la dependencia registró un incremento respecto al mismo periodo del año anterior. Entre enero y el 26 de junio de este año se contabilizaron 109 reportes, frente a las 76 denuncias presentadas en los primeros seis meses de 2024, lo que representa un aumento del 43 por ciento.

Según los datos de la solicitud de información 340018000205825, la Ciudad de México encabezó la lista de entidades con mayor número de quejas en ambos períodos, aunque con una marcada alza en 2025. Durante los primeros seis meses del año pasado, la cantidad registrada por el IMSS en la capital del país fue de nueve, mientras que en el año en curso esta cifra subió a 22, un aumento del 144.44%; incluso la cifra del 2025 ya superó en 15.78% a las 19 quejas que se interpusieron en todo el 2024.

Focos rojos en desabasto

En el primer semestre de este año, cinco entidades concentran el mayor número de quejas por falta de medicamentos en el país. La capital lleva ventaja.



Detrás de la CDMX, durante el 2025, se ubicó Sonora con nueve quejas que se presentaron entre enero y junio, una disminución del 60.86%, con respecto a las 23 quejas que se registraron en la entidad durante el mismo periodo de 2024.

Luego estuvieron Tamaulipas, San Luis Potosí, Colima, Chiapas y Baja California Sur, con siete quejas cada estado respectivamente. En el caso de Tamaulipas, Colima y San Luis Potosí, registraron un aumento con respecto a la cantidad que tuvieron en el periodo de 2024 con un aumento del 40%, 600% y del 16.66% respectivamente.

El IMSS indicó que no registró inconformidades por parte de los derechohabientes en Chiapas y Baja California Sur, entre enero y junio de 2024.

En contraste, los estados con menos quejas registradas durante los primeros meses del 2025 fueron: Chihuahua (1); Guerrero (1); Aguascalientes (2); Durango (2); Estado de México (2); Quintana Roo (2) y Tabasco (2).

De los 109 casos totales registrados, marzo fue donde más se contabilizaron con 28 (25% del total); luego febrero (20 quejas); enero (19); abril (19); mayo (19); y junio (10).

La cifra total de quejas está a 23 casos de igualar las 132 reclamaciones que recibió el IMSS en los 12 meses del 2024.

“Cabe señalar que el folio de una queja de servicio puede estar relacionado a uno o más medicamentos”, precisó el IMSS.

¿Qué medicamentos faltan?

Según los datos del Seguro Social, el medicamento que más quejas reportó por no hallarse en las farmacias, entre enero y el 26 de junio pasado, fue la el Rituximab solución inyectable de 500 mg, con 11. La mayoría de éstas se realizaron en Chiapas (cinco quejas), seguido de Campeche (tres quejas) y Ciudad de México (dos quejas).

Este medicamento es utilizado para el tratamiento de diversas enfermedades oncológicas: el linfoma no Hodgkin (LNH), la leucemia linfocítica crónica (LLC) y enfermedades autoinmunes como la artritis reumatoide, el lupus eritematoso sistémico, la granulomatosis con poliangitis y la poliangitis microscópica.

Por otro lado, el Carbonato de Calcio/ Vitamina D3 en la presentación de tabletas de 1666.670 mg y la c estuvieron detrás con seis quejas cada medicamento.

El primero mencionado es utilizado para prevenir y tratar deficiencias de calcio y vitamina D en el organismo; así como para fortalecer los huesos y prevenir enfermedades relacionadas con la salud ósea, como a osteoporosis; sin embargo, también se suele administrar en pacientes que tienen enfermedades como osteomalacia, una condición que debilita los huesos debido a la falta de vitamina D, y en ciertos casos de raquitismo en adultos.

La mayoría de quejas que se recibieron por la falta de este medicamento, durante el primer semestre del año en curso, fueron en Baja California Sur, CDMX, Colima, Estado de México, Michoacán y Sonora.

Mientras que, la Lacosamida en tabletas de 100 mg es un medicamento antiepileptico utilizado principalmente para el tratamiento de convulsiones en pacientes con epilepsia y que experimentan crisis parciales, manifiestan movimientos involuntarios, sensaciones anormales o alteraciones de la conciencia, con o sin propagación a otras áreas del cerebro.

Las quejas que se pusieron en 2025 por la falta del mismo se registraron en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Yucatán y Zacatecas.

En la misma solicitud, el IMSS sostuvo que el nivel de abasto “parametrizado a través del nivel de surtimiento a la receta” promedio mensual de medicinas, entre enero de 2024 y el 23 de junio de 2025, fue de 96.44 por ciento.



Inflación controlada, pero comer y vivir es cada vez más caro

En julio pasado la inflación anual fue de 3.5%, el nivel más bajo desde 2020. Es una buena noticia, pero para millones de mexicanos la realidad es distinta: lo que importa no es el promedio de precios, sino cuánto cuesta comer y vivir.

Ayer, el Inegi presentó por primera vez su Indicador sobre Líneas de Pobreza (LP), correspondiente a julio de 2025. Hasta marzo de este año, estas mediciones las hizo el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), creado en 2004 para medir la pobreza y evaluar los programas sociales, y extinguido por el Congreso el 17 de julio pasado con el argumento de "evitar duplicidades" y "optimizar recursos". Así, el Inegi asumió el cálculo mensual con la misma metodología, pero sin evaluar políticas públicas.

El LP determina si los ingresos de una persona alcanzan para la canasta alimentaria y la no alimentaria (vivienda, transporte, educación, salud, vestido), fijando un umbral monetario para medir la pobreza por ingresos. Cuando sólo incluye la alimentaria se llama Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI); si suma ambas, es la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI).

En ese mes, la LPEI fue de 1,856.91 pesos en zonas rurales y 2,453.34 en urbanas. En un año aumentó 2.9% en el campo y 4.3% en la ciudad. La LPI llegó a 3,396.71 pesos en áreas rurales y 4,718.55 en urbanas, con alzas de 3.1% y 3.6%. Según la LPI, vivir en la ciudad cuesta 1,322 pesos más al mes que en el medio rural para cubrir el mismo nivel básico de vida.

En la canasta urbana, las comidas fuera de casa subieron 7.8% y explicaron más de la mitad del incremento. Pero también comer en casa fue más caro: el bistec de res aumentó 18% y la leche pasteurizada 8.3 por ciento. En el campo, el patrón fue similar, con la carne molida de res como producto de mayor incidencia después de las comidas fuera del hogar.

Para las familias, esto significa que una mayor parte de su presupuesto se destina a comida, transporte, vivienda y educación, reduciendo el margen para ahorro o salud.

En este contexto, los programas sociales de los gobiernos federal y estatales son un amortiguador, pero insuficiente. Segundo la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 (ENIGH) del Inegi, en los hogares más pobres los apoyos representan en promedio 17.3% del ingreso total; en el segundo decil, 9.4%, y en el de los más ricos apenas 0.8%. Las transferencias —recursos que los hogares reciben sin dar a cambio un bien o servicio, desde becas y pensiones hasta remesas o donaciones— constituyen 42 a 44% de los ingresos transferidos en los hogares más pobres. Aunque 82% de las familias recibe algún apoyo social, este no compensa el alza sostenida en el costo de la canasta básica.

Cerca del 36% de la población vive en pobreza y es vulnerable a cualquier incremento en alimentos y servicios, pues su margen de gasto es mínimo. Aunque la mayoría recibe algún tipo de apoyo social, estos recursos solo cubren una fracción del incremento sostenido en el costo de vida.

Solo un aumento del empleo formal mejor pagado y apoyos sociales más amplios podrían revertir la pobreza. Desafortunadamente, las actuales condiciones políticas y económicas dentro y fuera del país hacen poco probable que eso ocurra en el corto plazo.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com

En octubre del 2025, listas primeras encuestas de opinión

Política
y Sociedad

Reforma electoral será presentada hasta el 2026

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, presentaron ayer el decreto que formaliza su creación, cuyo objetivo será convocar a la ciudadanía a participar en un amplio proceso de consulta y análisis para proponer cambios al sistema electoral mexicano los cuales será presentado en enero del 2026.

Sé detalló que la Comisión tendrá como funciones organizar foros, debates y audiencias públicas en distintas ciudades del país; realizar consultas presenciales y vía Internet; elaborar estudios y propuestas; y dar a conocer encuestas de opinión en octubre de 2025.

Temas a debate y recursos

Entre los temas a discutir están el financiamiento y fiscalización de partidos y campañas, el sistema de votación —incluida la posibilidad del voto electrónico—, la representación proporcional en el Congreso, la libertad de difusión de ideas y la regulación de la propaganda gubernamental.

La mandataria mexicana aclaró que no habrá recursos extraordinarios para esta instancia: "Si



Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, aseguró que la participación será lo más amplia posible. FOTO: ESPECIAL

acaso, cuando se realicen los foros, vamos a pedir apoyo a los gobiernos estatales y municipales". Además, se indicó que la plaza que ocupa Pablo Gómez fue reasignada dentro de la estructura de la Presidencia.

Sheinbaum Pardo aseguró que la participación será lo más amplia posible. "Está abierta a que participen todos aquellos que deseen poner sus ideas sobre la mesa... legisladores, partidos, consejeros del INE a título personal, organizaciones, ciudadanos en general".

Pablo Gómez explicó que la comisión nace al amparo del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal,

que faculta al Ejecutivo a constituir grupos especiales de trabajo.

Señaló que México vive "un proceso de grandes cambios" en el que "el protagonista central de esta transformación es y ha sido el pueblo" y consideró que, mientras otros ámbitos han sido modificados en la Constitución y las leyes, "el régimen de partidos políticos y la organización de las autoridades electorales permanecen igual, lo que no es congruente con la situación política actual del país".

La comisión deberá instalarse en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la entrada en vigor del decreto, y sus conclusiones serán entregadas a la Presidencia en enero de 2026.

evidentemente, del apoyo jurídico que tiene que hacerse de parte de los Consulados", comentó.

Violaciones a derechos

Cuestionada sobre si han detectado violaciones a derechos humanos en este centro de detención, la mandataria negó tener reportes.

"Hasta ahora, no hay reportes. Se está en permanente comunicación.

Evidentemente, no estamos de acuerdo con este tipo de lugares de reclusión. Son estatales además, no son federales, son del estado de Florida. De ahí a veces tienen que pasar a un lugar de reclusión federal para, de ahí, si es la decisión del gobierno de Estados Unidos, si no hay un juicio de por medio, sean repatriados, sean deportados a México. Y estamos en comunicación permanente", sostuvo.

Medios estadounidenses han reportado los abusos cometidos contra los migrantes, así como organizaciones civiles, entre los que se encuentran maltratos, hacinamiento y condiciones insalubres para las personas detenidas.

La comisión deberá instalarse en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la entrada en vigor del decreto, y sus conclusiones serán entregadas a la Presidencia en enero de 2026.

Cancillería mexicana gestiona repatriación

Suman 81 connacionales retenidos en Florida

Redacción

politica@eleconomista.mx

Hasta ayer había al menos 81 mexicanos recluidos en Alcatraz de los Caimanes (Alligator Alcatraz), centro de detención de migrantes en Florida, Estados Unidos, reconocido por sus violaciones a derechos humanos.

En su conferencia matutina habitual, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum informó que el Consulado Mexicano en EU ha mantenido contacto con los connacionales recluidos.

"Al 11 de agosto, el Consulado de México en Miami ha entrevistado a 81 mexicanos internados: 31 connacionales, hasta el 5 de agosto; 39, el 29 de julio; y 11, el 23 de julio.

"Todos ellos están en comunicación con el Consulado de México

en Miami. Ahí está nuestro compatriota exgobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, está permanentemente yendo a este lugar a ver qué necesitan los mexicanos que están recluidos", dijo.

Sheinbaum ahondó que su gobierno ha buscado negociar con su contraparte estadounidense la facilidad para la deportación, aunque no todos los mexicanos retenidos lo desean.

"A nivel diplomático estamos trabajando permanentemente para que permanezcan ahí el menor número de días y que, si ellos así lo deciden, porque hay personas que quieren hacer un juicio en los Estados Unidos, entonces no quieren la deportación inmediata; pero aquellos que lo quieren hacer de inmediato nosotros les damos todo el apoyo, además,

Distribuir cuidados, pendiente social

Entre las exigencias se habló de redistribuir el cuidado entre Estado, mercado, sociedad; y entre hombres y mujeres, centrándolo en la urgencia de atender la crisis de cuidados provocada por el envejecimiento acelerado de la población.



Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Se realizó en la Cámara de Diputados el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer. FOTO: CUARTOSCURO

Como parte de los trabajos del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, de la que México es sede, legisladoras de la región, representantes de organismos internacionales y líderes mexicanas se reunieron en la Cámara de Diputados para dialogar sobre el derecho al cuidado a nivel mundial.

Entre las exigencias, se habló de redistribuir el cuidado

entre Estado, mercado, sociedad, y entre hombres y mujeres, centrándolo en la urgencia de atender la crisis de cuidados provocada por el envejecimiento acelerado de la población, así como por el aumento del número de personas en situación de dependencia y discapacidad.

En su oportunidad, Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América Latina y el Caribe del gobierno de México, sostuvo que la igualdad de género no se alcanza únicamente combatiendo el patriarcado, la discriminación y la violencia, sino al crear condiciones reales para todos.

Por su parte, José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), advirtió que sólo 50% de las mujeres participan en el mercado laboral en contraste con 75% de los hombres, con una inserción enmarcada por la informalidad, la brecha salarial y una carga desproporcionada en el trabajo de cuidados no remunerados que limita su autonomía.

Advertiendo sobre los impactos que tiene la actual crisis de cuidados en el desarrollo de las mujeres, parlamentarias de diferentes países y líderes políticas llamaron a reunir esfuerzos para obligar a los Estados a implementar normas que reconozcan el trabajo de cuidados y lo redistribuyan equitativamente entre hombres y mujeres.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Desfalcos y despojos

Por el presunto pago de sobornos y tráfico de influencias, empresarios mexicanos estarían en la mira del Tesoro estadounidense. Entre los primeros indiciados, **Ramón Alejandro Rovirosa Martínez** y **Mario Alberto Ávila Lizárraga**, con proyectos en intereses en el centro-sur del Golfo de México.

Roma Energy, empresa establecida en Houston, Texas, es razón social de la proveedora de Pemex que habría incurrido en actos de corrupción. En 2016 obtuvo un contrato en la ronda 1, para explotar un campo maduro en Paraíso, Tabasco, aunque los sobornos —que incluyen artículos de lujo y dinero en efectivo— habrían sido entregados entre 2019 y 2021.

También en la mira estarían, según las denuncias digitales de **Simón Levy Dabbah** —“aspirante a agente de la DEA”, minimizó la presidenta **Claudia Sheinbaum**— otros empresarios del sureste, también del ramo energético, con vínculos familiares con la esposa del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Los presuntos implicados son **Santiago Jara Gutiérrez** y **Luis Abelardo González** colaboran con **Christoph Mayrhofer**, el principal directivo de la firma Oneart Aventia, enfocada a la comercialización de tecnología para el tratamiento y purificación de aguas residuales. En México tienen la representación del fabricante alemán INTEWA GmbH, presente en el mercado desde 1993.

González fungió como jefe de la Unidad de Energías Renovables en la SENER en el primer tramo del sexenio lopezobradorista. Su paso (breve) por el servicio público estuvo precedido por su participación en la Corporación Ecoenergiza, dedicada a los servicios de equipamiento.

Las puertas giratorias. Hace tres años comenzó su colaboración con la asociación Sol y Lito, al tiempo que públicamente expresaba sus simpatías por el diputado **Ignacio Mier** y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

El diferendo entre Simón Levy y los empresarios están ligados a la llegada a México de proyectos de inversión de capital chino e involucran a las constructoras CNBM y Chendong Housing. Sus proyectos en Sonora, Nuevo León y Puebla, donde quisieron expandir sus negocios en el periodo que **Sergio Salomón Céspedes Peregrina** estuvo al frente del gobierno estatal, como interino.

La cancelación de los proyectos llevó a un litigio mediático, en principio, que ahora deberá resolverse en tribunales de Estados Unidos. “Beatriz ha sido acusada por más de 10 empresarios por malversación de fondos y cobro de comisiones”, reveló el empresario. “Tengo todos los testigos, documentos y pruebas que la incriminan. Es una enorme tristeza enterarme de esto y haber recibido a su familia, por toda la confianza que les tuve”.

Levy Dabbah aludió indirectamente a **Rodrigo Gutiérrez Müller** y a Santiago Jara, su sobrino. Sobre el primero, hace un mes reveló que intervino en el desarrollo de un proyecto inmobiliario en Ciudad Modelo, que se canceló por instrucciones del gobernador Alejandro Armenta, comprometido a evitar extorsiones y despojos.

Después de que hace unos días el gobernador poblano reconociera su existencia, se sabe que el “Cártel del Despojo” operaba de esta forma: personas se presentan en predios o casas afirmando ser los propietarios originales y, con el aval de las autoridades judiciales de Oaxaca que dictaminaban y avalaban esa afirmación, lograban hacerse de propiedades en Puebla; proceso en el que también participaban jueces y notorios públicos de esta entidad.

Los despojos tienen una larga historia. Por ejemplo, se sabe que una persona, de nombre Carlos Juárez Camacho, quien se apropió desde hace 8 años de 170 hectáreas del pueblo La Resurrección, en plena Angelópolis, ubicado frente al estadio de futbol Cuauhtémoc, para venderlos a un particular.

Los pobladores, que cuentan con escrituras con más de 50 años de antigüedad, así como diversos amparos, mantienen el caso vivo en espera de recuperar sus propiedades, incluidas nueve hectáreas de su Panteón Municipal. Ese caso ocurrió en el gobierno del panista **Rafael Moreno Valle** y no se resolvió en la primera administración morenista, de **Miguel Barbosa**.



El privilegio de opinar

Manuel @ Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Vacaciones austeras

Como cualquier persona que trabaja, aquellas que se dedican a la política tienen derecho a tener un período anual de vacaciones. Las vacaciones posibilitan, además del descanso, el reforzamiento de las relaciones familiares y amistosas.

Son muchas las posibilidades que hay para vacacionar, desde Acapulco en la azotea; las visitas a los lugares turísticos de la ciudad en la que vivimos; viajar a los pueblos y balnearios cercanos. Existen lugares vacacionales a orillas del mar que se amoldan a cualquier presupuesto. La gente con alta capacidad económica suele viajar al extranjero, se vuelven turistas intercontinentales que se hospedan en hoteles de lujo y comen en los mejores sitios. De estos quiero escribir hoy.

Hago la advertencia que todos los aquí mencionados, menos uno, han tenido profesiones productivas económicamente o han desempeñado durante largo tiempo empleos de alta responsabilidad gubernamental y, por ende, bien pagados, lo que les ha permitido ahorrar lo suficiente para gastar en vacaciones. Lo que no se vale, digo yo, es lo que dice el dicho: “No cuentes tu dinero delante de los pobres”. Refrán del que **Alejandro Jodorowsky** hizo una paráfrasis: “Cuenta a los pobres delante de tu dinero”.

El catálogo de viajeros que traeré a esta columna forman parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) organización política que se ha caracterizado por pregonar de costa a costa y de frontera a frontera, que hay que vivir con austeridad republicana. Además, considero, que deberían de poner el ejemplo y vacacionar en los preciosos y acogedores lugares que ofrece nuestra geografía nacional. ¿Por qué no hacer un recorrido en el Tren Maya? Sería bueno una visita a las rehabilitadas Islas Marías, un proyecto integral del gobierno de AMLO que transformó la extinta Colonia Penal en un Centro de Recreación Turística y Cultural. ¿Qué tal Oaxaca? ¿La Riviera Maya? ¿Tulum, Playa del Carmen y/o Cozumel?

El primero que fue visto vacacionando en el extranjero fue el exfutbolista, exgobenador y próximamente exdiputado **Cuauhtémoc Blanco**: al parecer fue a impartir una clínica sobre la “cuatemiña” —jugada de su creación— al equipo Milán que por esos días estaba en EU en el Mundial de Clubes.

En España, desayunando en el prestigiado y caro “Flor y Nata” de Madrid, se vio al diputado **Ricardo Monreal** acompañado de su esposa con la que celebró 40 años de vida matrimonial. El zacatecano explicó que con eso cumplió una promesa que le hizo a la señora. “Prefiero quedar mal con la oposición que con mi esposa” —dijo— Y la hizo ‘Emperatriz de Lavapiés’.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, viajó a Portugal, él se sinceró en la mañana: “Sí, efectivamente salí unos días, con mis propios recursos y sin descuidar mis responsabilidades”.

Para no quedarse atrás de los varones, la gobernadora **Layda Sansores**, decidió descansar en Amsterdam, mientras que en Campeche dejó descansando al veterano periodista **Jorge González** quien durante dos años no podrá ejercer su oficio y tendrá que cerrar su periódico Tribuna por haber publicado textos anónimos que causaron daño psicológico a la gobernante.

El más controvertido de los viajeros fue **Andrés Manuel López Beltrán**, el único que no ha tenido trabajos ni cargos para justificar el gasto de un viaje de 15 días a Tokio. Por este viaje dejó de asistir a la Reunión del Consejo Nacional de Morena, partido del que es Secretario de Organización. En una carta redactada por su peor enemigo, expone que decidió salir de vacaciones “luego de extenuantes” jornadas de trabajo’. Cualquier médico neurofisiólogo, especialista en descanso, sabe que lo mejor para descansar es meterse en un avión y volar 16 horas.

Termino con un proverbio que enfatiza la importancia de la reputación y la percepción pública, incluso más allá de la realidad objetiva: “La mujer del César no solo debe serlo, sino parecerlo”

Punto final

¿Cómo se le llama a una vaca que apoya la idea de un Estado judío independiente? Vaca sionista.



EU acusa a empresarios mexicanos

Investigan sobornos ligados a Pemex

Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó ante el Distrito Sur de Texas a los empresarios mexicanos Ramón Alejandro Rovirosa Martínez y Mario Alberto Ávila Lizárraga, con residencia legal en Estados Unidos, por su presunta responsabilidad en un plan de soborno para retener y obtener negocios relacionados con Petróleos Mexicanos y Pemex Exploración y Producción.

Según esa dependencia, esas ventajas indebidas ayudaron a las empresas asociadas con Rovirosa a obtener contratos con Pemex y PEP por un valor de al menos 2.5 millones de dólares. Además, según documentos judiciales, Rovirosa tiene vínculos con miembros de carteles mexicanos.

El fiscal general adjunto interino de la División Penal del Departamento de Justicia, Matthew R. Gallotti, explicó que se les acusa de sobornar a funcionarios mexicanos

Esta colaboración busca atender de manera directa las necesidades del campo, garantizando mejores condiciones para las y los productores.



Para garantizar condiciones más justas y sostenibles

Tamaulipas y Federación suman esfuerzos por el campo

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, encabezado por Américo Villarreal Anaya, mantiene una estrecha coordinación con la Federación, con el objetivo de dar puntual seguimiento al apoyo destinado a los cultivos estratégicos de maíz, sorgo y trigo en la entidad.

Así lo informó el secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, Antonio Varela Flores, quien destacó que esta colaboración busca atender de manera directa las necesidades del campo tamaulipeco, garantizando condiciones más justas y sostenibles para las y los productores.

"Estamos planteando las demandas del sector agrícola de Tamaulipas. Sabemos que el campo es uno de los pilares económicos del estado y, por ello, es fundamental trabajar de la mano con el Gobierno Federal para asegurar el bienestar de quienes lo sostienen", señaló Varela Flores.

Con este esfuerzo conjunto, el Gobierno Estatal reafirma su compromiso con el desarrollo rural y la autosuficiencia alimentaria, impulsando acciones que mejoren la productividad, la rentabilidad y la calidad de vida en el medio rural.

Entre 2019 y 2021 los empresarios habrían ofrecido sobornos en artículos de lujo a funcionarios.

FOTO: REUTERS

para manipular el proceso de licitación y obtener millones de dólares en contratos y otras ventajas".

Ramón Alejandro Rovirosa Martínez, residente en The Woodlands, Texas y Mario Alberto Ávila Lizárraga, avecidado en Spring, Texas, junto con otras personas que no identifica el Departamento, presuntamente conspiraron para pagar y ofrecieron al menos 150,000 dólares en sobornos a funcionarios, tanto de Pemex, como de Pemex Exploración y Producción para obtener y retener negocios para empresas asociadas con Rovirosa.

Según las investigaciones de la autoridad estadounidense, concretamente, al menos entre 2019 y 2021, ambos empresarios y sus cómplices habrían ofrecido sobornos en forma de artículos de lujo, incluyendo objetos de las marcas Louis Vuitton y Hublot, pagos en efectivo, así como otros artículos valiosos, a al menos tres funcionarios de Pemex y PEP a cambio de que realizaran ciertas acciones para ayudar a las empresas asociadas con Rovirosa a obtener y mantener negocios con esas las empresas públicas mexicanas.

Rovirosa y Ávila están acusados cada uno de un cargo de conspiración para violar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) y tres violaciones sustanciales de la FCPA.

De ser declarados culpables, cada uno enfrentaría una pena máxima de cinco años de prisión por cada cargo.

Un juez federal determinará la sentencia, tras considerar las directrices de sentencia de Estados Unidos y otros factores legales.

Rovirosa fue arrestado y compació hoy, lunes 11 de agosto de 2025, ante el juez. Ávila se está prófugo.

Indagatorias

El FBI y el HSI investigan el caso, con la asistencia de la Oficina del Inspector General de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos, con la colaboración de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia.

De acuerdo con versiones periodísticas, Ramón Alejandro Rovirosa, es un empresario de origen tabasqueño, fundador y director general de la empresa De Roma Energy, dedicada a la exploración y producción de petróleo crudo y gas y tiene su base en Texas, Estados Unidos.

En tanto, Mario Alberto Ávila, fue delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Campeche. Algunos medios lo ubican como "cercano" al exsecretario de Gobernación Juan Camilo Mouríño, quien falleció en 2008, cuando formaba parte del gobierno del entonces presidente Felipe Calderón.

Rovirosa y Ávila están acusados cada uno de un cargo de conspiración para violar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) y tres violaciones sustanciales de la FCPA.

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto del 2025

41

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 122,448 de fecha 05 de agosto de 2025, ante mí, la señora LILIA DEL CARMEN VAZQUEZ MARTINEZ aceptó la herencia a su favor en la sucesión testamentaria del señor Gilberto Infante Cedillo. Asimismo, la mencionada señora LILIA DEL CARMEN VAZQUEZ MARTINEZ aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión, protestó el fiel y leal desempeño del mismo y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA.
Titular de la Notaría 227 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 214,363 de fecha 08 de agosto de 2025, ante mí, las señoras MARTHA PATRICIA CORTÉS SÁNCHEZ, MARÍA DEL CARMEN CORTÉS SÁNCHEZ, MARÍA DE LOURDES CORTÉS SÁNCHEZ y GRACIELA CORTÉS SÁNCHEZ en su carácter de herederas, aceptaron la herencia y la señora MARTHA PATRICIA CORTÉS SÁNCHEZ aceptó el cargo como albacea, en la sucesión intestamentaria a bienes del señor ALFONSO CORTÉS JUÁREZ.

El albacea formulará el inventario correspondiente.
El titular de la Notaría núm. 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 213,993 de fecha 25 de julio de 2025, ante mí, las señoritas ADRIANA CHAMU MUÑOZ y ANA LUZ CHAMU MUÑOZ, aceptaron la herencia en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor EMILIANO CHAMU MENDOZA, asimismo, la señorita ADRIANA CHAMU MUÑOZ aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

La albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura pública número 269,868, de fecha 8 de agosto del 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA en la sucesión testamentaria a bienes del señor DANIEL MEJÍA MARQUEZ, que otorgaron la señora LETICIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DÍAZ, en su carácter de única y universal heredera de la sucesión testamentaria a bienes del señor DANIEL MEJÍA MARQUEZ; y el señor DANIEL JAFET MEJÍA RODRÍGUEZ, en su carácter de albacea de dicha sucesión; manifestando éste último que formulará el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 8 de agosto del 2025.

LIC. CECILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
No. 151 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RAMON AGUILERA SOTO, Notario No. 118 de la CDMX, hago constar:
Que por instrumento número 60,373, de fecha ocho de agosto del año dos mil veinticinco, otorgado ante el suscrito Notario, comparecieron los señores RUTH RAMOS CUEVAS, SARA RAMOS CUEVAS, ESTHER RAMOS CUEVAS y JUAN RAMOS CUEVAS, a tramitar en la notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR GREGORIO EPIFANIO RAMOS GARCIA, quienes reconocieron la VALIDIDAD DEL TESTAMENTO otorgado por el mencionado señor y se reconocieron por si y entre sí sus derechos hereditarios en dicha sucesión y en consecuencia ACEPTARON LA HERENCIA instituida en su favor y la señorita RUTH RAMOS CUEVAS, ACEPTO el CARGO DE ALBACEA que le fue conferido en dicha Sucesión, cargo que protestó cumplir fielmente y añadieron que procederán a la formulación del inventario y avalúos de dicha sucesión.

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE
LIC. RAMON AGUILERA SOTO
NOTARIO No. 118 de la CDMX



ANDROID

DESCARGA PARA ESTAR
SIEMPRE INFORMADO

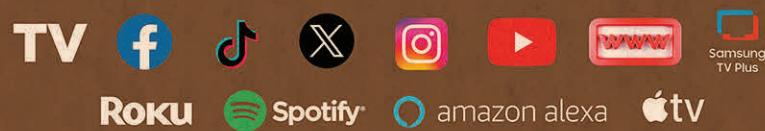


APPLE

CULTIVA TU
MENTE CON
adn40

SIEMPRE CONMIGO

adn40
SIEMPRE CONMIGO



EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja



**Transmu-
taciones**

Lucía Melgar
@luciamelp

**Llueve sobre
mojado**

El domingo, lluvias torrenciales azotaron la Ciudad de México, provocando inundaciones, caída de árboles y trastornos a la circulación. El domingo también, familiares de personas con cáncer se manifestaron para demandar que se garantice el abasto de medicamentos, petición que no deberíamos tener pero que se ha vuelto un desgarrador grito por la vida. La desidia o inefficiencia de las autoridades no se limita al derecho a la salud o a la sustentabilidad de la ciudad. Es inherente a un estilo de gobernar, sin rendir cuentas, que nos va complicando la vida, a veces hasta la exasperación.

Texto completo:
[eleconomista.mx](http://www.economista.mx/arteideas/lloviendo-sobre-mojo)

EL ECONOMISTA
MARTES
12 de agosto del 2025



Lucina Jiménez asume nueva dirección en la Secretaría de Cultura

Gobierno lanza nuevo proyecto educativo en gestión cultural

- La nueva dependencia tiene como primer objetivo el impulso de programas educativos enfocados en la intermediación dentro del sector artístico, así como involucrar a organismos internacionales especializados en la materia

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

“ La gestión cultural es un oficio que se hace con la práctica”. Así lo reconoció este lunes la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, durante la presentación de una nueva dirección den-



Información relacionada

Extinciones y creaciones en estructura de Cultura federal



<https://www.economista.com.mx/arteideas/extinciones-creaciones-estructura-cultura-federal-20250724-769588.html>

tro de la dependencia, en el marco del proceso de reorganización interna; misma dirección cuya creación ya se había adelantado en el 2024 y que en esta oportunidad se anunció lista para consolidarse.

Se trata de la Dirección General de Formación y Gestión Cultural, la cual estará bajo la titularidad de

Lucina Jiménez es la titular de la nueva Dirección General de Formación y Gestión Cultural. FOTO EE:
FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

Lucina Jiménez, quien fuera directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) durante la administración anterior.

Al darle posesión de su encargo, la secretaría de Cultura detalló que una de las primeras funciones de la dirección que encabezará Jiménez será la de promover la formación educativa en gestión cultural en todo el territorio, esto con la ayuda de instituciones educativas del país y gracias al apoyo de organismos internacionales con experiencia en la materia, como la UNESCO.

Así lo explicó Curiel de Icaza: “En todo momento surge la necesidad de generar nuevas capacidades para los funcionarios públicos que estamos al frente de la política cultural, las mismas comunidades y los promotores. Es algo que nos han pedido desde los distintos estados. Por lo cual, teniendo a nuestro cargo un número importante de instituciones y de trabajo, sobre todo territorial, nos parecía muy importante generar espacios de reflexión, de formación y de diseño de política cultural”.

Asimismo, la secretaría de Cultura dijo: “Pensemos que la cultura y las actividades artísticas en sí no resuelven el acceso a la cultura. No cumplimos únicamente con dar clases o funciones de danza. Debemos pensar en los derechos culturales desde la comunidad, con la comunidad, y para eso es que los distintos territorios de un país tan diverso necesitan distintas estrategias”.

En resumen, expuso la funcionaria, la Dirección General de Formación y Gestión Cultural va a trabajar con enfoque educativo y de certificación en prácticas culturales desde los distintos rincones del país. También impulsará coloquios internacionales de discusión y reflexión sobre política cultural.

Acompañarán buenas prácticas culturales

En ese mismo tenor, se anunció la creación de un banco de buenas prácticas en el país, para visibilizar los mejores trabajos de política cultural en todo el territorio.

Para ello, en la conferencia en cuestión realizada de manera virtual, se encon-

traban Andrés Morales, representante de la UNESCO en México; Jordi Pascual, coordinador de la Comisión de Cultura de la red mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU); María Claudia Parías Durán, directora general del Instituto Distrital de las Artes, en Bogotá; Alejandro Castillo González, director general de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, rector de la Universidad de Colima, así como la propia doctora Lucina Jiménez, titular de Dirección General de Formación y Gestión Cultural.

“Todo el trabajo que hemos de realizar en esta dirección general está pensado con perspectiva territorial, con alcance nacional, pero, sin duda alguna, con visión internacional, dado que todos los fenómenos culturales que hoy en día protagonizamos están atravesados tanto por la movilidad de personas, pero también por retos formidables a nivel internacional, como el aporte que la cultura tiene que hacer sobre temas como el cambio climático, la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, pero sobre todo el tema de la sostenibilidad”, expuso Lucina Jiménez.

Por esta razón, mencionó, una de las primeras acciones de la dirección que ayudó a formar y que encabeza esta función es el lanzamiento de la convocatoria Cultiva México, emitida de manera conjunta entre Cultura federal y la Comisión de Cultura de la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

Esta convocatoria tiene como propósito recoger las iniciativas que, teniendo una antigüedad mínima de tres años, destaque por la contribución a las buenas prácticas en el sector cultural, ya sea desde los gobiernos locales, instituciones universitarias u organizaciones no lucrativas de la sociedad civil.

“El objetivo es acompañar estas iniciativas para el fortalecimiento de su sostenibilidad, involucrarlas en los circuitos de conversación de la formación que vamos a impulsar, es decir, convertirlos en agentes activos de los procesos formativos, porque, efectivamente, la gestión cultural nace de la experiencia y de enfrentar retos concretos de realidades a veces muy disímiles”, concluyó Jiménez.

Claudia Curiel de Icaza,
SECRETARIA DE
CULTURA FEDERAL.



Leobardo Huerta en Oculto Showroom

Origen, la muestra que une el universo zapoteca con el circo

• El artista oaxaqueño presenta su más reciente colección integrada por indumentaria, pintura al temple, gouaches, esculturas y joyería en donde recupera técnicas ancestrales y pigmentos naturales

J. Francisco de Anda Corral
francisco.deanda@eleconomista.mx

Textiles, guajes, documentos antiguos, papel amate, piezas de barro y hasta huevos de aveSTRUZ se convierten en lienzos en los que el artista oaxaqueño Leobardo Huerta (Etila, 1972) plasma creaciones originales utilizando técnicas pictóricas y pigmentos naturales ancestrales evocando la estética y simbolismo del universo zapoteca.

“Origen” es la muestra individual que Huerta ha inaugurado recientemente en Oculto Showroom-Dharana en la

Origen

• Leobardo Huerta

• Curaduría: Paola Talavera Kuratrix

• Oculto Showroom-Dharana (Av. Álvaro Obregón 237, Colonia Roma, CDMX)

• Agosto-Septiembre 2025

colonia Roma, bajo el cuidado curatorial de Paola Talavera Kuratrix, donde el jaguar, el Sol, la Luna y los danzantes se cuelan en los recuerdos infantiles del artista y hacen parte del circo con los elefantes y los maromeros.

“Esta exposición está pensada para mostrar la recuperación de los materiales ancestrales oaxaqueños que son parte también de la historia de vida del artista. Leobardo Huerta ha venido trabajando sobre papel antiguo –una factura de materiales de ferretería de 1938, por ejemplo– que son piezas que él recupera en La Lagunilla y con otros



Leobardo Huerta presenta su proyecto *Origen*, que integra técnicas y símbolos ancestrales en distintos materiales. FOTOS EE: FRANCISCO DE ANDA

inspirados en las menciones del Códice Mendocino, añade Talavera.

Leobardo Huerta, con una trayectoria de más de 25 años desarrollada en Europa y Estados Unidos, comparte que la exposición es a la vez una recuperación de su infancia y los elementos que aprendió en su cultura, la centralidad del Sol, la omnipresencia del ocelotl y los personajes lúdicos del circo. “Es como recuperar mi mundo, como lo veía en mi infancia, y tratar de no se vaya diluyendo esa cosmovisión ancestral”, concluye.

Más información: eleconomista.mx

EL ECONOMISTA
MARTES
12 de agosto
del 2025

44

55 6111 1490 quicklearning.com

SI HABLAS
INGLÉS

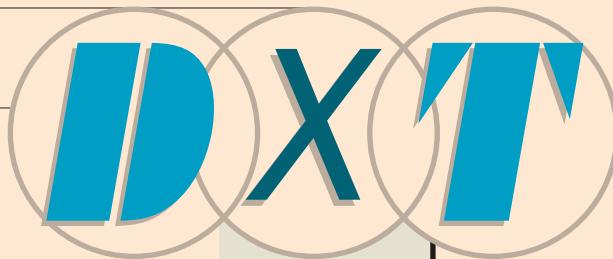
¡YA GANASTE!



Inglés en

QUICK
LEARNING®

¡hablas
o hablas!



Reclutamiento de 65,000 personas

FIFA apunta a cifra récord de voluntarios en Mundial 2026

La cultura del voluntariado ya puede manifestarse. Los seleccionados deberán completar nueve turnos de 6 a 8 horas cada uno y dominar el inglés. En México, se espera que 9 de cada 10 participantes sean mexicanos

Marisol Rojas
deportes@eleconomista.mx

Falta menos de un año para el Mundial de la FIFA 2026 y ya está abierto el registro de voluntarios con una capacidad para 65,000 participantes entre Canadá, México y Estados Unidos.

Es el programa de voluntariado más grande en la historia y desde la representación de México para la organización del Mundial se promete que de las



FOTO: ESPECIAL

22,000 personas, la gran parte serán mexicanos. Las pruebas de selección se llevarán a cabo en octubre de este año y la capacitación para los finalistas será en marzo 2025.

"Tenemos el compromiso de que al menos el 90% sean mexicanos", menciona Gabriela Cuevas en sus redes sociales.

El torneo, con un formato ampliado de 48 equipos, se extenderá

por 16 ciudades anfitrionas durante seis semanas, comenzando el 11 de junio de 2026 en la Ciudad de México. Este programa convoca a personas de todo el mundo; tan solo en la campaña de intención, FIFA Volunteer recibió más de 200,000 registros.

La Comunidad de Voluntarios para el 2026 apoyará las operaciones en estadios, lugares de entrenamiento, aeropuertos, hoteles y

otros lugares, cubriendo 23 áreas funcionales.

"No se requiere experiencia, pero los solicitantes deben tener al menos 18 años para ser elegibles para ser voluntarios en el país anfitrión y tener un buen dominio del inglés. Se valora el dominio del español en México, mientras que el francés es una ventaja en Canadá. Se valoran conocimientos adicionales de idiomas", apunta la convocatoria.

El Mundial de Qatar 2022 contó con alrededor de 20,000 voluntarios de 150 nacionalidades y el proceso de selección incluyó más de 400,000 solicitudes, según Inside FIFA. Si bien no se dispone de una cifra específica sobre los mexicanos, se sabe que un número significativo de aficionados, estimado en 60,000 viajó a Qatar para el evento y es probable que entre ellos había voluntarios.

Un día de competencia

Isaac del Toro aterriza en la Clásica de Hamburgo 2025

Redacción
deportes@eleconomista.mx

Isaac del Toro completará una semana de descanso cuando vuelva a competir, ahora en la Clásica de Hamburgo 2025, carrera de la UCI World Tour. El mexicano acaba de coronarse en la Vuelta a Burgos, después de una remontada.

'Torito' llega a Alemania ocupando la séptima posición del ranking mundial y por lo tanto, está entre los favoritos para llevarse la victoria, después de su desempeño en Austria, Terres de l'Ebre, el Circuito de Getxo y la Vuelta a Burgos. El mexicano tendrá rivales como Olav Kooij, campeón defensor, Paul Magnier y Sam Bennett. Isaac intentará convertirse en el primer mexicano y latinoamericano en ganar la Clásica. El mejor resultado para la región en la última



FOTO: ESPECIAL

década llegó en 2022, cuando Jhonathan Narváez finalizó en la cuarta posición.

De las 27 ediciones de la carrera, el ciclista italiano Elia Viviani es el que más veces logró ganar la carrera: 2017, 2018 y 2019; mientras que el estadounidense Tyler Farrar logró un doble título en 2009 y 2010. El país que más triunfos ha logrado en la historia de la carrera es Italia con 9, seguido por Alemania con cuatro y Australia con tres.

1,100 MDD anuales por sus transmisiones

UFC encuentra mejores ganancias con Paramount+

Redacción
deportes@eleconomista.mx

El PPV (pago por evento) de la UFC ha muerto. El nuevo acuerdo de derechos de transmisión llevará a partir de 2026, todo el contenido de la UFC a Paramount+ y CBS por 7,700 millones de dólares a lo largo de siete años.

Es el fin de una era y el comienzo de otra para la mayor promotora de peleas de artes marciales mixtas del mundo. Paramount+ tendrá desde los eventos de menor duración de UFC Fight Night hasta los numerados que actualmente cuestan más de 80 dólares cada uno en el PPV de ESPN+. Además, algunos eventos importantes también se transmitirán por CBS. A cambio, la UFC pasa de ganar aproximadamente 550 millones al año con ESPN a un



FOTO: SHUTTERSTOCK

promedio de 1,100 millones al año con este nuevo acuerdo.

Las ventas de PPV fueron el alma de la UFC. Documentos de inversores revelaron en 2015 que las ventas residenciales y comerciales representaban en conjunto el 51% de los ingresos por contenido de la UFC, y el contenido en sí mismo representaba tres cuartas partes de los ingresos totales de la organización. La UFC no era la única que se beneficiaba de ello. Los campeones luchadores no solo recibían el cinturón dorado, también obtenían parte de los ingresos de PPV.

Panorama Deportivo



FOTO: REUTERS

Futbol

El Crystal Palace perdió su apelación contra su descenso de la Europa League y jugará en la Conference League. El Tribunal de Arbitraje Deportivo confirmó que el campeón de la FA Cup no revocó la decisión del organismo de sancionarlo por infringir sus normas sobre propiedad multiclub. John Textor poseía acciones del Palace y Lyon.



FOTO: AFP

Tenis

La número 1 Aryna Sabalenka continuará defendiendo su título del Abierto de Cincinnati, tras la victoria ante Emma Raducanu. La bielorrusa superó el tercer partido más largo del Abierto (3 horas y 9 minutos). Sabalenka ahora tiene 49 victorias, la mejor marca de la WTA este año, y ahora enfrentará a la española Jessica Bouzas.



FOTO: ESPECIAL

Futbol

La Copa Libertadores 2025 tiene 16 pretendientes al título que compiten desde los octavos de final con el objetivo de llegar al partido decisivo, programado para el sábado 29 de noviembre en el estadio Monumental de Lima, Perú; así lo anunció la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol).

EDITORIA:
Marisol
Rojas
COEDITOR:
Fredi
Figueroa

deportes
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/deportes



COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



Beisbol | Liga Mexicana de Beisbol



Diablos Rojos busca el 3-0 en la serie ante Leones.

El equipo escarlata aprovechó los dos primeros juegos de playoffs en el estadio Alfredo Harp Helú para adelantarse 2-0 ante Yucatán.

Este martes, el Estadio Kukulcán de Mérida alberga el tercer encuentro. Los Diablos subirán a la lomita al estadounidense, Justin Courtney.

En el juego 2, el ataque escarlata fue despiadado, con 10 carreras en la séptima entrada negociando 13 bases por bolas en todo el juego y dejando la pizarra en 12-1. Esta fue la segunda ocasión en la campaña en que los Diablos anotan 10 veces en una entrada.

FOTO: ESPECIAL

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



**Palenque
digital**



Oscar Ocampo
@OscarOcampo

¿El Plan Estratégico revertirá la tendencia a la baja de @Pemex? La empresa hoy por hoy tiene su menor producción en más de 45 años. Revertir el curso requiere inversión. Esa es la cuestión central, en un contexto donde @Pemex requiere expandir sus actividades de exploración y producción de hidrocarburos, el Plan Estratégico no va más allá de las asignaciones mixtas.

EL ECONOMISTA

MARTES
12 de agosto
del 2025



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

El daño de MAGAnomics

Aun aquellos que presagiaban que vendrían consecuencias negativas con un segundo periodo de Trump, se han sorprendido del daño que MAGA ha hecho a las fortalezas de la economía estadounidense y con la velocidad con la que ha socavado lo que popularmente se designa como "la grandeza de Estados Unidos". No son ni siete meses de este gobierno trumpista en que, a toda velocidad, ha llevado al colosal aparato gubernamental al punto del colapso, incluida la ciencia y la salud. Ha destruido la habilidad del gobierno de llevar a cabo con eficacia sus funciones más básicas.

Las raíces de MAGA son el nacionalismo, el populismo y la demagogia. Su modelo económico MAGAnomics tiene seis componentes principales: Primero, la utilización de los aranceles comerciales como herramienta de presión política a tasas mucho mayores a las que impuso en su anterior presidencia. De acuerdo con la economía básica, los aranceles tan elevados causan inflación y reducen los ingresos reales. Segundo, las deportaciones masivas de indocumentados, que son altamente disruptivas para la agricultura, la construcción y ciertas manufacturas. Tercero, politizar a la Reserva Federal para obligarla a conducir la política monetaria a su antojo, atropellando su autonomía. Cuarto, reducción indiscriminada de trámites, servicios y tamaño de la burocracia para aumentar la eficiencia (el programa DOGE de Musk). Quinto, recortes a programas sociales de salud y suspensión del programa de estampillas para alimentos (food stamps). Y sexto, fuertes reducciones de impuestos para los estratos más ricos.

Trump ha sido errático en toda esta instrumentación. Su política arancelaria cambia a voluntad; ¿qué tasas arancelarias y a qué países se aplicarán de aquí a seis meses? Es una incertidumbre total. Las deportaciones, si bien han sido brutales e ilegales en muchos casos, no han implicado hasta ahora números masivos equiparables a los de Obama. La presión hacia Powell y la Reserva Federal ha sido, hasta ahora, una incómoda retórica. DOGE ya finalizó y Musk salió del gobierno. Finalmente, los recortes al programa Medicaid han sido extremos (700,000 millones de dólares), lo cual dejará a millones de ciudadanos sin seguro médico. Adicionalmente, se redujo en 300,000 millones de dólares el programa de food stamps, con lo que aumentará el hambre en segmentos pobres de la población.

Finalmente, las reducciones impositivas han favorecido a oligarcas multimillonarios que se han enriquecido más, además de otorgar contratos para los amigos del presidente, floreciendo "el capitalismo de cuates".

Se puede concluir que, hasta ahora, MAGAnomics ha promovido el caos y la incertidumbre. Gran parte del daño puede ser permanente. Aun si MAGA y el trumpismo eventualmente perdieran el poder y se procurase la reversión de sus políticas, Estados Unidos nunca retornaría a ser la nación que fue, con todo y sus defectos, en 2024. Como lo dice Paul Krugman, crítico y premio Nobel, Trump se empeña en MABA (Make America Backward Again), es decir, "hacer que Estados Unidos vuelva a ser un país atrasado". No obstante, Krugman tiene suficiente fe en su país de que este "reino" algún día terminará. Pero no espera ver una plena recuperación en la vida que le queda.

Desempleo en Canadá se mantiene en 6.9%, muy cerca de su máximo en cuatro años

La tasa de desempleo en Canadá se mantuvo sin cambios con respecto al mes anterior en 6.9% en julio de 2025, esto estuvo en línea con la evaluación del Banco de Canadá, de que una gran oferta de mano de obra y las preocupaciones de crecimiento por los aranceles y la política económica incierta de Estados Unidos amenazaron con un mayor deterioro en el contexto laboral interno.

Canadá | Tasa de desempleo |

PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN OCUPADA



Masiosare

Chavo del Toro



CARRUSEL. La Cámara de Diputados prepara un apoyo económico de 58,297 pesos para cada uno de sus 500 legisladores, destinado a facilitar la entrega de informes de labores anuales. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, acordará esta medida con líderes parlamentarios, esperando que quede formalizada en los próximos días antes del inicio del siguiente periodo legislativo.



ELEFANTE EN PELOTA. En la Garita de Otay, la Guardia Nacional, Sedena, Marina, SSPC y la Fiscalía General de la República detectaron un "envío artístico" con cuadros que ocultaban 122 paquetes (1,174 kg) de metanfetamina y 115 (724 kg) de cocaína. Gracias a Rayos X, descubrieron el doble fondo. El chofer, de 54 años, fue detenido y no cruzará más la frontera.



MUJER CON PALOMAS. En el Castillo de Chapultepec, Guadalupe Taddei, presidenta del INE, destacó que la igualdad y la no discriminación son pilares democráticos, no solo aspiraciones. Resaltó avances en paridad de género, sanciones por violencia política y mayor inclusión de indígenas y diversidad sexual. Llamó a crear alianzas para otorgar poder real a las mujeres. Reconoció a Mónica Soto, nueva presidenta de AMEA.



Columna Invitada

Marisol Ochoa

¿Cómo proteger las infancias en México?

El caso de Fernando no pude de más que estremecernos. Un menor de cinco años, secuestrado por sus vecinos para hacer presión y obtener el pago de un préstamo a la madre, es imperdonable, pero lo que indigna aún más es que fuera asesinado. Fernando fue torturado, golpeado y asesinado por una deuda de 1,000 pesos que su madre no pudo pagar en Los Reyes La Paz, Estado de México, a unos vecinos. Así, tras un peregrinar para solicitar auxilio por parte de la madre, la intervención de las autoridades y un caso abierto donde hay tres detenidos, hoy un niño está muerto por un precio de 1,000 pesos.

Esta es nuestra realidad. Esta es una de las formas mediante las cuales miles de niños en México, por distintas causas, se ven envueltos en la geografía de la furia, de la inhumanidad, de la violencia y la crueldad de nuestro país. Y lo peor de todo es que, como sociedad, solo vamos contabilizando los números de las atrocidades, sin indignarnos y realmente intervenir drásticamente para que estas situaciones sean erradicadas. Nos hemos vuelto cada vez más tolerantes al horror, y la anestesia social se está volviendo una forma de habituarnos día a día a consentir lo que nos pasa, y no podemos ni debemos permitirlo.

Fernando murió por la extrema crudidad, apatía y monstruosidad en manos de personas que lo trataron como mercancía. Como una vida que se usa y se desecha cuando pierde utilidad, sin importar nada más. El caso de Fernando se suma a otras situaciones similares, en donde las múltiples causas de muertes de niños, niñas y adolescentes menores de edad y su incidencia nos deben dejar perplejos, no para evadirnos, sino para comenzar a actuar.

Para tener un mapa más claro de lo que ocurre con los peligros que viven cientos de niños, niñas y adolescentes en nuestro país, a los cuales parece no llegarles la justicia y las garantías del derecho, de acuerdo con los reportes de la Red de los Derechos por la Infancia en México, entre enero y junio de este año, aproximadamente 1,131

personas entre 0 a 17 años de edad fueron víctimas de homicidio -doloso y culposo- en este país, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, donde los eventos perpetrados con arma de fuego siguen siendo los más recurrentes, seguidos por arma blanca en los casos de homicidio doloso, con un acumulado entre enero y junio del 2025 de 386 casos. Los estados que registran mayor número de muertes de menores en estas circunstancias son Michoacán, Sinaloa y Guanajuato, donde una de cada tres muertes se cometió.

Así, la Red de los Derechos por la Infancia (REDIM) nos recuerda en sus seguimientos que, entre el 2015 y hasta junio del 2025, el número de muertes por homicidio de menores entre 0 a 17 años es de aproximadamente 26,420 personas, cifra que supera la capacidad de dos Auditorios Nacionales. Las muertes de hombres ascienden a cerca de 20,036 casos y las de mujeres a aproximadamente 6,384. En el caso de homicidios dolosos, la cruda realidad es que, entre el 2015 y hasta junio del 2025, aproximadamente 10,382 homicidios dolosos se han registrado -1,810 mujeres y 8,572 hombres-.

Esta es la realidad de nuestras infancias en México. El horror no deja espacio para voltear a otro lado ni para ignorarlo. Es importante sumar esfuerzos como sociedad civil, crear canales de intervención ciudadana organizada que puedan construir de la mano con las instituciones públicas y privadas espacios de protección y resguardo a las infancias. Apoyar asociaciones, contribuir a generar espacios comunitarios de protección y prevención más amplios y efectivos. El caso de Fernando no puede ser un expediente más, sino un recordatorio de lo que tenemos que hacer como ciudadanos desde cada una de nuestras trincheras. No nos resignemos, no nos dejemos anestesiarni optemos por evadir nuestra realidad. Que el asombro no solo nos convenga, sino que nos impulse a sumarnos y a construir una mejor comunidad, empezando con lo que tenemos más cerca.



Es la economía



“Los trabajos de cuidados no remunerados, que incluyen niños, personas de tercera edad y enfermos, constituyen una de las principales barreras para la igualdad de género”.

Maria Noel Vaeza,

DIRECTORA REGIONAL DE ONU MUJERES.



Mirada Indiscreta

Darren Aronofsky habla sobre su obra



● **Visión** cinematográfica. Darren Aronofsky, director de éxitos como *El cisne negro* y *La ballena*, ofreció una Másterclass en Cinépolis Oasis sobre su nueva película *Atrapado Robando*, que se estrenará el 28 de agosto. Durante la cátedra, Aronofsky compartió la génesis de su obra y destacó que este filme es una de sus producciones más ambiciosas, mostrando su visión y proceso creativo detrás de la historia que pronto llegará a las salas de cine. FOTO: HUGO SALAZAR



En breve

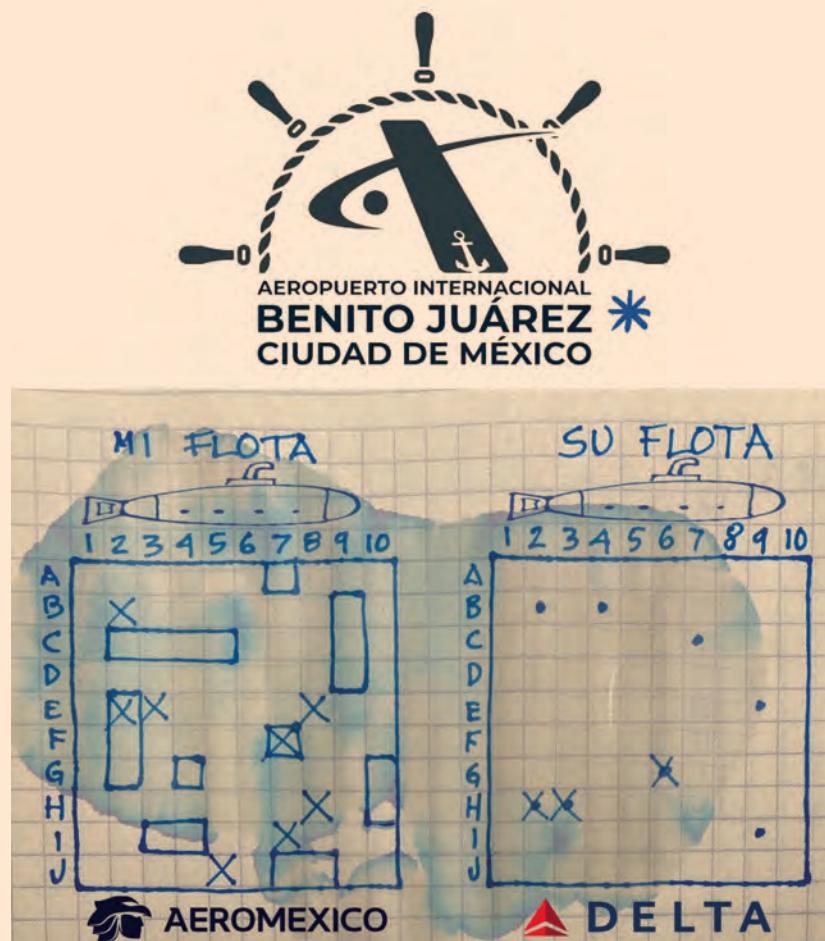


Motor de cambio

En el Día Internacional de la Juventud, especialistas destacan que la generación Z está transformando el mundo laboral al priorizar flexibilidad, conciliación vida-trabajo y proyectos cortos sobre carreras lineales. Según Manpower, 88% de los jóvenes recalibró sus expectativas tras la pandemia. Sin embargo, enfrentan retos: 67% trabaja en la informalidad y 42% gana hasta un salario mínimo, evidenciando la necesidad de condiciones laborales dignas y un sistema educativo alineado al mercado.

Pasatiempo

Perujo



Cortesía de SEMamar para los usuarios varados.

* MIS RESPETOS PARA EL LOGO AGORERO



Servicio Certificado

Servicio Express

90
MINUTOS

AGENDA TU SERVICIO EXPRESS CON
NOSOTROS Y TE ENTREGAMOS EN



AGENDA TU CITA



Válido únicamente agendando cita para servicio de mantenimiento preventivo de póliza y cambios de aceite y filtro para unidades BUICK, GMC Y CADILLAC. No aplica para servicios de mantenimiento de 72,000 km y 96,000 Km y/o vehículos con llamados a revisión (campañas). Para hacer válido el Servicio Express es necesaria la puntualidad de su cita con una tolerancia máxima de 5 minutos, después de esa hora se perderán los beneficios del Servicio Express. *Para servicios incluidos (costo cero para el cliente) en caso de no cumplir con el tiempo de entrega establecido de 90 minutos se le obsequiará una estética exterior con vigencia de 6 meses a partir de la fecha de facturación de su último servicio realizado en Angar Satélite o en Angar Pedregal. Los 90 minutos del servicio empiezan a partir de que el cliente firma la orden de servicio. *En caso de no cumplir con el tiempo establecido de 90 minutos en servicios no incluidos el servicio será gratis sin costo para el cliente en Satélite o en Pedregal. Vigencia del 1 de agosto al 8 de septiembre del 2025.

ANGAR
SATÉLITE - ESMERALDA
PEDREGAL

SATÉLITE Tel. 55 2001-3600
 55-7005-5154

ESMERALDA Tel. 55 5308-4524 al 26
 55-7005-5162

PEDREGAL Tel. 55 4000-6600
 55-7005-5191

¡AGOSTO LLEGÓ CON PROMOCIONES QUE TE MUEVEN!



SWIFT
BOOSTERJET Sport
TA 2025*
MENSUALIDADES DE
\$4,739
PRECIO DE \$425,990



FRONX
BOOSTER GREEN
GLX TA 2025**
MENSUALIDADES DE
\$6,531
PRECIO DE \$449,990

ENTREGA INMEDIATA, VISÍTANOS EN TU CONCESIONARIA ANDRADE MÁS CERCANA

Vigencia al 31 de agosto de 2025. Aplica con Santander. Crédito sujeto a aprobación. Precios expresados en Moneda Nacional ya incluyen IVA. *La mensualidad de \$4,739.15 M.N. Aplica con un precio de \$425,990.00 para Swift Boosterjet Sport TA 2025. CAT de 25% sin IVA, informático calculado al 5 de agosto de 2025. Tasa de interés anual ordinaria fija del 10.99%. Sobre un plazo de 72 meses, aplica con un enganche 50%, con el 2.00% de comisión por apertura incluyendo IVA. *La mensualidad de \$6,531.18 M.N. Aplica con un precio de \$449,990.00 para Fronx Boostergreen GLX TA 2025. CAT de 22.8% sin IVA, informático calculado al 5 de agosto de 2025. Tasa de interés anual ordinaria fija del 10.45%. Sobre un plazo de 60 meses, aplica con un enganche 40%, con el 2.50% de comisión por apertura incluyendo IVA. Imágenes ilustrativas corresponden a Suzuki Boosterjet Sport TA 2025 y Fronx Boostergreen GLX TA 2025, consulta disponibilidad directo en agencias.

www.suzukicuauitlan.com.mx
CUAUTITLÁN Tel. 55 4040-3838
Autopista México-Querétaro km 37.8 #14, Col. Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

55-7005-5084

www.suzukipedregal.com.mx
PEDREGAL Tel. 55 1084-0600
Av. De los Insurgentes Sur 3175, Int. A, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, CDMX.

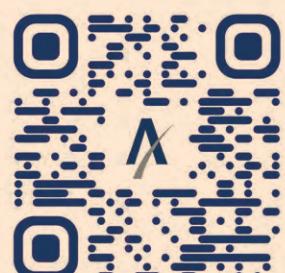
55-7005-8754

www.suzukiuniversidad.com.mx
UNIVERSIDAD Tel. 55 3690-9900
Pitágoras 1326, esq. Av. Universidad, Col. Leatrán Valle, Benito Juárez, CDMX.

55-7005-8238

www.suzukipolanco.com
POLANCO Tel. 55 1117-9350
Miguel de Cervantes Saavedra 388, Col. Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX.

55-4164-3104



**GRUPO
ANDRADE**

TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

www.grupoandrade.com

SÍGUENOS: /GrupoAndrade @grupoandrade @grupoandrademx

Descarga nuestra app
Grupo Andrade Automotriz

